LA PRENSA

AÑO X—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, MIERCOLES 1º DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—san Remigio obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1º DE 1879

El Gobierno Nacional y el Gobierno de Jujuy

En Jujuy ha estallado por segunda vez un movimiento revolucionario contra las autoridades constituidas de la Provincia.

El Gobernador amenazado por el derrocamiento, ha requerido la proteccion federal, haciendo uso de un derecho que le acuerda la Constitucion de la República.

El P. E. se ha dirigido al Congreso con un mensage, solicitando las facultades necesarias para intervenir á objeto de reponer en sus puestos las autoridades legítimas de la Provincia.

El lector encontrará ese documento al pié de este escrito.

Dejando para otro artículo la apreciacion de las doctrinas desarrolladas por el P. E en su mensage y que reconocen una vinculacion estrechísima con un gran acontecimiento nacional acaecido pocos años atras, pasamos á discurrir sobre la política del Ejecutivo en presencia de la revolucion de Jujuy.

En el artículo que nos proponemos escribir mañana, demostraremos con la palabra oficial, el triunfo de las doctrinas de este diario en materias tan delicadas, triunfo proclamado por la boca autorizada del Gobierno.

Entre tanto, entremos en materia.

¿Qué entiende el P. E. por «autoridades legítimas» en Jujuy en estos momentos?

¿Acaso el Gobernador, la Legislatura y el Poder Judicial existentes?

La revolucion tiene por objeto destruir el órden de cosas imperante en Jujuy.

¿Ese órden de cosas es *legítimo* á juicio del P. E.?

Su mensage al Congreso lo dice todo: las autoridades legítimas de Jujuy, no son á su juicio las que requieren la intervencion, sino aquellas que precedieron á los sucesos de Febrero de 1878.

Por consiguiente, el P. E pide autorizacion para intervenir en Jujuy, á objeto de engrosar con los elementos de la Nacion las filas revolucionarias y proceder al restablecimiento de las «autoridades legítimas» en íntimo consorcio con los que han desenvainado la espada en contra del actual órden de cosas.

¡Lucido sale el Gobernador Torino!

El reclamó el apoyo federal como una garantia para su estabilidad, y el P. E. solicita del Congreso autorizacion para echarlo á la calle y colocar en su puesto á lo que él entiende por «autoridad legítima.»

El P. E. en su mensage flagela horriblemente á las autoridades existentes en Jujuy.

Cree que no puede ponerse del lado de una autoridad que dos veces ha sido derrotada, despues de estar manchado con sangre de ciudadanos pacíficos el título de su nombramiento.»

No hay cosa en la tierra que no tenga su historia y las cosas presentes de Jujuy tienen la suya.

Diez Diputados de la Legislatura de Jujuy hicieron exposicion de sus agravios el año pasado ante el Poder Federal, cuya proteccion requirieron á efecto de volver á sus puestos.

El Senado acordó esa intervencion solicitada, y envió el proyecto en revision á la Cámara de Diputados, esta lo rechazó por una considerable mayoría en Setiembre del año pasado, bajo la impresion de un meditado discurso del Diputado Dr Quintana

Esta sancion significaba lisa y llanamente, que el Poder Federal negaba su proteccion á los Diputados que lo requirieron ¿porqué? es claro, porque á su juicio no tenian derecho al apoyo federal.

La opinion del Senado quedó ineficaz, porque la de la Cámara de Diputados imprimió el sello definitivo á la sancion suprema del Poder Nacional

Rechazada, pues, la pretension justa ó injusta de los Diputados requirentes de la intervencion por el Gobierno de la República, quedó *ipso facto* reconocida por él la legitimidad de las autoridades actuales de la Provincia de Jujuy.

Y si todavia se exigiesen nuevos títulos para afianzar su legitimidad reconocida por el Poder Federal, podemos ofrecer los siguientes.

La Cámara Nacional de Diputados ha aceptado los diplomas del Diputado Aparicio que ocupa un asiento en su seno, elegido bajo la Administracion presente.

El P E. mantiene desde hace mas de un año relaciones oficiales con aquellas autoridades.

El actual Ministro del Interior mismo, autor del mensage que analizamos, pasó al Gobernador de Jujuy su memorable circular (manzana de la discordia aquí) en que, entre otras cosas, le recordaba que era agente natural del Gobierno Nacional, sin hacer alto en el crímen que á su juicio (de hoy) vela su cuna, á saber, que su título esta manchado con la sangre de ciudadanos pacíficos.

No se comprende como el señor Ministro aplaude hoy el derrocamiento de uno de los agentes constitucionales del Gobierno Nacional.

El P. E. en su mensage se alza contra una sancion del Congreso, la que puede ser, buena ó mala, pero que es una resolucion dictada por Juez competente y pasada en autoridad de cosa juzgada.

Se ha permitido hasta plantear la cuestion en estos términos: si el Congreso, no habiendo hecho justicia á los ciudadanos de Jujuy vencidos en Febrero del año pasado, á pesar de sus instancias, debe hoy reparar su falta, prestando su apoyo á esos mismos ciudadanos, que se alzan en armas contra las autoridades creadas por las omisiones de los Poderes Nacionales.

El P. E carece de atribuciones y de privilegios para refregar el rostro del Congreso con la calificacion de *injustos* para sus actos.

Hace dos meses, mas que menos, estalló un movimiento revolucionario en la misma Provincia y el P. E. creyó que no debia inmiscuirse en esos sucesos, porque no habia sido requerida su proteccion.

Hoy se repite el mismo drama y el P. E desenvaina sus armas de combate y embiste de frente á la Administracion Torino, enarbolando en pleno Congreso la bandera de la revolucion

Sorprende la metamórfosis que se ha operado en el pensamiento del Ejecutivo.

Cuando se encontró delante de los sucesos, su conducta fué tranquila y reposada.

Hoy que dos años nos separan de ellos, recien se enfurece y se lanza contra Torino y la Legislatura actual.

Su rabia es tardia en su gestacion, pero es tremenda en su estallido

Martin Fierro diria que durante dos años ha estado «juntando rabia.»

Los mismos cargos que se hicieron al órden de cosas imperante en Jujuy en el Senado el año pasado y en un diario de la tarde despues, son reproducidos hoy desde las regiones del Poder Ejecutivo.

La política del Gobierno en este caso, es incomprensible, incalificable y altamente reprensible.

Un hecho amparado por una sancion legislativa espedida á la faz del pueblo de la Nacion, es removido hoy inopinadamente, y acaso no hay mas causa determinante para ello que la opinion individual de un ex-Senador derrotado el año pasado en buena ley, quien pretende sobreponerse al fallo del Congreso, al abrigo de la autoridad del P. E. de cuyo personal forma parte.

El Gobierno debe tener una regla uniforme para gobernar.

La Nacion ha de fracasar fatalmente, si el gobierno federal se inmiscuye en la vida interna de las Provincias á objeto de revisar los títulos de sus Poderes y echar á la calle á todos los funcionarios que á su juicio no reconozcan un origen legal y reemplazarlos por aquellos que en su opinion representan la autoridad legítima.

El autoritarismo que reclama la omnipotencia para su accion en todos los casos, no se ha de aclimatar jamas bajo el cielo argentino.

El mensage del P. E. al Congreso ocasionado por los sucesos de Jujuy, es un grito de anarquia, una amenaza de descomposicion, un acto de atrevimiento hácia el Congreso y quizá un signo de decadencia en la autoridad moral del gefe de la Nacion.

Nos gusta llamar las cosas por sus propios nombres.

Ese documento habria estado muy bien en la boca del gefe de la revolucion jujeña, ó en las columnas de sus diarios, pero en la del P. E., es un contrasentido, un abuso chocante, un arranque audaz de despotismo.

El Presidente de la República se presenta desconocido en aquel mensage.

El acató el fallo del Congreso del año pasado y respetó sus consecuencias con la veneracion que inspira la cosa juzgada por Juez competente, y hoy se constituye en adalid de las opiniones derrotadas del Senado, tratando con el mas soberano desprecio la sancion suprema de la Cámara de Diputados.

Estos bruscos cambios de frente, son por demas reprensibles.

El P. E. pide al Congreso que se ocupe inmediatamente de los asuntos de Jujuy y por otra parte prestigia la postergacion eterna para la Rioja, sobre la cual pesa una intervencion de dos años.

Reclama que se presente como una luz para alumbrar el buen camino á los estraviados, y arroja el velo de las tinieblas impenetrables sobre la Rioja, reducida al papel de circunscripcion policial de la Nacion.

Parece que existiera el propósito de amarrar una cuerda á la garganta de los pueblos y estirar los cabos hasta las oficinas del P. E. nacional, para manejarlas desde allí y aflojar ó ahorcar segun lo indiquen las circunstancias.

La cuerda que corresponde á la Rioja está ya tendida: ahora se trata de someter al mismo régimen á Jujuy.

Colocamos nuestros juicios bajo la proteccion de la bandera constitucional de las autonomias provinciales y con ella nos reputamos invencibles.

Lo que no queremos para Buenos Aires, tampoco lo queremos para Jujuy y la Rioja.

Mañana continuaremos este artículo.

Entre tanto, nos es agradable manifestar la esperanza que tenemos, de que las doctrinas del P. E. desarrolladas en su mensage, serán solemnemente condenadas por el Congreso.

Hé aquí ese documento:

BUENOS AIRES, 27 DE SETIEMBRE DE 1879.

Al Honorable Congreso de la República.

Los telégramas adjuntos instruirán á V. H. de los deplorables acontecimientos de Jujuy y de la requisicion que el Gobernador Torino expulsado por segunda vez, hace por medio del Gobernador de Salta, que dice trasmitir dicha requisicion.

[illegible] del Ministro de Torino y autor ó cómplice del atentado de Febrero.

En Febrero de 1878 debiendo procederse á elecciones de Gobernador, los partidarios de una lista se habian reunido pacíficamente dentro de una casa, á esperar el dia y hora de la eleccion en la plaza principal, para evitar ser detenidos en el camino. A las dos de la mañana, fueron asaltados, [illegible]

[illegible]

La mayor parte de los miembros de la Legislatura huyeron [illegible] uno de ellos en su casa particular; ya con otro en la calle, seguido y preso por un policial. El Gobierno negó que tales violencias se hubiesen cometido y atribuyó lo ocurrido con una sola á actos judiciales.

Lo que no se puso en duda fué que la gran mayoría de la Legislatura se escondió ó fugó, puesto que cuatro de sus miembros que quedaban, por ser adictos al Gobierno ó por no hallar irregulares sus actos, convocaron al pueblo á nuevas elecciones, declarando vacantes los asientos de sus colegas [illegible], ó sujetos á la situacion, en medio de aquella [illegible].

Estos miembros de la Legislatura, sustituidos, y [illegible], pidieron intervencion al Congreso, [illegible], y el debate á que dió lugar ofreció [illegible]. El Senado sancionó la intervencion por gran mayoría. La Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara apoyó la resolucion del Senado, con la supresion de las palabras, «mientras se organizan los poderes constitucionales.» Pero despues de un acalorado debate prevalecio la idea contraria, á saber, que no se interviniese por las razones que latamente espuestas se leen en el diario de sesiones de 1878.

En virtud de esta resolucion quedó reconocida legal la nueva Legislatura, y Gobernador el Sr. Torino.

Muchas quejas se han trasmitido de violencias y arbitrariedades cometidas por esta administracion: pero sea de ello lo que fuere, el 12 de Mayo del presente año hicieron armas los que se decian oprimidos, muriendo en la demanda por una parte, el Dr. D. Plácido Bustamante hijo del antiguo Senador, y por la otra el Doctor Barrero médico titular, con varios accidentes.

El Gobierno Nacional no intervino, aunque el de Salta facilitó fuerzas á los emigrados, y entre ellos á un comandante Villegas que puso término á la revuelta, volviéndose á restablecer el Gobierno del Sr. Torino.

El interés de propia conservacion, para los unos y las persecuciones inevitables para los otros, determinaron una poderosa emigracion de vecinos que se refugiaron en Salta. Al ver las listas de las personas comprometidas, desafectas ó emigradas y sabiendo que la poblacion de la ciudad de Jujuy es poco numerosa, se comprende que el malestar es general y sobre todo persistente

El Gobernador Torino pide intervencion para ser restablecido; ahora que, sin que los emigrados hayan vuelto al seno de sus familias, los que allí han quedado de nuevo, hacen aun creyendo hacer uso del derecho á que no hizo justicia el Congreso al negar la intervencion no obstante la gravedad de los hechos ocurridos el 22 de Febrero de 1878, las hecatombes de víctimas, así como la disolucion de la Legislatura, y la revuelta anteriormente sofocada con muerte de ciudadanos distinguidos. La cuestion pues sometida al Congreso es resolver si no habiendo el Gobierno Federal creido necesario cumplir con la garantia que tiene ofrecida á los pueblos del goce y ejercicio de sus instituciones aun sin requisicion; y aun requerido el Congreso sin negar la gravedad de los hechos y solo obedeciendo á teorias en general de no intervencion se deja á los pueblos abandonados á la arbitrariedad de sus mandones ó á la violencia de minorias y aun mayorias audaces ó en fin á buscar en sus propias fuerzas y á su riesgo y peligro, recaido á los males que le trae la falta de cumplimiento de la garantia federal sobre la cual reposan al mismo tiempo las libertades de los pueblos y la conservacion de las autoridades contra la sedicion motivada, y no me atrevo á decir justificada, por la abstencion de los poderes nacionales en llenar deberes que la Constitucion les impuso, será llegado ahora el caso de repetir la bella frase del señor Diputado Quintana en esa sesion del 11 de setiembre del 78 como si fuera un éco lejano de un acto memorable «las instituciones no deben, no pueden sofocar la voluntad de los pueblos» dandola tal vez en prevision de este caso, como una leccion política que el Congreso debe tener presente, agregando en seguida «Esta es la única doctrina que hará en vez de soberanías enfermizas y valetudinarias, como son las que en su mayor parte componen actualmente la República Argentina, tengamos estados viriles, fuertes, con la conciencia de sus derechos y con el poder de salvarse y de salvar á la Nacion.»

Sin aceptar estas ideas que no son las que puede profesar un gobierno, se recuerdan solo para mostrar las que prevalecieron en el ánimo de la Cámara, y que en el hecho parecen hoy justificadas por la persistencia trájica con que los vecinos de Jujuy han perseverado en su propósito, despues de agotados los recursos legales, de desembarazarse de aquellos mandatarios, fruto de tantas violencias, y para justificar que hay una considerable y respetable parte de pueblo comprometida en aquella lucha, se adjunta la lista de ciudadanos notables que allí por burla de los gobernantes se les llama conspicuos; y que serian dignos de consideracion en cualquiera parte de la República.

El Poder Ejecutivo, cree sin embargo, que algo se debe al reposo de los pueblos, y que el Congreso que tantas veces en su prudencia, ha creido que le era facultativo cumplir ó no con la garantia ofrecida á los pueblos por la Constitucion que ellos mismos se dieron, mire esta vez mas del lado de las instituciones holladas tantas veces en Jujuy que del lado de una autoridad que dos veces ha sido derrocada, despues de estar manchado con sangre de ciudadanos pacíficos el título de su nombramiento.

Convendria ademas que cualquiera resolucion que tome el Congreso, la tome inmediatamente, sin dar lugar á las represalias, á las venganzas y á la ruina de los intereses de Jujuy. Que sepa aquel desgraciado pueblo á que atenerse, y que el Congreso se presente á la fé como una luz para el extraviado y no como una niebla que no deja ver el camino ni el país que atravesamos. Sin eso la guerra civil puede encenderse y acudir los vecinos al último recurso que es abandonar para siempre el hogar doméstico ó ir á buscar en climas estraños las garantias que no les dé su patria.

Dios guarde á V. H.—N. AVELLANEDA—D. F. SARMIENTO.

PROYECTO DE LEY—*El Senado y Cámara etc.*—Art. 1º Autorízase al P. E. para intervenir en la Provincia de Jujuy, á fin de reponer las autoridades legítimas de aquella provincia y restablecer el órden perturbado por la sedicion.

Art. 2º Queda igualmente facultado para disponer de la parte de Guardia Nacional de Jujuy y Salta y de las fuerzas de línea necesarias.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de la presente ley, se imputarán á la misma.

Art. 5º Comuníquese.—D. F. SARMIENTO.

SALTA, SETIEMBRE 29 DE 1879 1.40 p. m.—*Al Exmo. Ministro del Interior, D. Domingo Faustino Sarmiento*—Despacho recomendado—V. E. sabe q' en Jujuy estalló otro movimiento popular contra el Gobierno de hecho, que martiriza ese pueblo sin tener opinion ni fuerza para resistir, pero el de esta provincia parece imitar la conducta de su antecesor contra la revolucion de Mayo, proporcionando elementos para sofocar la de hoy, contraviniendo así las órdenes de V. E. de no mezclarse en las cuestiones internas de Jujuy esto es público aquí, si V. E. hiciera cumplir sus mandatos pueda dejar á Jujuy arreglarse por sí solo, volveria á triunfar la causa del pueblo como en Mayo—*Plácido S. de Bustamante.*

La repatriacion de los héroes

FIESTA CÍVICA EN HONOR DE LOS RESTOS DE LOS CORONELES DON ISIDORO SUAREZ Y DON JOSE DE OLAVARRIA, DEL EJERCITO DE LOS ANDES

El acontecimiento fúnebre y patriótico de ayer enorgullece á la vez que ha llenado de satisfaccion á todos cuantos lo han contemplado

Era un ejemplo moralizador, un grande tributo pagado á las virtudes cívicas premiadas por la Posteridad en el santuario de la gloria

Era así mismo una palpitacion del patriotismo bien venida en momentos solemnes para la Nacion, en que no pocos creen en brazos de un desencanto prematuro que la nueva sangre argentina, no late ya en las arterias al calor que fundió la espada de Maipo y la lanza de Junin

Era por fin un espectáculo tierno en que fraternizaba el ejército y el pueblo, llevando ambos á su cabeza mil estudiantes en masa compacta que escoltaban la corona de oro y de laureles, consagrada á los héroes por la juventud, que de tan digna manera ofrece al país que la vé crecer con esperanza, la promesa de cultivar su espíritu en las santas inspiraciones del amor á las tradiciones, á la historia, á los próceres argentinos que fundaron la Patria y que trazaron el surco de sus fronteras para entregarnos la tierra ávida de la fecundacion del trabajo.

Poseidos de la veneracion que nos inspiran los benefactores de la Pátria y deseoso, de que repercuta en toda la República un éco del acontecimiento cívico de ayer, abrimos nuestras columnas á la descripcion de la fiesta de repatriacion de los restos de los compañeros en la vida, en la tienda del soldado, en la gloria del campo de batalla y hasta en la tierra inerte del sepulcro, coroneles Don Isidoro Suares y Don José de Olavarria, rindiendo así á su memoria un modesto homenage de gratitud mezclada del orgullo nacional que, con ellos, una pléyade de heroes, nós autorisan á ostentar.

La comision argentina en Montevideo

Desde que se tuvo noticia en la capital de la República hermana el acto de repatriacion póstuma de que iban á ser objeto los coroneles Suares y Olavarria, hospedados en el hermoso y artístico panteon de la playa de Ramirez, los argentinos constituyeron una comision que publicó avisos en los diarios invitando á todos los compatriotas, que allí son numerosos, á concurrir al acto de acompañar los restos de los heroes hasta el muelle

La Legacion Argentina, tan esteril, tan desacreditada; pero levantada esta vez á otro nivel moral con la alta investidura de representante del Gobierno de la República en aquella ceremonia, publicó la invitacion siguiente:

Montevideo, Setiembre 26 de 1879—El Encargado de Negocios de la República Argentina, nombrado por el Gobierno para representarlo en el acto de la exhumacion de las cenizas de los ilustres guerreros de la Independencia, Coroneles D. Isidoro Suares y D. José de Olavarria, invita á sus compatriotas y al público en general para solemnizar con su presencia la ceremonia que ha de celebrarse el lúnes 29 del corriente á la una de la tarde en el Cementerio Central, y acompañar los restos hasta el muelle de la Aduana, donde se recibirá de ellos la Comision nombrada por el Gobierno Argentino para conducirlos á Buenos Aires.

El Gobierno Oriental tomaba tambien sus medidas.

Hé aquí las notas cambiadas á este respecto.

MONTEVIDEO, 26 DE SETIEMBRE DE 1879—*Al Sr. Encargado de Negocios de la República Argentina, Don Jacinto Villegas*—Habiendo tenido conocimiento del decreto espedido por el Gobierno de la República Argentina, el 17 del corriente acordando la traslacion á la ciudad de Buenos Aires de los restos mortales de los beneméritos guerreros Coroneles Don José Olavarria y D. Isidoro Suarez, con el loable fin de que descansen en la madre patria, las cenizas venerandas de los que dieron la vida en aras de su libertad é independencia, el Gobierno de la República, deseando asociarse á tan justa y patriotica idea ha resuelto, concurran los cuerpos de la Guarnicion, al acto de la exhumacion de los restos á cuyo efecto se dignará S. S. indicar el dia y hora en que debe efectuarse, si tuviese á bien aceptar tal ofrecimiento que el Gobierno considera un deber, pues deber es de todos los pueblos americanos, honrar la memoria de los esclarecidos guerreros, que contribuyeron á su independencia.

Acompaño á V. E. [illegible] las seguridades de mi [illegible] y consideracion.

Dios guarde á V. E.—*Eduardo Vasquez.*

Legacion de la República Argentina.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 27 DE 1879—*Sr. Ministro*—El infrascripto, ha tenido el honor de recibir la atenta nota de V. E. fecha de ayer en la que se sirve espresar el deseo del Gobierno de la República, de asociarse á los honores decretados por el Gobierno Argentino á la memoria de los ilustres Coroneles Suarez y Olavarria, haciendo concurrir los cuerpos de la Guarnicion al acto de la exhumacion de sus cenizas que deben ser trasladadas al seno de la Pátria.

El infrascripto acepta agradecido el patriótico ofrecimiento del Gobierno de V. E. con tanto mas placer, cuando lo vé inspirado por el sentimiento recuerdo de sacrificios y proezas que en comun, y confundidos en un mismo espíritu, consumaron los hijos de ambas, y cuya reproduccion en la epopeya gloriosa de la Independencia Americana.

Muy complacido, [illegible] del infrascripto acepta esta confraternidad de sentimientos de pueblos y Gobiernos que se admiten, fieles y reconocidos á servicios de esta naturaleza, cuyas hazañas graba la historia en sus páginas mas brillantes. A nombre de su Gobierno, protesta al de V. E. su mas sentida gratitud.

El acto de la ceremonia, tendrá lugar el próximo lunes 29 del corriente, á la una de la tarde, partiendo el cortejo del Cementerio principal, donde serán tomados los despojos de aquellos virtuosos guerreros para conducirlos á bordo de la cañonera *Paraná*, que estará en el puerto desde mañana, con el objeto de conducirlos á Buenos Aires.

Complácese el infrascripto en ofrecer á V. E. los sentimientos de mi mas distinguida consideracion—*Jacinto Villegas.*

Sr. Ministro de la Guerra, Coronel Dn. Eduardo Vasquez.

Los diarios de Montevideo que ayer hemos recibido no traen los detalles, ni los de la tarde, de lo ocurrido allí, lo que se esplica por la falta de tiempo.

El *Telégrafo Marítimo* apenas trae las siguientes líneas:

Esta tarde tuvo lugar la ceremonia de exhumar los restos de los dos héroes de la independencia argentina y su entrega á la Comision que de Buenos Aires vino á recojerlos.

Un lucido cortejo acompañaba las cenizas de estos ilustres próceres.

Hemos conversado con una de las personas que fué á Montevideo en la cañonera *Paraná* y podemos anticipar á nuestros lectores los detalles de aquella parte de la fiesta.

La cañonera llegó á Montevideo el Lúnes 29 á las once de la mañana, despertando á la poblacion con el saludo con que la artillería de la nave argentina, hizo sentir su presencia en la rada.

A la 7 de la mañana salia del muelle un convoy militar de faluas de gala bien tripuladas, precedidas por un vaporcito

Iba el Capitan del Puerto de Montevideo con sus ayudantes á recibir la Comision del Gobierno Argentino, y á comunicarle que, desde ese momento, quedaba ella bajo los auspicios de la hospitalidad fraternal de la República Oriental, segun resolucion de su Gobierno, intérprete de los sentimientos del pueblo uruguayo.

Agradecidas cortesmente tan finas atenciones, la comitiva se puso en movimiento bajando á tierra los Sres. Suarez y Olavarria, deudos de los héroes, los coroneles Lavalle, Garcia y Escola con sus ayudantes, el teniente coronel Laserre comandante de la *Paraná* y los 25 cadetes de Palermo, que debian hacer la guardia de honor.

El Gobierno Oriental habia dispuesto que los deudos de los heroes y los señores Gefes y oficiales fueran alojados por cuenta del Estado en un Lujoso departamento del Hotel Oriental, el mas confortable, como se sabe, de Montevideo, y la oficialidad y cadetes en el cuartel del 5º batallon de infanteria de línea.

Así los gefes como la oficialidad de este cuerpo agasajaron espléndidamente á los cadetes argentinos, dándoles un banquete á la hora del almuerzo.

Entre tanto, el Gobierno Oriental hacia cumplimentar muy cordialmente á los gefes argentinos, de los cuales ha sido compañero de armas el Coronel Latorre.

La hora designada para asistir al cementerio era las dos de la tarde, y hasta ese momento la comision argentina veia sus salones frecuentados por una numerosa concurrencia de personas distinguidas de Montevideo, que iban á ofrecerle sus atenciones.

A las dos de la tarde el Capitan del Puerto de Montevideo y una comision de gefes de alta graduacion, representantes en este acto del ejército de la República Oriental, se presentaban para acompañar á la comision argentina.

Al mismo tiempo la esperaban formados en la calle los batallones 2º y 5º de Cazadores del Uruguay, uniformados de gran parada.

La comitiva se puso en marcha al cementerio, compuesta de los señores D. Niceto Suarez y D José de Olavarria, hijos y representantes de las familias de los héroes, las personas, gefes y oficiales de la comision argentina, las comisiones de ciudadanos y militares de Montevideo, la *mitad* de los cadetes, que vestian sus trages negros y kepís con penachos blancos, y cerrando la columna de ciudadanos, los veteranos del 2º y 5º formados en columna por mitades

En el cementerio formadas las tropas convenientemente y armas á la funerala, hechos los correspondientes honores, los hijos de los héroes recibieron la pequeña urna que encerraba las reliquias de los que tan grandes fueron en los campos de Junin y de Ayacucho.

La comitiva se puso de nuevo en movimiento, aumentada con un cárro fúnebre de gala y numerosos carruages.

El Ministro y Cónsul General Argentino, las comisiones, los ciudadanos argentinos y grandes grupos de pueblo acompañaban la urna; y con su bizarro é intachable porte militar, hacian los cadetes la guardia de honor, armas á la funerala

Llamaban la atencion de todos los jóvenes alumnos de la escuela militar.

Los grupos de argentinos se congregaban bajo la Presidencia del Dr. D. Carlos Querencio.

El convoy fúnebre marchaba lentamente, las bandas militares con las cajas destempladas hacian oir tristes armonias y un gentio numeroso que poblaba las aceras, ventanas y balcones, seguia silencioso el paso de aquel con miradas de ternura.

La urna era llevada á pulso por los dos hijos de aquellos cuyas caras reliquias encerraba, y una vez llegados á la plazoleta de la Aduana fué entregada la gloriosa carga á la comision nombrada por el Gobierno Argentino.

Habia llegado el momento de conducirla á la sombra del pabellon de los viejos escuadrones de San Martin, á la sombra de la bicolor inmaculada bajo cuyos pliegues militaron Olavarria y Suarez, y que los aguardaba á pocos pasos, flotando gallardamente sobre la cañonera *Paraná*

El acompañamiento se detuvo en el muelle

Mas de tres mil personas se hallaban agrupadas en él y en sus adyacencias.

El Ministro Argentino señor Villegas tomó la palabra y pronunció un discurso alusivo al acto siguiendole en el uso de ella el Dr. Querencio, el señor Escardó y otros argentinos.

El coronel Escola, décano de los coroneles argentinos allí presentes y presidente de la comision, tomó la palabra y agradeció al pueblo y gobierno Oriental, la fina hospitalidad y solemnes honras con que se habian asociado al cumplimiento de un gran deber cívico de los argentinos.

Agregó que, en nombre de su Gobierno y en prueba de las amistosas relaciones de ambas repúblicas enviaba un abrazo al pueblo oriental, abrazando en el acto á un moreno, bizarro soldado del 5º de cazadores.

En ese momento los argentinos depositaron sobre la urna, como símbolo tierno del último adios, una corona de laureles con grandes lazos que ostentaban los colores argentinos, y la urna fué alzada por los coroneles y embarcada.

En ese momento tronó el cañon del fuerte *San José* y á los veintiun tiros respondió la *Paraná*, lanzando á los aires su primer disparo, y el cortejo de faluas se puso en movimiento.

Los disparos se sucedieron de dies en dies minutos y á las seis y media de la tarde la cañonera levaba ancla, y viraba gallardamente poniendo proa á Buenos Aires, conductora de reliquias gloriosas y desempeñando una de las mas honoríficas comisiones del soldado en las benditas horas de la paz.

Llegada á Buenos Aires

La noche de luna era serena y la faz del Plata, levemente risada por el soplo de una brisa suave, parecia sonreir con júbilo al sentir en su seno la quilla conductora de tan preciosa carga.

El silencio de la noche era interrumpido por el estampido del cañon de dies en dies minutos, mientras los guardianes de las reliquias las velaban piadosamente, recordando las hazañas de los héroes y gloriosos episodios de las armas argentinas.

A las cinco y media de la mañana daba fondo la *Paraná* en balizas exteriores y el éco del cañon traido á los Pozos por las ráfagas viageras fué contestado por la artillería de los monitores, disparo á disparo.

El vapor *Argentino* iba entre tanto á balizas exteriores á desembarcar la urna y su guardia de honor

El desembarco

Los restos de los ilustres soldados fueron trasbordados al vapor Nacional *Argentino* que llegó á las diez y media al muelle, escoltado por las faluas de la Capitania con tripulaciones en uniforme de gala

A las 11 de la mañana, la Comision que habia ido á Montevideo, desembarcó con la urna y fué recibida por algunos de los deudos de los héroes y por la Comision formada por los veteranos de la Independencia, presedida por el general Guido haciendo uso de la palabra en el acto este general que recibia la caras reliquias y el coronel Escola que se las entregaba.

Estaban presentes allí las siguientes delegaciones.

Comision de gefes, en representacion del Gobierno Nacional; General Don Rufino Guido, Coroneles José M. Bustillo, Julio Campos y Joaquin Viejobueno (padre), Comision del Senado Nacional, Senadores: Dr. D. Benjamin Paz, Dr. Don Juan E. Torrent, Dr. Don Dardo Rocha, Comision de la Cámara de Diputados de la Nacion: Brigadier General D. Bartolomé Mitre, D. Felix Frias, Coronel D. Fermin Rodrigues, D. Vicente P. Peralta, D. Esperto San Martin, Comision del Senado Provincial, Dr. Exequiel A. Pereira, Dr. Miguel Goyena, D. Rufino Varela, Comision de la Cámara de Diputados de la Provincia: Dr. Dn. Bernardo de Irigoyen, Enrique B. Moreno, Doctor Vicente Villamayor, Dn. Julio Crámer, Comision de la Municipalidad de la capital: José P. Guerrico, Dr. Juan Manuel Terrero, Dr. Vicente Chas.

Hallabase presente el Brigadier Emilio Mitre, los generales de la independencia, Frias y Guido, los generales Rivas y Vedia y demas gefes y oficiales de las planas mayores.

En el muelle se hallaban formados con trage de parada, cincuenta marineros pertenecientes á los encorazados los *Andes* y el *Plata*.

En el paseo de Julio estaban formadas en batalla las demas fuerzas militares que debian acompañar el *convoy fúnebre.*

En el bajo fuera de la milicia, habia mas de cinco mil personas, sin contar el compacto cordon de espectadores que habia en las aceras, balcones, azoteas y ventanas.

El coche fúnebre estaba situado en el centro de las fuerzas y era tirado por seis caballos blancos.

Las comisiones anteriores fueron colocadas por su órden detrás de los féretros, en su marcha hasta la Iglesia Metropolitana, seguidos por un inmenso pueblo á pié y en carruages particulares, y detrás las fuerzas mas arriba espresadas.

En la Catedral y Plaza de la Victoria esperaban otras cinco mil almas.

Oficio sagrado

La solemne comitiva llegó á las doce á la Catedral.

La muchedumbre era un grande obstáculo para el desfile; el templo estaba completamente lleno de familias y de caballeros.

Un testigo ocular describe así las honras fúnebres en la Metropolitana.

Se habia levantado un sencillísimo catafalco en la nave central, adornado con atributos guerreros. Todo el templo estaba completamente enlutado. Colocados los restos en el catafalco comenzaron los oficios religiosos, celebrados por el señor Arzobispo.

A la 1 terminaba la ceremonia y el toque de atencion de los clarines, anunciaba que habia llegado el momento de que la fúnebre procesion partiera hasta el cementerio del Norte

La procesion

Era grandioso el espectáculo que ofrecia el desfile por la calle de la Florida.

Cuando los últimos carruages salian del frente de la Catedral, la cabeza del convoy llegaba en la Plaza del Retiro á la altura de la estátua del Gran Capitan Americano.

Abrian la marcha dos gendarmes, veteranos con cuatro medallas sobre el pecho, el escudo y cordones del Paraguay Montaban caballos oscuros bien enjaezados.

Una cuadra mas atrás formaban otros veinte gendarmes, cuyos pechos de bravos ostentaban tambien las condecoraciones del Paraguay, y dirijia este grupo el comisario Don Julio Panthou

Seguia la Escolta del Presidente de la República, en tren de parada, montando caballos blancos, carabinas á la funerala, y en hileras de á cinco

Inmediatamente despues marchaba un escuadron de artilleria, de 200 plazas, con siete cañones Krupp de campaña, á las órdenes del teniente coronel Gil

Despues de la artilleria, esa notable banda de música ejecutaba himnos fúnebres y cuyas cajas y cornetas sonaban con voces apagadas, e iban envueltas en lazos de crespon, marchaba el carro fúnebre tan sencillo como vistoso.

Era tirado por seis caballos blancos, cada uno con un palafrenero en tren, vestido de negro, frac, pantalon corto, media de seda, zapato de hebillas, y peluca á la inglesa, corbata blanca y faldon de felpa negra, y sombrero de dos picos

En la cima llevaba en lo alto el escudo nacional rodeado de banderas de seda, entre guirnaldas de laureles y ostentaba las siguientes inscripciones *Maipo, Junin, Ayacucho, Ituzaingó, Chacabuco* y estas iniciales en los escudos: *S. O. Suarez Olavarria.*

Continuaba la urna llevada á pulso por innumerables ciudadanos que se turnaban.

Era sencilla y hermosa, de medio metro mas ó menos, con coronas é inscripciones análogas á la anterior

Los cordones de la urna fueron sostenidos por los guerreros de la Independencia hasta la Catedral pero allí pasaron estos á los carruages.

Se habian preparado unas andas para llevar la urna hasta el Cementerio, pero por disposicion Superior fué sacada la urna de ella al terminarse los oficios en la Catedral

Dichas andas todas doradas y con atributos de guerra sostenian en la cúspide de sus cuatro columnas, cuatro escudos con las siguientes inscripciones: *Junin, Ituzaingo, Ayacucho, Maipu.*

Las andas fueron llevadas al hombro desde el muelle hasta la Catedral y desde esta Iglesia hasta la Plaza del Retiro por un grupo de 40 vigilantes que se turnaban.

Sacada la urna de las andas al terminar los oficios fué conducida á pié hasta el Cementerio por un crecido número de personas.

Los cadetes de la Escuela Militar custodiaban el coche y la urna.

Seguian el clero, los guerreros de la Independencia, los deudos de los Coroneles Suarez y Olavarria, las Comisiones del Congreso y la Legislatura y el Estado Mayor compuesto de los gefes de la Armada y el Ejército, yendo á su cabeza el Ministro de la Guerra

A su retaguardia el Estado Mayor llevaba la compañía de marineros, mandada por dos oficiales.

Despues de estos, seguíale en la marcha la juventud y estudiantes de nuestra Universidad.

Los estudiantes formaban un cuadro encantador, que hace honor á su disciplina y union en homenage al patriotismo.

Llevaban al frente una gran corona de laureles de la cual salian seis cordones que eran llevados por jóvenes vestidos de negro de alta etiqueta.

Era consolador el imponente espectáculo de aquellas grandes masas de jóvenes, que rendian su homenage al culto del patriotismo

Despues de la juventud marchaban por mitades el 8º de línea á las órdenes del coronel Donovan y el 11º mandado por el comandante Bosch, llevando todos los oficiales lazos de crespon negro en las espadas.

Si no fuera los indios que echan á perder los movimientos, nada hubiera que criticar á tan bizarros cuerpos.

Mandaba la parada el coronel Viejo Bueno, llevando un cuerpo de ayudantes y entre ellos el jóven Urquiza, que vestia su sencillo y lindo uniforme de cadete de la Escuela Militar de *Saint Cyr* en Paris

Continuaba la marcha el carruage del Presidente, setenta particulares ocupados por militares y muchas personas, grupos inmensos de pueblo y cerraba la columna el teniente coronel Quiroga con un piquete de la Escolta.

Los balcones, ventanas, azoteas puertas y veredas desde la plaza de la Victoria hasta la del Retiro estaban cuajadas de gente.

El acompañamiento siguió la marcha hasta la plaza del Retiro, donde tomó la calle de Santa Fe hasta la de Libertad, la calle larga de la Recoleta y llegó por fin al Cementerio.

En la Recoleta

Desde temprano habian acudido hombres y señoras que habian conseguido entrar en número de mas de mil

En la plaza de la Recoleta, esperaba próximamente igual número de concurrencia

La urna fué entrada al cementerio por algunos Diputados al Congreso y á la Lejislatura y deudos de los soldados, y tomaron por una calle á la izquierda guardada por vijilantes y soldados de artillería

Seguíanle la Escuela Militar, el Presidente de la República, el Gobernador y Ministros, el Estado Mayor y demas acompañantes. Infinidad de damas arrojaban flores sobre la urna al pasar.

Llegado que hubieron á la tumba del coronel Suarez que estaba adornada de laureles y flores y en donde debia ser depositada la urna, esta fué colocada por las comisiones sobre una mesa, á la entrada del sepulcro.

Allí el Presidente de la República, hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

Señores

Hé ahí los despojos mortales de los coroneles Olavarría y Suarez que vienen despues de treinta años de proscripcion á buscar sepultura en la Pátria. La Nacion agradecida ha abierto para ellos esta fosa y vá á cubrirla con inscripciones gloriosas que llevarán su nombre.

Repitamos ahora las evocaciones de la ceremonia antigua, y golpeando el rabezal de fierro que sirve de almohada á los dos héroes, los llamemos por un momento á la vida recordando sus hazañas.

Es rudo á la verdad este oficio del soldado y se halla sometido á las mas trájicas vicisitudes. Una bala perdida postra una víctima ilustre y á la que no buscaba. Se muere en una avanzada bajo el brazo de un enemigo desconocido. El polvo de las batallas envuelve á los combatientes y tantos perecen en sus entreveros sangrientos, sin que un rayo de luz cayendo sobre sus armaduras, venga á ilustrar su oscuro sacrificio.

Vedlo—Olavarria y Suarez habian combatido con suerte vária durante doce años. Partieron del Plata;—habian traspuesto los Andes, surcando el Océano Pacífico, recorriendo como guerreros la mitad de la América, sin encontrar todavia los campos de batalla donde debian conquistar una fama imperecedera.

Pero el dia anhelado y la batalla prometida vinieron por fin. Hé ahí la batalla de Junin y el dia 6 de Agosto de 1824, que serán recordados por la América independiente, mientras la habiten hombres libres.

La batalla se encuentra perdida—El General Necochea ha recibido siete heridas—Olavarria cae prisionero—El General Miller retrocede, cuando de pronto se presenta sobre la retaguardia del enemigo el Comandante Suarez con sus húsares Es como la aparicion de Dessaix en Marengo. Suarez cambia con su presencia la fortuna de la jornada y la derrota es convertida en victoria.

Ahí está Bolivar que asócia á la magnitud de los acontecimientos la pompa oriental de sus palabras. Os llamareis en adelante los Húsares de Junin, dice dirijiéndose al Rejimiento que Suarez comanda y le discierne en la órden del dia los honores del triunfo. Los nombres de Suarez y de Olavarria quedan así inscriptos en esta pájina eterna de la historia de la América.

La batalla de Ayacucho sobrevino. La victoria vuelve á designar á Suarez y Olavarria entre sus primeros campeones; y merced á ellos, el nombre argentino que los dos representaban, quedó ligado para siempre á las batallas inmortales de Junin y Ayacucho, que sellaron la independencia americana.

Los Coroneles Olavarria y Suarez solo volvieron á la Pátria, cuando no quedaba flotando al viento bajo este cielo de la América una sola bandera española. La guerra del Brasil los llama pronto á nuevos combates, y el boletin de Ituzaingó los nombra entre los vencedores.

Los años pasan y Olavarria y Suarez dejan por segunda vez su pátria, no ya como guerreros sino como proscriptos—y esta ausencia fué la última.

Cuando despues de las guerras de la Independencia, hubieron tambien terminado los combates por la libertad, los dos grandes soldados tendieron sus miradas por todos los horizontes, y no divisando nuevos campos de batalla donde pudiera brillar sus espadas, fueron jóvenes todavia á acostarse tranquilamente y para siempre sobre sus escudos de armas. ¡Para qué querian la vida sin la gloria que fué su aliento!

Hé ahí la sola urna que recojió sus cenizas La muerte los envolvió en los pliegues del mismo sudario, como la victoria los habia iluminado con el mismo rayo de luz en los Campos de Junin y Ayacucho, fraternidad gloriosa, mística y profunda, que se proyecta hasta nosotros, saliendo del combate donde los dos hermanos de armas mezclaron su sangre, reapareciendo dentro de los dinteles de la tumba y refujiándose entre sus sombras eternas.

Sombras de Suarez y Olavarria: estais en medio de vuestro pueblo Somos hoy una Nacion pacífica, pero la llama intensa que vivió en el soldado, en el héroe y en el mártir no se ha estinguido pasando de una generacion á la otra, y sigue encendiendo en nuestros corazones la religion de las grandes memorias y los nobles entusiasmos. La antorcha funeraria que levanta en sus manos la generacion glorificadora, se alimenta en las mismas corrientes de luz que cruzaban un dia por las regiones superiores de la América, dando nacimiento al génio, al heroismo y brillo al filo de las espadas.

¡Sombras de Suarez y de Olavarria!! Podeis ocupar vuestro puesto en las filas de vuestros compañeros de armas. Las lides homéricas pasaron,—y no somos ya libertadores de Naciones. Pero el soldado argentino no arrastra su espada como un adorno vano, y despues de haber agrandado con ella nuestro dominio civilizado, la consagra al sostenimiento del órden, para que el pueblo viva en paz.—Hay tambien un lauro, para la virtud, para el honor, para la intrepidez militar que se aventura en pos de los peligros y que se contiene sumiso en presencia del deber"

Conciudadanos: ¡Hé ahí el túmulo que vamos á erijir, inscribiendo en su cúspide los nombres de Suarez y Olavarria" La consagra á la gloria, invocando la gratitud Nacional y lo deja confiado al Culto patriótico de las presentes generaciones"

Habló en seguida el Doctor Rocha, en nombre del Senado de la Nacion

A este siguióle el General Mitre, en representacion de la Cámara de Diputados de la Nacion

El Dr. Irigoyen, á nombre de la Legislatura del Buenos Aires, pronunció el siguiente discurso:

Señores

El respeto de una República grande por sus antecedentes históricos y por los destinos que le ha señalado la Providencia, [illegible] melancólico recogimiento, [illegible] tar y reflexiones filosóficas, todas estas impresiones diversas, se condensan sobre esa urna que guarda los restos de dos héroes.

De las cenizas que ella encierra, si no puede desprenderse, materialmente, polvo, pero de aquella generacion, que el tiempo ha reducido á polvo, nacieron las Repúblicas Americanas, con las condiciones necesarias para incorporarse en el movimiento de la humanidad

La gloria de San Martin y de Belgrano, de Suarez, Olavarria y Necochea, de los bravos guerreros de la emancipacion, solo puede calcularse por la estension del continente que libertaron. La altura de sus proezas militares, solo puede medirse por la elevacion de los volcanes, en cuyos fuegos templaban el filo de sus espadas Grandes en sus designios, arrancaron á las restricciones coloniales, los territorios, los rios y los mares de la América Meridional, para entregarlos á los progresos de la civilizacion y á todas las simpatias amplias de la libertad ¡Hé ahí las espansiones que se producen, cuando la figura, ó los despojos mortales de aquellos héroes, desfilan á la vista de los pueblos emancipados!

Las jornadas de Chacabuco y Maipú, pedestal de la libertad americana, no pueden evocarse sin que vengan á la mente las evoluciones en que Suarez y Olavarria hicieron sus primeros esfuerzos de intrepidez y de arrogancia. Las ásperas campañas que devolvieron la independencia al Perú, no podrán bosquejarse, sin exhibirlos, lidiando valientemente en los risueños valles de aquella tierra, en la soledad de sus desiertos, ó sobre los escabrosos desfiladeros que sirvieron de atrincheramiento, á los obstinados defensores de la monarquia.

En las inmortales batallas de Junin y Ayacucho, contribuyeron á fijar los destinos de la América Independiente, brillando como relampagos de valor y de fuerza, en todos los puntos en que parecia incierta la victoria. Y en los campos de Ituzaingó, inconmovibles, mientras subsistan las condiciones físicas del mundo, quedaron señaladas las líneas de fuego que Suarez y Olavarria recorrieron

Sin embargo, aquellos dias pasaron, no se conmueven yá los Andes, al andar de aquellas legiones, que resueltamente los escalaron para descender, despues de combates sangrientos, cubiertos con los laureles de la victoria

No se precipitan hoy los hombres y los pueblos, como en las horas ardientes de la revolucion para saludar á los que trozaban sus cadenas; y al culto, y á la gloria militar en que vivieron Suarez y Olavarria, ha seguido el misterioso silencio de la tumba en que descansan. Los héroes de la emancipacion han desaparecido, y el corazon esperimenta melancólico recogimiento, al encontrar desprendidos de su espíritu inmortal, y convertidos en tierra, á los que fueron en un tiempo, espresion ingenua de la voluntad y de la grandeza nacional

Las acciones de los hombres y sus triunfos, son fugaces cuando nada grande ni benéfico fundan. El valor militar es estéril, y suscita el reproche de las sociedades modernas, cuando solo sirve para derribar y para destruir, aumentó los dolorosos sacudimientos de la humanidad. Pero el valor y los esfuerzos militares son inmortales, cuando impulsan esos movimientos generosos que aproximan los Pueblos á sus destinos. Entonces, la figura de los héroes, lejos de eclipsarse entre las densas nubes del pasado, se levantan mas simpáticas y poderosas, porque la posteridad recoje enternecida, los grandes beneficios de aquellas luchas.

Nueve Repúblicas soberanas, ensayando las formas de gobierno mas perfectas que se conocen hasta el presente, la libertad humana ostentando sus amplias manifestaciones, donde el terror y la Inquisicion reinaban, el comercio y la industria vivificando los bosques seculares, y las desiertas llanuras del continente, y la América toda dando luz te, abriendo las riquezas de su suelo á los hombres de todas las latitudes del globo, esa es la gloria militar que perpetuará los nombres de los guerreros de la emancipacion, en la memoria de las generaciones venideras.

Fué despues de un siglo que los Romanos derramaron lágrimas, sobre las tumbas de los Gracos. Mas felices que ellos, no necesitamos que corran tantos años para inclinarnos entusiasmados y conmovidos, antes los restos de nuestros héroes. Las urnas en que se encierran, han sido hasta ahora, monumentos del sentimiento, de la constancia y del denuedo de la revolucion. ¡Qué sean tambien en las situaciones críticas y agitadas de la Nacion, altar de olvido para todo lo que divide, y de estímulo para todo lo que engrandece!

Quedan ya en el suelo de la República los despojos que existen en la tierra, de los coroneles Suarez y Olavarria. Soldados leales y generosos, vuelven despues de larga ausencia, al pié de la bandera que juraron.

La Patria los recibe enternecida y la Legislatura de esta Provincia, se asocia á la solemne manifestacion del sentimiento nacional.

Hé dicho.

Las palabras de estos señores, á pesar del sitio y las circunstancias en que eran pronunciadas, fueron recibidas por marcadas pruebas de aprobacion, lo mismo que una poesia que leyó don German Vega.

Algunos aplausos se escapaban involuntariamente de los oyentes.

Hablaron acto continuo los señores Urien y Guerrico y otro jóven.

El segundo de estos señores se espresó en nombre de la juventud, rindiendo tributo á los coroneles Suarez y Olavarria, al mismo tiempo que depositaba una corona de laurel y oro, que costeaba la juventud de Buenos Aires y estudiantes.

En seguida se dió por concluida la ceremonia y la urna fué depositada en la bóveda cubierta de laureles y flores.

La concurrencia se retiró, y las bandas de los cuerpos ejecutaron algunas piezas fúnebres.

La hora avanzada no nos permite obtener, como lo deseariamos, todos los discursos.

No era menor de treinta mil almas la concurrencia popular que, desde diferentes parages, desde el Muelle á la Catedral y de allí á la Recoleta, se asociaba al acontecimiento patriótico de la repatriacion póstuma de las venerables reliquias de los dos héroes

SECCION DE EXTEROR

CORREO DE ULTRAMAR

De escaso interés son las noticias llegadas de Europa por los vapores *Orenoque* y *Galicia* que adelantan muy poco á las últimas que se recibieron. De Lisboa salieron el 9 del actual.

Damos en primer término los telégramas de reciente fecha recibidos en Rio Janeiro.

Lóndres 20 de Setiembre—Por consecuencia de las insurrecciones que han tenido efecto en Afghanistan el emir de Kabul dirijió varias cartas al Gobierno general de Indias en las que declara estar completamente ageno á tales movimientos, y carecer de fuerzas para contener á los sediciosos

París 23 de Setiembre—Los periódicos austriacos dicen que en las entrevistas que tuvieron el príncipe de Bismarck y el conde de Andrassy, reconocieron los dos estadistas la conexion que existia entre los intereses de la monarquía austriaca y los del imperio aleman y que estas dos potencias debian seguir una política en armonía con sus intereses mútuos.

El dia 3 de Setiembre, el emperador de Alemania ha tenido una entrevista con su sobrino, el emperador de Rusia, en la frontera ruso-alemana en Polonia. El emperador Guillermo salió de Berlin para Alexandrowa á las siete y cuarto de la mañana, en union del edecan general, de Albedyll los generales de Lehndorff y Radziwill, el doctor Lauer, médico de S. M. y los consejeros intimos, Borek y Kanzki.

El emperador de Rusia, con un crecido séquito, llegó á Alexandrowa á la 1 y media de la tarde, por un tren especial compuesto de ocho wagones salones. El emperador Guillermo llegó un poco despues de las tres. En el momento en que el emperador Guillermo entró en la estacion, ricamente adornada con banderas y guirnaldas, la banda de la compañía de honor rusa, que estaba escalonada, ejecutó el himno nacional prusiano.

La entrevista de los dos emperadores fué muy cordial.

El gentio que habia acudido de todos lados, saludó con entusiasmo á los dos soberanos. Despues del desfile de la compañía de honor, el emperador de Alemania y el de Rusia comieron juntos.

El feld-mariscal de Manteuffel, que habia salido al encuentro del emperador Guillermo hasta Bromberg, llegó con él.

A cosa de las cinco el emperador de Alemania fué á casa del emperador de Rusia, con el que habló durante media hora. El emperador Alejandro le devolvió inmediatamente su visita.

—Un despacho de Alejandría, publicado por el *Times*, anuncia que las potencias insisten por la publicacion inmediata del decreto que nombre á MM. Baring y Bligniéres examinadores de la hacienda egipcia, sin esperar el decreto que ulteriormente debe fijar sus atribuciones.

—Un parte de Madera anuncia que ha llegado el *Pretoria*. Cetiwayo no ha sido apresado aun, pero varios de sus hermanos y de sus principales jefes se han rendido. Se ha recogido una gran cantidad de ganado. Las tropas, que están en persecucion de Cetiwayo esperan apoderarse de él de un momento á otro.

El nuevo kraal de Cetiwayo, en Amanzekanze, fué destruido el 13 de Agosto. La caballeria signe de cerca á Cetiwayo, que huye hácia el Sur con algunos partidarios á través de los bosques.

Los tres hijos de Cetiwayo y varios jefes importantes se han sometido. Se han llevado al campamento 650 cabezas de ganado.

—En Berlin, dicen con fecha del 4, ha producido grandes impresiones la entrevista de los emperadores; se supone que el suceso es importante, políticamente hablando.

El asesinato de los Parlamentarios en Kabul—La embajada inglesa fué atacada en Kabul el dia 3 de Setiembre por varios regimientos de afghanes insurreccionados, que reclamaban el pago de sueldos atrasados y á los cuales se incorporó la chusma de la ciudad.

El emir, trató de apasiguar el motin enviando su hijo á los revoltosos, acompañado de algunos oficiales; pero ellos nada quisieron oir.

El 4 escribia Jacob que él mismo se hallaba sitiado por las turbas que habian saqueado el arsenal y los almacenes.

Durante ese dia continuó el ataque del palacio de la embajada inglesa en el cual estalló un incendio á la noche.

El Ministro y su séquito se batieron como leones y despues de una resistencia desesperada fueron muertos el embajador Cavagnari y mas de setenta y seis personas de la embajada, segun consta en un telegrama del Virey de la India Inglesa, dirijido á lady Cavagnari.

Inmediatamente de tener noticia de los acontecimientos el Virey ordenó la concentracion de todas las fuerzas y destacó al general Robert para que siguiese á marcha forzada sobre Kabul.

La irritacion de los ánimos en la India inglesa era estraordinaria, exigiase castigos ejemplares y la demolicion de todas las fortalezas de Kabul.

En Inglaterra causaron honda impresion estas noticias y de todos lados se pedia que vengase con la mayor severidad la afrenta hecha á la Nacion.

En algunos círculos, que tienen la antigua tendencia de atribuir á la Rusia todo progreso desfavorable á la política inglesa, aseguraban ya que la insurreccion de Kabul era debida á los manejos de la diplomacia rusa, por medio de emisiones de su confianza.

El *Standard* manifestó tambien esta opinion

El *Times* no cree que los hechos ocurridos en Kabul sean el resultado de una conspiracion organizada, dice que el Gobierno debe proceder sin vacilacion; pero no vé motivo para que el Gobierno modifique su política y quiera ahora anexarse el Afghanistan.

SECCION LITERARIA

Un tocador de piano

(Recuerdos de un baile)

No son rasgos caprichosos brotados al esfuerzo intelectual, ni brillantes concepciones nacidas al calor de la imaginacion lo que encontrareis en estas líneas.

Es el recuerdo de una impresion pasada; la reminiscencia de una pena sorprendida en medio de la alegria de una fiesta.

Si en los cuadros de mérito, el fondo oscuro suele interesar al arte, en las escenas sociales la desgracia siempre interesa al sentimiento

Reunid muchedumbres, buscad placeres, inventad alegrias y al traves de todas esas espansiones os conmoverá la sombra de miserias, de dolores y de desgracias ocultas.

La existencia humana tiene muchos mas misterios que la naturaleza En esta la profusion de las galas primaverales cubre algunas veces el gusano que agota la sabia de sus bosques, pero en aquella las fiestas con sus placeres y regocijos ocultan siempre el misterioso acibar que aumenta sus dolores.

Para los caracteres impresionables apasionados, para esos temperamentos que participan ya de la vivacidad del nervioso ya de la pasion del bilioso, cada amargura sorprendida en medio de una fiesta, deja en ellos una impresion profunda, dolorosa, que avivada por el sentimiento, el recuerdo fija como mancha indeleble en la memoria.

Cuando mas se observa el mundo mas es la tristeza del alma. Cada sinsabor que descubrimos es una nueva forma, á la que fatalmente amoldamos despues nuestros sentimientos

Y esos sentimientos predominan en nuestro ser, si por analogía la memoria despierta en nuestro espíritu el recuerdo de una sensacion dolorosa.

Por eso yo no puedo divertirme completamente en un baile cuando veo á un *tocador de piano*, á uno de esos vagabundos del arte, que huérfanos del hogar son contratados á tanto por noche, para divertir á la concurrencia y martirizarse á sí mismos

El caso podrá ser original, estravagante, raro, principalmente tratándose de una naturaleza que aun no tuvo tiempo para aspirar todo el perfume de los goces mundanales, ni ocasion para conocer todo el letal veneno de las amargas decepciones

Pero mi primera impresion al contemplar uno de esos desgraciados, fué tan viva y tan estraña, tales fueron las ideas que me sujirió su presencia, que cada vez que entro á una sala de baile, instintivamente me fijo en el piano, creyendo descubrir allí la pálida sombra de mis recuerdos

Era el casamiento de un íntimo amigo mio—Una selecta y escojida sociedad animaba la sala con ese bullicio que tan solo la presencia de la mujer produce. Por todas partes mostrábase la característica alegria de los cumplidos deseos

Pero desde el instante en que empezó el baile, comprendí que entre el alegre concierto de tan animadas espansiones, habia una nota discordante Las cadencias musicales eran apáticas, frias, flojas; los sonidos arrancados al piano nerviosos, secos, rigidos El buen gusto, el sentimiento, ese delicado instinto que hace de los aficionados maestros y de los maestros genios, no existia en la ejecucion. Las manos que movian las teclas no eran unas manos torpes, pero eran unas manos automáticas, unas de esas manos condenadas á obedecer á esas impulsiones físicas que tan solo dejan en el ánimo la prosáica idea de un esfuerzo material.

Las notas resonaban en la sala de un modo áspero, brusco, agudo Parecian el chirrido de la cigarra turbando los dulces y apacibles murmullos de las brisas florestales.

Me acerqué al piano.—Un jóven como de veintisiete años era el que movia las teclas. Todavia me parece estar viendo aquella singular fisonomía. Nunca ví en cara alguna marcado con rasgos tan característicos el cansancio ó el desaliento que en la vida producen las desgracias ó los desengaños.

Alto, delgado, de pálido semblante, sus tristes é indecisas miradas apagadas indolentemente, solian brillar de un modo raro, como si algun pasado dolor muerto por el tiempo, resucitase á la vista de algun detalle de la fiesta.

Su presencia, su traje, sus modales, no indicaban uno de esos tipos vulgares que hacen de la música una, profesion, un negocio; ni era tampoco una persona de baja esfera q' se encontrase allí fuera de su centro, al contrario parecia uno de tantos convidados que al ruego de unos lábios de angel consentia en sacrificar al piano algunos instantes de placer.

A mí al rededor todo era bullicio, alegría, frases lisonjeras envolviendo promesas ó disculpando agravios, risas apagándose al vertiginoso compas de un vals, palabras de esa suavisima y delicada entonacion que solo la mujer posee, todas esas frases, todas esas risas, todas esas palabras y todos esos murmullos se disipaban para mi ante la pálida figura del pianista, que me parecia la sombra de Banquo turbando la ruidosa algazara de aquel festin.

—Caballero, me hariais el favor de tocar una mazurka, dijo acercándose al piano un jóven de veinte años.

Una leve inclinacion de cabeza fué la contestacion recibida.

¿Yo desearia que tocase usted ahora una polka agregó otro, no bien el primero hubo desaparecido, Idéntica contestacion.

—Mi señora solo baila cuadrillas y le agradeceria si Vd. tocase ahora unas, dijo, aproximándose del brazo de una linda jóven, un señor ya entrado en años.

Entonces ví un gesto de impaciencia alterar rapidamente las facciones del pianista

—La verdad es caballero, le dije en voz baja, que necesitais gran dósis de paciencia para soportar tantas pretensiones.

Levantó la vista fijando en mi una mirada escrutadora, me dijo con reposado acento, al mismo tiempo que asomaba en sus labios una sonrisa fatalmente irónica:

—Un poeta abrumado por la desgracia escribió en un arranque de despecho estas palabras: *Desespera y muere*; si ese poeta se hallase en mi lugar ¡cuántas veces no hubiera exclamado: *Desespera y toca!*

La entonacion, el gesto, la mirada con que fueron acompañadas estas últimas espresiones, me conmovieron.

¡Que drama de misterios no se ocultaria en esa frase!

Desespera y toca. Es decir, buscad en la alegría de los otros, nuevos sufrimientos á vuestro dolor, agregando en cada instante nuevas espinas á las ya marchitas flores de vuestros pasados regocijos

A mi me pareció ver pasar por el alma de aquel jóven un mundo perdido de felicidades.

Me pareció verlo contento, satisfecho, dichoso, cerca de su familia, rodeado de sus amigos, al lado de la mujer de sus ensueños, con el semblante rebozando júbilo y la frente radiando esperanzas.

Y ahora lo veia allí horas y horas tocando como máquina el piano, proscrito de su hogar, sin un amigo, sin que nadie se dignase dirigirle una mirada de consuelo, sin que nadie se atreviese á enviarle una sonrisa de cariño.

Desespera y toca, torturad por algunas horas vuestra alma, no importa: en cambio recibireis despues algunas monedas y el oro que hoy todo lo transforma, transformará mas tarde vuestras congojas en la satisfaccion de vuestras necesidades físicas.

Oh! cuántos dramas pasan en el mundo ocultos por el oropel de los placeres y cuántos sollozos no se apagan en medio de las carcajadas de las fiestas!

Los naufragios del alma no necesitan tempestades. Cuando el mar aparece sereno tambien se tropieza con escollos.

Recuerdo que estas ideas iban tomando en mí un carácter sombrio. Mi situacion en aquel instante era la mas á propósito para convertirme en un verdadero *convidado de piedra.*

Quise alegrarme, aturdirme en lo mas animado de la fiesta. Bailé, conversé, mentí mucho, pero las notas del pianista no cesaban de sugerir á mi ánimo las mas tristes reflexiones.

—En qué pensais? me dijo entonces una preciosa niña cuyo risueño semblante era el reverso de la estraña melancolía que agitaba mi alma.

—En el pianista, le dije sin quererlo. Una ingénua y franca carcajada fué la contestacion de mi interlocutora—Era natural; tenia quince años y á esa edad las ilusiones de tan corta existencia no pueden comprender los misterios del alma, como no puede comprender el mecanismo de un reloj, el niño que solo se divierte con sus sonidos.

Al amanecer me retiré de casa de mi amigo, llevando escritas en mi mente las últimas palabras del pianista. Desde entonces cada vez que asisto á un baile, me fijo en el *tocador de piano*, creyendo encontrar en él, uno de tantos mártires de la tremenda frase del poeta.—*Glauco.*

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Salta, *30 de Setiembre, (á las 9 15 a m)—Señor Ministro del Interior.*—Rumores á que V. E. se refiere de grupos que pasan de esta provincia á Jujuy son calumniosos. Ningun grupo armado ha pasado hasta hoy y solo han pasado personas desarmadas á engrosar filas revolucion como son: Cau, Lyzarraga, Cuñado, Pintos y otros emigrados que existian tranquilamente aquí. Este gobierno no puede aceptar la responsabilidad que V. E quiere hacer pesar sobre el si pasan grupos, porque no tiene sobre la línea fuerzas para guardarla Los efectos que V. E. indica se fijarian, pero será tardo porque es probable que la cuestion Jujeña se resuelva por las armas mañana ó pasado segun noticias recibidas de situacion actual de fuerzas. Gobernador Torino y Ovejero se hallan con fuerzas en Departamento de Perico, provincia de Jujuy.

Dios guarde á V. E.—*Moisés Oliva.*—Gobernador.

Ministro del Interior, al Gobernador de Salta.—Las calumnias de que V. E. se cree víctima provienen de la conducta irregular del Gobierno de Salta en la pasada revuelta, ayudando á restablecer las autoridades sin órdenes ni intervencion. No ha debido V. E. dejar pasar revolucionarios y debe cuidar de que nadie pase á Jujuy en grupos bajo su responsabilidad. Nada estará concluido con el combate de hoy ó mañana pues el asunto está ya en manos del Congreso. Le pedí á V. E. me dijera donde estaba el gobernador Torino, para ponerme en contacto con él, y trasmitirle órdenes, y lo ha olvidado. Le reitero la pregunta ¿Está corriente el telégrafo? ¿Hasta dónde? ¿Qué se ha hecho para restablecerlo? ¿Quién lo impide, revolucionarios ó gubernistas? Sus esfuerzos para restablecer comunicaciones.—*D F. Sarmiento.*

Mendoza, *Setiembre 30 de 1879—A la Direccion General de Correos y Telégrafos*—El correo de Chile llegó hoy á esta ciudad con seis dias de viage.

La Cordillera está inmejorable.—*El Administrador.*

BOLETIN DEL DIA

Incidente personal—Anoche tuvo lugar un incidente personal en las galerias interiores del Congreso nacional entre los Diputados Rivera y Pellegrini.

El hecho ha sido motivado por las palabras que se cambiaron en la sesion de anteayer durante la discusion del despacho de la Comision Investigadora de las cuentas de construccion del ferro-carril á Tucuman.

Los dos Diputados se encontraron en las galerias momentos antes de entrar á sesion y se fueron á las manos.

No podemos dar detalles porque no los conocemos.

El incidente no tuvo mayores consecuencias porque se interpusieron oportunamente muchos Diputados entre aquellos.

Con este motivo se suspendió la sesion.

Dictamen importante—Hé aquí el doble dictamen de la comision de Negocios Constitucionales en la cuestion relativa á la guardia nacional.

Honorable señor: Vuestras Comisiones de Guerra y Negocios Constitucionales en minoria, despues de haber estudiado detenidamente el proyecto de ley venido en revision de la H Cámara de Diputados ampliando la disposicion del art 16 de la ley de 1877, tiene el honor de aconsejaros le presteis vuestra aprobacion sin otra reforma que agregar en el art. 1º y despues de las palabras Presidente de la República las siguientes: «*hasta tres meses despues de la instalacion del nuevo Gobierno.*»

Sala de Comisiones, Setiembre 29 de 1879—*Rafael Igarzabal—Leonidas Echague.*

PROYECTO DE LA MAYORIA—Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley hasta tres meses despues de recibido el Presidente y Vice-Presidente de la Nacion, las autoridades provinciales no podrán convocar la Guardia Nacional ni aun para ejercicios doctrinales sino por órden de las autoridades de la Nacion, escepto el caso previsto por el art 108 de la Constitucion.

Art. 2º Las fuerzas de seguridad de las Provincias, sean policiales ó municipales, ó bajo cualquier otra denominacion, no podrán organizarse militarmente ni estar sometidas á las ordenanzas del ejército

Art. 3º El conocimiento y decision de las causas por falta de enrolamiento, corresponde esclusivamente á los Tribunales federales, quienes procederan sumariamente.

Art 4º Comuníquese—*Bárcena, Navarro, Santillan*

Envenenamiento—Hace dias que por un descuido, un niño hijo del señor D. José Serra, en Dolores se tomó, comiéndoselos, una cantidad crecida de fósforos, envenenándose como es consiguiente.

Como el niño es de dos años y medio, ni dijo nada, ni fué visto por los padres, cuando comprendieron que el niño estaba envenenado ya era tarde, y todos los remedios que se le hicieron fueron inútiles, falleció anteayer tarde.

Cinco dementes—Este es el número de atacados de enagenacion mental, que han tenido entrada durante el dia de ayer, en el Departamento Central de Policia

Son sus nombres: Juan Falch, Juan Gil, prófugo del Manicomio, José Escuber, enviado por el Juez de Paz de Quilmes y Florencio Aparacio.

Prévio el reconocimiento que es de práctica, serán remitidos al Manicomio.

Robo de un reloj—Ayer el señor Don N. Magallanes, estaba parado en el átrio de la Catedral, esperando llegasen los restos de los coroneles Suarez y Olavarria

Un grupo de varias personas le rodeaban, molestándolo en los apretones que son consiguientes.

Para evitarlos salió de allí y fué á ocupar otro lugar más cómodo.

Buscó el reloj para consultarlo con el Cabildo que daban las doce en ese momento y no lo tenia.

Habíanle cortado la cadena y sacádoselo [illegible] un pedazo de esta.

Se dirigió á la Policia y dió cuenta.

Se tomaron las medidas del caso, pero no se ha podido dar con el ratero.

Huelga—Los empleados de las reparticiones de la Casa de Gobierno Nacional, se declararon ayer en huelga.

Con escepcion del Ministerio del Interior y el de Relaciones Exteriores, todos los demás departamentos, se encontraban desiertos.

Salteamiento y robo—Por la ribera de la Boca del Riachuelo transitaba antes de ayer á la una del dia, un marinero italiano que en esos momentos habia bajado á tierra.

El parage no es solitario á poca distancia existen casas de negocio y es cruzado muy de continuo por marineros.

El que nos ocupa, caminaba muy tranquilo sin pensar ni remotamente que llegase la audacia de un salteador á perturbarle el paso.

Habia colocado en su brazo derecho el saco y con el gorro de hule en la nuca cantando una romanza popular italiana se dirigia á la casilla de un amigo.

En distinta direccion á la que él llevaba, iban dos sujetos que vestian tambien trage de marinero.

Preocupada su atencion en la tarantela que entonaba, no habia reparado en ellos y mucho menos en los objetos que lo rodeaban.

De pronto la filosa punta de una reluciente daga que le rozaba el pecho le sacó de su distraccion convirtiéndolo en una estátua

—La plata ó la vida, fué la frase con que rompió el silencio uno de los audaces salteadores, que no eran otros que los dos marineros á que antes nos referimos.

El asaltado, causa tal vez del estupor que de él habíase apoderado, no articuló una palabra

Estos sin embargo, no resueltos á esperar, pues el éxito dependia de la pronta consumacion del atentado, lo registraron incontinenti

Del bolsillo del pantalon le hurtaron la cantidad de *doscientos pesos mc.* apoderándose tambien del saco que llevaba al brazo, pero que en el momento de la sorpresa dejó caer al suelo.

Acto continuo guardaron el arma y tomando distinta direccion se pusieron en fuga con toda la tranquilidad y satisfaccion con que pudiera hacerlo una persona honrada que hubiese cometido una accion meritoria.

La víctima al verse libre de los asaltantes, salió del estupor en que su espíritu habia caido.

El gendarme que recorre esos parages llegó en esas circunstancias y sabedor de lo que sucedia, se puso en persecusion de los criminales.

Uno de ellos no se habia aun perdido de vista. Penetraba en ese instante en una fonda de las inmediaciones.

Allí fué aprehendido.

Su nombre es Tomás Picon

El cómplice fué tambien preso media hora despues en un bote donde se habia refugiado.

El saco y el dinero se les secuestró siendo entregados á su dueño.

Hoy deben ser puestos á disposicion del Juez del Crímen en turno.

Telégrafos—Con escepcion de la línea telegráfica Norte, que se encontraba interrumpida aún adelante de Salta, todas las demás de la República estaban habilitadas.

Las líneas de Correos, funcionaban sin novedad en todas direcciones

Tarifas—Los ferro-carriles de la Provincia, desde hoy, ponen en vigencia las nuevas tarifas de carga, con sujecion á la ley de sistema métrico decimal dictada por el Congreso y promulgada por el P. E.

Compañía acrobática La que dirije el Sr. Clark y que actualmente trabaja en Montevideo, estará aquí á fines del mes de Octubre

La compañía se compone de mas de cincuenta artistas, casi todos ellos en su totalidad son norte-americanos.

Cuenta ademas como con 40 caballos.

Fallecimiento—Comunicaciones de Valparaiso recibidas anoche, anuncian el fallecimiento en Bolivia, del Dr. Pedro José Guerra, Presidente del Consejo de Ministros y encargado del Poder Ejecutivo.

Improrrogable—La Municipalidad ha resuelto que desde mañana se empiece á cobrar las multas correspondientes á los dueños de carros que no hubiesen colocado sus vehículos sobre elásticos.

El plazo terminó ayer.

Asalto—El 3 del corriente, tendrá lugar en el teatro de la Victoria, un asalto de armas, en beneficio de los profesores Cesareo, Lamary, Bay, Casan, Corz y Amoni

Tomarán parte en él, dos [illegible] de los maestros mencionados, y alumnos de los mas distinguidos.

Robo En la casa de [illegible] situada en la calle de Corrientes núm 1130 habitada por [illegible] lens

Aprovechando [illegible] su habitacion abierta [illegible] la llave en la cerradura

[illegible] de [illegible] y varias prendas [illegible] Brasileras.

Un vecino [illegible] á la Policía [illegible] logró capturarlo

Biblioteca—El [illegible] tuvo lugar en San Cárlos [illegible] Partido de Flores la apertura de la biblioteca [illegible] la actividad de todos [illegible] vecinos [illegible] Partido ha conseguido [illegible]

La [illegible] presidida por el Presidente [illegible] Dr. D. Bonifacio Lastra.

Contratos matrimoniales Los habidos en la última quincena del mes pasado han ascendido á [illegible]

Mortalidad La habida antes de ayer es la que sigue

Cementerio del Norte—Juan Pedro Boretertine, 27 años, frances, erisipela gangrenosa. Benito Oavarri, 4 meses, argentino, neumonia doble; Cesario Rosón, 74 años, argentino, neumonia. Agustin Santa Ana, 1 mes, argentino, [illegible]. José Juan Morelta, 2 meses, argentino, enteritis. Eduardo Eastman, 44 años, [illegible] al corazon, Martin Alzaga, 51 años, id, reblandecimiento cerebral, Tomas Fontana, 19 años, [illegible], fiebre, Ramon Casalines, 3 meses, argentino, pulmonia, Filomena B de Balian, 57 años, italiana, hipertrofia al corazon, Angela Nosetti, 5 años, argentina, derrame cerebral, Celestina Marchan, 50 años argentina, cancer hepático, Santiago Sarmiento, 26 años, argentino, heridas, Mercedes N 2 años, argentina, neumonia, Agustin Rodriguez, 1 mes, argentino, bronquitis, Juana Carmen Molina, 1 año, argentina, sarampion, Joana Booch, 1 año, argentina, neumonia

Cementerio de la Chacarita—David A Moes, [illegible] años, inglés, difteria, Rosa Bertagnoli, 5 años, argentina, meningitis, Miguel Ocampos, 2 años, argentino, eclampsia, José Sansotis, 9 dias, argentino, tétano; N N 1 año, argentino, neumonia, Nicolás Fuentes, 26 años, argentino, tisis pulmonar, Adelina Lujan, 2 años, argentina, viruela, Antonio Socaro, 51 años, italiano, delirium tremens, Domingo Fernandez, 80 años, africano, congestion cerebral, Roberto F Pecori, 1 mes, argentino, hemorragia, Elisa Ventos, 3 años, argentina, difteria, Juan Oristo, 30 años, argentino, tuberculosis, Juan Molinelli, 1 año, argentino, pulmonia.

Atropello—En el cordon de la vereda de la calle de Artes y Cangallo, se encontraba sentado, antiyer á las cuatro de la tarde un mozo de cordel llamado Roque Chicheri

Un carro dió vuelta la bocacalle en esa circunstancia y por un descuido del conductor el caballo cadenero atropelló á Chicherdi.

Le hizo caer á la calle y sufrió varias contusiones, siendo las mas graves las recibidas en el muslo izquierdo.

Recogido por la Policía fué conducido á su domicilio, una vez que se le hizo la primer cura

El conductor del vehículo fué preso.

Visitas de Sanidad El [illegible] pasó ayer al P. E. una nota adjuntando un proyecto de ley sobre visitas de sanidad [illegible] que entre [illegible] el año 80, [illegible]

Es el siguiente

Art 1° Todo buque [illegible] que entre en Puertos de la República [illegible] visita de sanidad [illegible] por tonelada

Art 2° Los buques [illegible] infestados [illegible] abonarán [illegible] precedente

Art 3° El [illegible] mitad [illegible] pasageros

Art 4° La presente [illegible] mil ochocientos ochenta

Bandera En todos los establecimientos públicos de la Provincia ha permanecido izada á media asta ayer la bandera nacional con motivo de la solemne fiesta de [illegible]

Abuso de autoridad—Leemos en *La Patria* de Dolores.

«Así debemos calificar el cometido por el comisario Desiderio Martinez, en la persona del antiguo vecino de esta localidad D. José Mulatore, en la noche del sábado veinte y siete del corriente

«Ante todo debemos hacer presente que Mulatore es comerciante de esta plaza, persona de responsabilidad y arraigo, condiciones que no le obstaron para que en su persona se cometieran actos abusivos de la autoridad que para escarnio de la poblacion ejercen algunos individuos

«No es la policía que respeta al ciudadano para que éste la respete á su vez; no es la policía que sirve de garantía al vecindario y al pacífico morador; no es la Policía que cuida de los desórdenes que puedan ocurrir en el Municipio; no, es la policía que pisotea las garantías del ciudadano y que haciendo alarde feroz de la fuerza bruta, penetra al santuario del hogar doméstico, sin exhibir lo único que para ello pudiera autorizarla, la órden de allanamiento de domicilio, espedida por autoridad competente.

«Habia concluido de comer Don José Mulatore y se encontraba en el dormitorio de su casa, cuando llaman á la puerta del zaguan, una niña corre á abrirla y penetra el comisario Desiderio Martinez, quien lo reduce á prision negándose hasta de que tomase el saco y el sombrero, pues se hallaba en el traje que diariamente usa como hombre trabajador cuando se encuentra dedicado á su labor.

«Sin esperar mas razones el comisario acompañado de un vigilante lo condujo á la Policía, sin que en el trayecto no le prodigaran algunas amenazas por que no caminaba ligero.

«Conducido á la Policía, fué entregado al alcaide Davantés, quien en cumplimiento de su deber debió, como medida prévia, inscribirlo en el libro de entradas y salidas de aquella reparticion.

«Ese hombre, ese vecino arraigado, ese comerciante, ese padre de familia, por un hecho que no conocemos, se le ha hecho saber, se vió obligado, por vez primera de su vida, á pasar la noche sobre unos cojinillos, que por un acto de amor á sus semejantes, le prestó el alcaide para mitigar las horas de una prision injustificable á la vez que abusiva y desdorosa para el empleado que la habia ejercido; siendo puesto en libertad en la mañana del Domingo por el mismo Comisario.

«Las escusas q' Desiderio Martinez dió al señor Mulatore sobre su prision, no son admisibles y no las mencionamos porque ellas causarian risa á nuestros lectores.

«Habiendo bebido estos datos de fuentes que no podémos poner en duda un momento siquiera, no vacilamos en decir como hemos dicho, que el Comisario Desiderio Martinez, ha cometido un acto de abuso de autoridad, una verdadera tropelía contra el ciudadano y un avance á lo que mas respeto se debe: al hogar doméstico.

«Los comentarios á que este hecho se presta, los dejamos al criterio y buen discernimiento del público.»

Sociedad Científica Argentina—Esta sociedad se reune esta noche á las 8:

La órden del dia es la siguiente:

1° Despachos y resoluciones de la Junta Directiva.

2° Estudio sobre una mariposa productora de agallas, y sus parásitos, por el Dr. Don Cárlos Berg.

3° Nota sobre la sinonimia de la Langosta migratoria y la distribucion geográfica, por el Dr. D. Cárlos Berg.

4° Consideracion de la renuncia del Vice Presidente 2°.

Conferencia concierto—He aquí el programa de la conferencia concierto, que tendrá lugar esta noche en el *Bazar* de la Concepcion y que se nos pide publiquemos:

Primera parte—1° Salve (poesía) por el Dr. Alberto Navarro Viola.

2° El suicida (poesía) por Adolfo Mitre.

3° Romanza original para piano y violoncello, por los señores Segers é Ibarlucea ......GULTERMAN.

4° Composicion literaria por el señor Ortiz Viola

5° Las dos tormentas (poesía) por Ramon Olivera.

6° La fibra del patriotismo (prosa) por Delfor del Valle

7° Fantasia para piano sobre motivos de la ópera Sonámbula por la señorita Emilia de S. Martinez—Leibac.

Segunda parte—1° Siempre viva (poesía) por Martin Coronado.

2° Una poesía por Enrique Rivarola.

3° Fantasía sobre motivos de la ópera Guaraní por la señorita Felisa Martinez—CANONICA.

4° Una poesía por Nicolás matienzo.

5° Un trabajo en prosa por Adolfo Decoud.

7° Aria de Roberto il Diavolo cantada por la señorita Filomena Pukier—MEYERBEER.

Dividendo—A los accionistas del Ferro-carril Central Argentino se les ha empezado á pagar un dividendo de dos chelines por cada accion.

Prohibicion—El Gobierno de la Provincia ha dirigido una nota al Colector del partido del Azul diciéndole que haga efectiva la ley que prohibe á los escribanos el hacer escritura alguna de bienes inmuebles sin que se presente un certificado probando que no adeuda impuesto de ninguna clase.

Cartas de ciudadanía—En el mes pasado han sido espedidas por el Juzgado Federal 16 cartas de ciudadanía distribuidas en el órden siguiente: á 5 españoles, á 4 italianos, á 3 peruanos, á 3 franceses y á 1 chileno

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 30	7 a. m	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	768 35	767 50	768 20
Termómetro	10	15 2	14
Direccion del viento	E	E	E

SECCION DE SOLICITADAS

Atencion—Los preciosos objetos de metal blanco serán vendidos en remate el Viernes 3, Sábado 4, Lunes 6 y Martes 7. A las 7 1/2 de la noche en la Exposicion Industrial calle de Florida núms 124 y 126—El Viernes 3 de Octubre á la 1

Importante—Tendrá lugar el remate de carruages, caballos de tiro y Talabartería en nuestra casa Perú 96.

O1° 1p

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña perm.

Dr Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos) —Horas de consultas de 1 á 3 [illegible] á 7 p m. Los Lunes gratis J12

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Setiembre 30.—Como era de suponerse, ha sido este un dia de gran agitacion para la Bolsa á causa de la liquidacion de fin del mes

El resultado general de esta operacion ha sido contrario á los bajistas, pues han cometido la imprudencia de esperar al último momento para cubrir sus operaciones, y esto ha provocado tal demanda tanto en oro como en Cédulas al contado, que han producido el alza.

En oro se vendieron al contado $f 325,590, las operaciones en Cédulas en la misma forma alcanzaron á $f 272,[illegible] no es pues estraño que con un pedido semejante los precios de uno y otro se hayan afirmado, haciéndose el oro á 31 85 y las Cédulas á 80 7/8

Pero esto mismo prueba que la situacion tanto del oro como de las Cédulas, no es muy firme en estos momentos, pues de otro modo, el alza habria sido mayor.

Por otra parte, tenemos que mientras se pagaba 31 85 por el oro al contado, se hacia hasta 31 70 para fin de Octubre, lo cual prueba suficientemente que la opinion dominante en la Bolsa es de baja y que el precio hecho hoy al contado, era un precio de presion. Otro tanto podemos decir de las Cédulas

Nos afirmamos pues en la opinion que venimos emitiendo hace dias, que pasada la liquidacion el oro tiene que bajar

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	$f.	325 590	á 31 75, 31 80, 31 85, 31 80, 31 85, 31 80, 31 85
Sabado 4	"	65,000	á 75, 31 80
Octubre 11	"	1,500	á 31 76
" 18	"	10 000	á 31 75
" 31	"	375,000	á 31 70, 31 75
Noviembre 30	"	50,000	á 31 70, E 31 70, 31 70
Diciembre 31	"	30,000	á 31 70
	$f.	875,000	

Títulos diversos de crédito—Las necesidades de la liquidacion de hoy hicieron que las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueran de importancia y que su precio se haya sostenido.

Al contado	272000	Serie A	á 80 7/8-80 3/4-80 7/8-80 3/4-80 7/8
Fin de mes	95000	id	á 80 1/2
	367000		

Fondos Públicos Nacionales; Se realizaron al contado pf. 166 el de la emision de 1876 á 67 p$

Billetes de Tesorería Nacional; sostenidos; se anotó una operacion al contado por pf. 1100 á 81

Acciones del Banco Nacional; El movimiento en este papel no fué hoy muy activo; parece que se ha retirado gran número de acciones que se tenia fueran vendidas hoy.

Al contado	400	Acciones	á 60 1/8-60-60 1/8-60 59 3/4
Fin del mes	100	id	á 59 1/4
	500		

ULTIMA HORA.—Durante las horas de liquidacion siguió habiendo mucho pedido de oro, cédulas y acciones del Banco Nacional al contado por lo cual los precios se sostuvieron.

El oro se hizo hasta el último momento á 31.85 al contado para cerrar con compradores á 31.70 para fin del mes.

Las Cédulas se negociaron todo el tiempo á 80 7/8 al contado, pero para fin del mes cerraron con vendedores á 80 1/2; compradores á 80 3/8

Acciones del Banco Nacional afirmándose; cerraron con compradores á 60 3/8 disponibles hasta fin de Octubre.

Fijacion del tipo—Hasta el 1° de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un ps. ochenta centavos pa 31·80 por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata Sellada Cotizamos los Bolivianos en cuatros á razon de 22 ps 7 rls mjo.

Los Soles siguen haciendose á 81 3/8 centavos oro.

Las Chirolas valen 77 centavos por 25 gramos de peso.

Londres El vapor inglés *Galicia* de la Compañía del Pacífico ha traido las siguientes noticias de aquella plaza:

El mercado monetario de Lóndres se habia animado un poco, apareciendo alguna demanda de dinero, y al mismo tiempo eran mas favorables las noticias de las cosechas, [illegible] A la última fecha, 6 de Setiembre, las letras á tres meses se negociaban á 1 1/2 y las de menos plazo á [illegible] p$.

El balance semanal del Banco de Inglaterra, cerrado el dia 3 de Setiembre, presenta, comparado con el de la semana anterior, las siguientes alteraciones:

Aumento de £ 679,917 en la cartera y de £ 417,675 en la circulacion de billetes. Disminucion de £ 263,086 en los depósitos públicos, de £ 408,643 en los depósitos particulares, de £ 629,050 en el de metálico y de £ 190 27 en el fondo metálico. La proporcion de los recursos para con las responsabilidades era de 58; contra 58 1/2 en la semana anterior.

Montevideo, *Setiembre 29*—CAMBIOS—Sobre Lóndres bancario 50 3/4; 51 id particular 50 7/8 á 51; id Paris bancario 5 30 á 5.33; id particular 5.34 á 5 34; id Amberes particular 5.34 á 5.35; id Rio Janeiro al rededor 11,300 reis por £, id Buenos Aires 1/8 á la par.

Descuentos en los bancos 5 p$

Completa paralizacion ha reinado hoy en la hora oficial, no habiéndose realizado transaccion alguna

Despues de hora nos consta haberse vendido lo siguiente: 20,000 $ Pacificacion 2ª série á 28 1/2 p$ para mañana; 10,000 $ Títulos Especiales para el 31 de Octubre á 7 p$; 5,000 $ id id id id; 60,000 $ id id id id; 20,000 $ id id id id.

En el mercado de exportacion no hemos conocido negocio alguno. Se dice estar en trato algunas partidas importantes de cueros americanos.

Se ha fletado el bergantin goleta inglés *Emiline* a cargar en puerto fardos y cueros vacunos secos para Nueva-York, á precio reservado.

Rio Janeiro—Los últimos telégramas de aquella plaza, dan el cambio sobre Lóndres á 21 1/2 peniques.

Existencia de tasajo 2.800,000 kilos.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 30—(*A la Bolsa*)—Boston: *Ukutland*—Portland: *Samuel Sprague*, sigue—Oro 420—Un cargamento pino blanco spruce de Montreal á 30—Al llegar de Rotterdam azúcar refinado á 20—Vinos catalanes subiendo.

MONTEVIDEO 30—(*A la Sala*)—Una partida lana al barrer—Títulos adicionales á 28—Maná á 32—Empréstito Pacificacion 1ª Série á 29—1,000 sacos azúcar de Camper á 15 1/2 y 17.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Júpiter para Montevideo, balijas á las 4.

MAÑANA 2

Villa del Salto para el Uruguay balijas á las 9.

Saturno id id id, id id id 9.

Proveedor para el Rosario, balijas á la 1.

PARA ULTRAMAR

El 1° El *Plato* para Amberes y Liverpool balija á las 11 1/2.

Id 5 id *Britania* id Burdeos id id id.

Id 7 id *Nord América* id Génova id id id.

Id 7 id *Mondego* id Southampton id id id.

Id 8 id *Orenoque* id id id id.

Id 10 id *Herman* id Amberes y Bremen id id id.

Id 10 id *Rio* id Hamburgo id id id id.

Id 11 id *Hevelius* id Amberes y Liverpool id id id.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Setiembre 30.*

La existencia de cueros lanares y vacunos ayer y hoy en plaza, confirman la epidemia en nuestra campaña, pues pocas son las clases buenas de estas dos pieles que dan buenos resultados.

Calculamos de cinco á seis mil docenas los lanares llegados y dos mil cueros vacunos.

La entrada tambien de trigos del Oeste es algo notable, pues han llegado de 3500 á 4000 bolsas; siendo algunos de ellos para entregar por ventas atrasadas, y las ventas de ellos no manifiestan mejoras en sus precios.

Ventas de trigos que conocemos, 400 fanegas por los Sres. Ojea «Salado» 135 ps. fga.

365 fgas. por los Sres. Llamazares y Ca. dos lotes, 140 y 147 ps. fga.

120 fgas. por los Unzué 142 ps fga.

Otros dos lotes inferiores 120 y 130 ps. pesada.

Despues de los pequeños lotes de lanas nuevas que han sido vendidas, con poco interés, lo mejor por 92 ps. arr. no han entrado mas hasta este momento.

Los cueros lanares mejoran en sus clases, razon por la que tienen mas facilidad en sus ventas, sin que estos dejen de sufrir la baja en los de epidemia que son bastantes.

Ventas de ellos.

600 doc. los Sres. Ojea 25, 25 1/2 y 26 1/2 rls. lib. con epidemia por 19 y 20 rls. id y corderos 20 rls. id.

500 doc. Sr. Casey 25, 26 y 20 rs. lib. con cueros de gamas por 100 ps. doc.

150 doc. Raffo matadero 28 rls. lib. Desechos 19 1/2 y corderos 25 ps. doc.

200 id Sr. Bayeto 24, 25 y 18 rls. el desecho.

Varios lotes mas en esto órden sin exceder los precios que anotamos.

Los cueros vacunos firmes aunque la mayor parte son defectuosos de epidemia.

250 por señor Casey 180 ps pesada.

160 id señor Bayeto 175 id.

500 á varios en fracciones 175 á 183 ps id.

Cerdas—No mejoran 100 á 106 ps arb precios de hoy.

Gorduras pocas—46 1/2 ps arb. exportacion por los señores Raffo y 40 y 31 varias grasas y pisados.

Corderitos—Muy abundantes clases generales 13 á 14 1/2 pesos docena.

Maíz firme, morocho desgranado 66 á 70 pesos fanega.

Amarillo id 61 á 65 ps fga.

En espiga 80 á 85 ps fga.

Afrechos 22 á 23 ps qq.

Harinas 22 á 24 1/2 ps arb.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 30.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 00 á 00 $ arb., mezcla 00 00 id id, mestizas 00 á 00 id id, id finas 00 á 00 id id; especiales 00 á 000 id id; borrega 00 á 00.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 174 á 187 pesada.

Pieles lanares—Matadero 28 á 29 rl. lb; campo 24 á 27 id d; desecho, 17 á 20 doc; corderos 27 á 35 id id; corderitos 13 á 47 á 48 $ arbud id de campo 45 á 46 id id; pisado, 30 á 32 id id, panzas, 41 á 42 id id; aceite de potro en cascos, 42 á 43 id id.

Cereales Trigo segun calidad, $ 110 á 145 fanega; maíz, 14 id id, 65 á 75 id; cebada id 40 á 50 id; harina segun clase y procedencia 21 á 25 $ arb; afrecho 22 á 24 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 580 $ tonelada.

Mezcla, id id 350 á 380 id id.

Verde á domicilio, id 90 á 100 carrada.

Corrales del Sud—Setiembre 29.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1er. aparte 480 500.

2° Id id id 400 350 á 380.

Matanza de carne para chancherías 200 á 300

Hacienda para invernada—Bueyes 800 850

Novillos 000 000.

Vacas 000, 000.

Terneros Grandes 220

Chicos 140.

Cueros—Novillo—170, 200.

Id de buey 220, 000.

Id vaca—110, 140.

Sebo fresco—de 00 á 00.

Yeguas para grasería—Grandes y gordas 00

Al barrer 00

Carneadas para el abasto—Novillos y vacas, 360

Capones 52 00 00

ADUANA—COMESTIBLES—L. Aicardi 200 cj aceite de oliva, M Treglia 125 id id Rivera; O. Sagasta 16 cj hongos, 13 id pasta de tomates; Charost 300 bcas azúcar refinada Rossi F. 10 cj salchichon, 600 cj aceite de Olivo italiano, 150 bains pasa palo, 50 cj bacalao y 1000 bcas azúcar refinada; Artagaveytia 100 tercios yerba paraguaya; J. Bert hnos 5 cj quesos, O Sagasta 100 cj aceite olor italiano; Charost 23 bols nueces

BEBIDAS J. Landa y Ca 45 pip 10/5 vino tinto; Peters hos 50 cj aguardiente; Zambianchy 7 cascos vino de Italia; Drodato L. 81 canas vino de Mendoza, 5 cj aguardiente de id; R. Ferrari 90 cascos vino de Italia.

MERCERIA—Godet 8 cj arts para confiteras; Monsegui 3 cj flores artificiales, perfumería, varnis lopel, esponjas, sombreros, joyería falsa, cinta de seda, boladitos y otros art; Laborde 16 cj papel para escribir, libros emblanco, presensas litográficas y otros art libreria; Tornquist 4 cj gorras para el sol; Schlmeyer 1 id seda para coser; Saralegui 1 id cinta listada 1 cj olmas para calzado; Artasa 19 id guantes hilo y seda para señoras, cortaplumas, minardi, botones trencillas de algodon, batidores y otros art; Stevenet F. 13 cj art merceria, bazar y vidrios hortados; Deliacha 94 cj fosforos y chaquetas; Cayol 6 id bolsas y papel; Kruger 60 canastos loza ordinaria para mesa y dormitorio.

ART INGLESES—Mallmann 2 cj paño de lana; Tornquist pañuelos punto algodon, id de seda y capelinas; Verassi hnos 12 cj coco punzó, merino negro, chalones de id id, pañuelos id id, medias largas de algodon surtidas y tejidos y mayas; A. Hopman 5 cj sarasas; Barclay 12 bultos lona de hilo y pita, lienzo algodon tabla, zarzas y lona para catre; Drabble 11 fds tela para piso de los coches y cueros para id, lona y estera coco, B. Stokes 1 cj art para uso particular; Bemberg 6 latas fagas de la India, 5 cj muselina pintada y brin blanco; Burnichon 2 cj bramante de algodon, Jouve 1 cj pañuelos algodon, id de hilo para mano.

ART FRANCESES Y ALEMANES—Burnichon 2 cj medias cortas de algodon para hombres, id largas para señoras y camisetas punto de algodon; Darte G. 1 cj pañuelos hilo para manos; Olaso A. 16 cj pañuelos de algodon, id de seda y algodon, id de seda, raso de lana y algodon, media id surtidas y otros art. Wodek nd 7 cj casimir de color y brin de hilo y algodon.

FERRETERIA Peretti hnos 581 barra fierro angulo, 60 atados id; C R va 303 bts cabo de cairo baja para caños y fierro. Master 24 bts mounido para café, sartenes, trampas para ratones, candados, pavas y otros art; Dussand 4 cj máquinas para elaboracion. S. B. Hale 24042 piesa madera de pino. [illegible] 15280 baldosas para piso; Felly 32 bts con 400 cj desarmados, J. Shaw 19 cj máquinas de coser, Dellassale, herraduras para puertas.

MARITIMA ULTRAMAR DIA 30—Liverpool el 5 de Setiembre vapor inglés *Hevelius* 1682 tons cap Marbudall á E. Norton con: Este vapor se espera hoy; R. Lesica 2 cj merc, R. J. Carlisle 40 cj 18 fds tejidos; Mantels Ca 5 cj 5 cascos ferretería. J. M. [illegible] 1 cj merc, á M Lutoril [illegible] W Thompson [illegible] Shaw 8 bts 1074 barras 386 atd 15 planchas fi rro; 200 cj fierro galvanizado J. M. Boil Ca 15 cascos 13 cj ferretería 45 rollos cabullería 224 atados alambre, A. Hopmann [illegible] cj tejidos. Astworth Ca 30 bass arroz, 10 fds 66 cj tejidos, M Forrester 18 cj tejidos, 20 cj algodones, 14 fds tejidos, Villanueva Ca 1 [illegible] meres Baron C 6 cj meres, A. Zorraquin 2 cj tejidos Ramos Ca 2 fds id, H. Roch 26 cj tejidos, M. [illegible] Ca 8 fds 5 cj tejidos, C Chase 2 cj merceria; L. [illegible] 1 bto libreria, B Stokes 2 fds 80 cj tejidos, R. P. Browne 1 [illegible] barriles cerveza, 35 fdo 4 cj tejidos, Barclay Ca 10 cj merc, 151 atados 12 planchas, 283 barras fierro, 138 cj 66 fds tejidos, C Lafont 1 cj merc, G Thompson 3 cj 11 E. Tornquist 12 cj 13 fds tejidos; Drabble hnos 60 cj 23 fds id Gifford hnos 10 cj algodon; Ruiz hnos 19 cj merc, R. Lesica Ca 3 cj id, J. C. de Olazo Ca 7 cj 1 fd tejidos, Becker [illegible] Ca 24 cj tejidos. J Fulton 1 cj 3 fds id, J. A Davison [illegible] 2 ca co 2 cj art de talabartería, Lagos Ca 31 cj 22 fds tejidos; Watson Ca 10 fds 11 cj id [illegible] merc, [illegible] Ca 2 cj merc Burnichon 7 cj [illegible] Verassi Ca 2 cj id, S. Stanleyer Ca 4 cj. P. Rousseau 8 cj y J. G. y J. C. Boil 60 cj 50 barriles comestibles, F Taylor 1 toro, 6 carneros; Banco de la Provincia 6 [illegible] J. Shaw 60 atad alambre, 64 cj 20 cascos ferretería, J. Bates 2 [illegible] 5 barriles 40 bts ferretería, Echenagucia Ca 7 cj merc, Pariane Ca 10 fds 10 cj tejidos, Wedekind Ca 11 [illegible] A. P. de Murray 3 cj lencería, 1 cascos drogas; J. N. Clark 2 cj 1 casco ferretería, 70 atd fierro; J. C. Thompson 2 baules, 124 cj 10 fds tejidos; Drysdale Ca 8 cascos, 82 cj, 41 fds, 85 cuñetes ferretería, 50 atd tubos, W. A. Cranwell Ca 18 cj drogas, E. E. Cranwell Ca 6 cj id; E. Bran los Ca 1 cj merceria; B. Woolff 7 cj 1 fd tejidos; Gilmour Ca 3 carneros, Tramway Anglo Argentino 3 cj merc, 15000 atravesaños, J. B. Dupuy 2 cj merc, H. Buen 1 cj merc, Bayden Ca 9 fds tejidos, Ferro Carril del Sud 1138 rieles [illegible] cj 5 cuñetes, 20 fds, 18 cascos ferretería, 126 barras 35 planchas, 3 bts fierro, 5288 ladrillos V. Casares 10 tons sal; de Ross J. N. Ross 3 fds tejidos; A. Maderna 11 fds id, Saenz Ca 1 fd id, W. Renny 4 torneras; Formentini 1 cj merc, G. Rasmussen 1 cj merc, L. F. 50 cj id, Orden 45 atados fierro [illegible] cascos cristalería, 74 cj 1 bto, 10 fds tejidos etc. 3 piezas 25 cascos, 55 tambores, 50 barriles ferretería. Montevideo á Bs. As. á S. y C. 333 bass arroz, Arning Ca 667 id id.

Nueva York el 20 de Junio lugre americano *Henry L. Gregg* 594 tons cap L. A. Dyn á J Shaw con: á Moore Ca 35 cj tabaco Demarchi hnos 100 cj drogas, H Dodge Ca 60 cj cartuchos, 10 cj polvora, M Forrester Ca 31 cj merc; R. Krüger Ca 39 cristalería; Pini Ca 10 bts merc; M. S. Bagley 5 cj id; J. Shaw 1000 cj kerosene, 8 btol merc, 1247 id id; Gilmour Ca 3 cj esponjas, 8 cj clavos, 9 bts merc, 40 at id, C. J. Shaw 1 cj, 2 cascos, 17 bts id, C. S. Bowers 4000 cj kerosene, 3 bts cristalería, 30 fds algodones; M. Landa 11 cj art de agricultura; J. Beith hnos 5 cajas, 235 cj, 2 bts merc, 100 cj aguarras, 35 cuñetes clavos; Drysdale Ca 143 cj, 150 cascos, 45 fds merc, 20 cascos 35 cj art de agricultura, 10 cj máquinas, 256 piezas [illegible] nogal 122 cj sillas, 300 cj aguarras, 3 canastos, 40 bts ferretería, Orden 5 cj merc, 25 bts tabaco, 2 cj 96 cuñetes tinta, 7 cj tabaco, 300 cj kerosene, 37 cj papel.

Rotterdan el 15 de Julio bca alemana *Fano* 293 tons cap Hummer á W Paats con órden 100 cj bitters 2000 cj merc, 6500 frasqueras, 3500 damajuanas ginebra; W. Paats Ca 2500 damajuanas, 50 tercerolas ginebra, 54 tabla, 2 cj plantas.

Burdeos, vapor francés *Orenoque* cap á M. Denos con: (este vapor se espera hoy) á Apesteguy Hnos. 311 fd suelas de alpargatas, 2 cj alpargatas, 8 aj gergas, 15 cj tejidos, 30 fd corchos, á A. Arnaud, 1 cj mtras 64 fd paños á S. Artigue, 1 cj perfumería, 1 cj metal á Aveera, 1 cj mtras; á A. Astaut, 1 cj sombreros, 1 cj camisas; á Pellestier, 2 cj merc á Bernoin, 1 bt librería; á Berrmann, 1 bt café; á J. Basille, 5 cj sombreros, 4 cj camisas, 1 cj merc, 5 cj ropa, 1 cj merc. á B. Bidart, 100 bor vino; á Barbieri Hnos, 100 bord vino, 15 cj sardinas; á J. Bernasconi, 33 cj calzado; á J. A. Brun, 6 cj confecciones, 3 cj merc, 1 cj gorras, á Banciro, 1 cj corbatas, á J. M Bianco, 3 cj camisas, 3 cj sombreros, 34 cl lanas á Bamberg Ca. 4 cj tejidos, 1 cj porcelana, 10 cj sombreros, 1 cj muestras, á Bescher Ca 1 cj joyería; á Bois Hnos, 3 cj tejidos; á Burnichon y Ca, 3 bt mtras, 1 cj merc; á A. Chamost 300 cj sardinas, 1 cj mtras; á A. Caride y Ca. 50 cajones cognac, á Chapar y Compañía 150 bordalesas vino; á E. Chapon 1 cj cuchillería 1 cj mercería 6 cj papel, á G. A. Cranwell 51 cj agua Vichy 11 fdos conchas; á F. Chas 25 bocoys porcelana, á J. Challe Hno 7 cj mercería etc.; á Challe Hos 4 cj mercería 15 cj art diversos, á M. Challe 1 cj confecciones 1 cj art de Paris; á Challe Ca 1 cj gorras 3 cj mercería á Cordero Ca. 1 cj camisas 1 cj sombreros, á A. Cosson 1 bto mtras 3 cj librería, á A. Coqueteaux 14 cj camisas, [illegible] á V. Cardonas 1 cj ropa; á V. L. Casares 1 cj papel, á Daufresne 1 bto mtras, á Devoto hnos 200 bords vino, á Dussaud Hos 400 bord vino, á J. B. Dupuy 1 cj perfumería, á Dumas 1 cascos vino; á J. Darte 1 cj merceria 1 cj mtras, á G. Etchepare 68 bords 3 cj vino 20 cj cognac, á J. P. Echevarria 8 cj cuatros 4 cj sombreros; á Fernandez 234 bord vino 30 cj frutas en vinagre 35 cj 5 barriles conservas á G. Falcon 100 bords vino, á Fuhrsen y Ca 1 cj camisas 4 cj sombreros, á Sommer 80 cj artículos diversos 85 cj vino, 14 cj conservas, 10 cj rom, 5 cj chocolate, 115 cj cognac, 100 cj licores, á L. Gibardo y Ca 250 bord vino; á A. Godet 3 cascos frutas secas, 9 cascos almendras, 1 fard corchos, 2 cj merc, á Grey tan Hnos 25 cj sardinas; á G. Pe[illegible] 1 cj merc, á Guenon y Ca 1 cj corbatas, 1 cj arts de Paris 1 cj [illegible] 3 cj gorras, á P. Garbe 10 cj art diversos; á G. Runeman 5 cj boss azúcar, 1 bto mtras; á Igon Hnos 4 cj librería, 2 cj muebles, á Jacobsen 2 bultos librería; á Jouve Hnos 5 bultos artículos diversos, á C. M. Joly 8 bult diarios, 1 cj librería, 2 cj papel, á R. Krüger 25 bocoys porcelana, á G. Lecore 1 cj vino, á Consulato A. eman 11 cj vino, 1 cj cognac, á J. Lasa 100 bord vino, á P. Luro 100 id id; á G. Lezama 1 cj [illegible], á R. Lesica 1 cj id, á F. Lecasta á cj perfumería etc. á A. Lobert 1 cj muebles, á Laborde y Ca 1 cj cristalería, 5 cj arts de Paris; á J. de Martin á 1 bult perfumería á C. Madero 3 bults muestras; á Magendie 1 bult librería, á Mallmann y Ca 10 cj lanas, 3 cj mtras, 1 cj sedas; á Marini y Ca 240 bord vino; á F. Meyer 1 bulto corchos; á P. C. Matthey 100 bord vino, á A. M. del Pont 50 cj vino, á Malbran Ca. 1 cj tinta, 1 id quincallería, 3 id tejidos; á Morin 14 bocoys cristalería; á Manigot 3 cjs sombreros y camisas. á P. M. Moreno 3 cjs sombreros, 3 id camisas; á E. Mattaini 1 cj art de talabartería, á J. Magdaleno, 1 cj sedas; á F. Mendes 125 cjs tabaco; á P. Martines 10 cjs 56 rollos rollos tabaco; á Musseret 5 cjs tejidos, 1 id mercería; á Navarra 5 cjs sedas; á A. Necol 100 bord vino; á Olaso y Ca. 7 cjs sombreros, 5 id tejidos, 1 bto mtras; á Pouy y Ca. 1 bto té; á P. Perissé 6 cjs sombreros; á P. Richard 2 cjs pieles; al Baron de Portalis 2 bord 1 cj vino, 1 id coñac; á Ramos Mejia 1 cj merc; á Peters hnos 109 bord vino; á G. Puy, 18 cj art de Paris; á Rigoulaud 3 cjs librería, 13 id papel; á P. Rousseau 3 cjs paños; á G. Rouse 50 bord vino, á E. Rodes 10 cjs art diversos, á Ramella y Ca. 1 bto mtras, 13 cjs camisas, 9 id art diversos; á Ruiz hnos 1 cj corset, 1 id confecciones, á J. C. Roza 50 cajones 136 bultos tabaco, á Rocha hnos 100 brds vino, á T. M. de Lausa 1 bt mtras, á Lenet 1 cj confecciones, á 4 brds vino, 8 cj merce, á Shaw hns 3 cj armas, 6 cj vino, á Gassan 20 cj vino, á J. Sanches 8 cj tejidos, 3 cj sombreros, á Schneidewind 4 cj sombreros, á G. Sewat 200 bord vino, á C. Sommer 3 cj sombreros, 1 cj camisas, á Torres y Ca. 3 cj sombreros, á Troina y Ca 1 cj metal, á C. Tejedor 1 cj efectos, á E. Tornquist 3 cj mtras, 17 cj sombreros 2 cj tejidos, á Vener 1 bt ropa, á Verassi y Ca. 19 cj art diversos, á Viademont y Ca. 11 cj sombreros, 3 art diversos, á Villanueva y Ca. 4 cj sombreros, etc. á Wedekind y Ca. 1 cj mtrs, 4 cj sedas, á Walff y Ca. 1 bto mtras, á Narmes 2 cj duero, á C. Zorraquin 1 cj art diversos, á B. F. F. 100 brds vino, á L. F. 100 id id, á la órden, 1 cj flores artificiales, 1 cj instrumentos de música, 18 bords vino, 1 cj sombrerería, 2 cj camisas, 6 cj sombreros, 2 cj perfumería, 4 cj art diversos, 1 bto mtras, 1 bto guantes, 8 cj merd, 5 cj somoreros, 3 cj camisas, 17 cj, 4 bord vino, 6 cj licores, 1 cj aceite, 1 cj sombreros, 150 fardos suela, 1 cj modas, 5 cj goma arabica, 21 cj cognac, 100 fds tabaco.

Paranaguá el 9 del corriente berg aleman *Gustav* 181 tons cap Nielsen á Widermayer Romero y Ca. con: á B. Ramos 461 tercios con 42491 kilos yerba; á Arocena 214 tercios con 19069 kilos yerba; á M. Romero y Ca. 674 tercios 120 bcas con 70332 kilos yerba.

Liverpool el 26 de Julio barca inglesa *Alice Graham* 898 tons cap Kane á T. Drysdale y Ca con: cargamento general (el manifiesto se publicará mañana)

Montevideo el 29 del corriente vapor francés *Júpiter* 300 tons cap L. Julié á P. Russo con: á Rivolta y Ca 1 bca encomiendas; á J. Golgoto 1 bto id; á Viña 2 btos id, á tambores fierro, 3 cjs vino; á Fels y Ca. 6 cjs meros; á Guilhaume 1 bto encomiendas; á Mallmann y Ca 1 id id; á Wedekind y Ca 1 id id; á Viña 1 bto con 3000 $fts.

CABBAROS REGISTRO DIA 30—Nueva Orleans bca americana Bridge Pgrt 110 tons cap, Morgan por Drysdale y Ca. con 835 tns arena.

Chile, bca inglesa *Swansea* 575 tons cap J Stephen por el Ferro-carril del Sud con: 855 tons arena

ENTRADAS DIA 30—Montevideo vap franc *Júpiter*

Uruguay id ing *Silas*

Nueva York lugre americana *Henry L Gregg*

Rotterdam barca alem *Fano*

Liverpool id ing *Alice Graham*

Antonina berg alem *Gustav*

Barca noruega

Lugre aleman

SALIDAS DIA 30—Uruguay vap franc *Júpiter*

Villa Colon berg español *Moralidad*

Rosario bca ital *Angelo Ferrari*

Paysandú corbeta española *Barba Azul*

Montevideo vap ing *Silas*

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mtc. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en al momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe pagarés á oro á la vista sin interés, sobre los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos Salto, Azul Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos	comerciales mjo. y curso legal	2	p$
" id	particulares á premio	3	p$
" id	á oro á la vista sin interes.		
" id	á 60 dias	2	p$
" id	á 90 dias	3	p$

COBRA

Por descuento de pagarés mjo. y curso legal	6	p$
id de letras	7	p$
id pagarés á oro	7	p$

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.

B. Gayan—Secretario. perm

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	p
" con 15 dias de aviso	3	"
" á 90 dias fijos	5	"
" plata despues de 90 dias	3	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"
" " con 15 dias de aviso	4	"
" " con 90 dias fijos	5	"
" caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, en oro ó moneda de curso legal	10	
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11	

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879.

El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Dramática compañía «Rossi» últimas recitas Juéves 2 de Octubre de 1879, 16ª funcion recita extraordinaria, por primer vez la grandiosa tragedia en 5 actos de W. Shakespeare traducida por Julio Carcano y puesta en escena con lujoso aparato, apariciones, y elegantes decoraciones pintadas expresamente por los mejores escenógrafos de Italia, con transformaciones á vista, y vestuario de la época. **Macbeth** Empezará á las 8 en punto

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Raj ert, penúltima funcion, Juéves 2 de Octubre de 1879. En la tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno A pedido de muchos concurrentes á este teatro, y por última vez se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, música del maestro Verdi **El Trovador**—La orquesta será dirigida por el célebre maestro, Bottesini—Nota: El Sábado 4 despedida de la compañía A las ocho y cuarto.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Oficiales y medios oficiales, se necesitan en esta imprenta.

Camas de fierro nuevas con cochones de [illegible] muy superiores de una familia inglesa, se venden muy baratas, 648 Suipacha. O1v5

Campo Se arrienda uno á quince cuadras de la Estacion San Vicente, de 150 cuadras cuadradas, casi todo cerca lo propio para pastoreo ó sementeras Tiene 6 piezas de azotea, galpon, montes, etc. precio módico. Para tratar Alsina 143 O1v9

Se ofrece una ama de leche fresca española para criar en casa del que se interese. Tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Paseo de Julio 338 bajos O1v5

Coupé Carrua nuevo se vende, con garantia [illegible] Cuyo 145 O1v3

Al comercio aviso al comercio y al público que he comprado todas las existencias del almacen de D Domingo Pavarini situado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha y Deliciale; que tenga algun reclamo se presentará al término de tres dias á contar desde la fecha pues pasado dicho término no serán atendidos. Buenos Aires Setiembre 30 de 1879—*José Amato* O1v3

Se necesita un muchacho para dependiente de un almacen, de 15 á 17 años, con recomendacion, calle de Moreno 528 O1v4

Una ama de leche se ofrece italiana, con abundante leche fresca y sana, y con recomendacion, calle de Bolivar 78. O1v4

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402 O1v1N

Ama de leche Se necesita una en la calle Cuyo num. 300 de 1 á 2 de la tarde. O1v4

Agencia de colocaciones Reconquista 309 Se precisan dos carteros, un mayordomo para abordo, un cocinero, un portero, un mucamo, una niñera, una cocinera, tres peones para una estancia, un oficial sastre, un carpintero, un herrero y un mayoral de tranvia, esta agencia en el dia 20 dió colocacion á diez personas con diferentes empleos en esta casa se ofrecen un tenedor de libros y un pintor. La agencia se encarga de dar empleos á toda persona que se encuentre sin trabajo que inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á módica comision, para el efecto cuenta con tres empleados activos.

Al mismo tiempo recomendamos á las familias argentinas y estrangeras y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion buenas personas de confianza y con buenas recomendaciones: toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidas con prontitud y esmero; la persona que solicite un empleado queda libre de toda renumeracion, 309 Reconquista 309 El Agente. O1 1p.

Cocinera se precisa que sepa cocinar al estilo del pais, para tratar calle de Méjico núm. 249. O1v5

Cocinera estranjera se precisa una buena con recomendaciones para una familia de 3 personas, Estados Unidos 438 O1v8

Cochero Se precisa en la casa calle Moreno 280, de 12 á 2 de la tarde O1v4

Muchacha Se necesita una para cargar una niñita en la calle Zeballos 216. O1v3

Ultima hora Se acaba de recibir un surtido de trajes para niños á la última moda, en la mercería de Parola, Belgrano 347. O1v4

Sociedad "Damas de Caridad". Debiendo tener lugar en los primeros dias de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad «Damas de Caridad», se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares de dicha Sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse enviando algun objeto para el mencionado Bazar —Se reciben los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle San Martin 151 y Paraguay 468.—*La Secretaria* o 1° v8

Urgente se precisan 1 mayoral tramway, 1 cochero, 2 peones limpia vias, 1 repartidor de cartas, 1 mozo para abordo, 1 capatas de barraca, 1 mediunero de ovejas, 1 quintero, 1 portero y 1 matrimonio calle 25 de Mayo 241 altos 241, se adelanta dinero sobre hipotecas y practican deligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante, se precisa 1 jóven para acompañar un señor á Europa, 2 jóvenes de 15 á 17 años de edad para escritorio. O1 1p

Se precisa una persona formal, que sea entendida en agricultura para ocuparlo en una quinta en Moron, es escusado se presente sin recomendaciones, ocurrir de 5 á 6 de la tarde, calle Uruguay núm 87. O1v3

Muchacha se precisa, Lima núm 209 O1v3

Dos preciosos roperos de jacarandá y luna fran cesa trabajados con la mayor perfeccion se venden uno ó los dos muy baratos, calle de Garantias núm 70 O1 1o

Para una empresa monopolizada se necesita una persona activa é intelijente que disponga de 50000 ps. mjc. para ir á Montevideo ó Rio Janeiro Para mas esplicaciones dirigirse calle Victoria 47 á las iniciales F. P. dando su nombre y direccion con toda confianza O1 v8

Muchacho de 12 á 15 años se precisa para el servicio de almacen, Bolivar 229 darán razon. O1 v3

Mensura En «Lavalle» (Secciones 6ª y 7ª) El agrimensor que suscribe, avisa á los linderos D Rafael Güira, don Sandalio Lopes, don Ignacio Guruchaga, don Toribio Sanchez, don Domingo Reinoso, don Federico Oromi, don Pedro Miranda, don Severo Alvares, Lenee y Frigerio y don José U Peralta, que ha sido autorizado por el señor Juez de Primera Instancia, Dr. Bustos (ante el escribano Perez (Gomar) para medir el campo de don Emilio Fernandez, en las secciones 6ª y 7ª, y por el señor Ministro de Hacienda (ante el escribano Iriarte) para medir los de don Antonino Montero, don Guillermo Gartland (debiendo medir luego el de don Pedro Sajol el 1° en la 6ª y los lotes en la 7ª Seccion; y quedará principio á la operacion del 8 al 10 del presente, en el esquinero Sur de Gartland—Buenos Aires, 1° de Octubre de 1879.—*Octavio Pico*—Esmeralda núm 444. o1° v3

La ilustracion Gallega y Asturiana, Agent Juan Bonmati Buen Orden 308 Buenos Aires. Se avisa al público en general y á la ilustrada colonia Gallega y Asturiana en particular que esta casa acaba de recibir un corto número de ejemplares de dicha importante publicacion, por lo tanto los q' deseen obtener la coleccion desde el 1er núm. pueden dirigirse á esta casa Buen Orden 308, con el último N de este año, se publicará la lista de los señores suscritores de España y de América como patrocinadores de la empresa—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1879—*J. Bonmati.* O1 v5

Arpa Encarnacion Medina de Masvidal, profesora de arpa, al marcharse para Europa recomienda en su lugar á la señorita Luisa Castelli, que tambien enseña piano. Dirijirse al almacen de musica de Hartmann, Florida 201. o1° v8

Casa Se alquila una, con siete piezas, situada en la calle Temple 213 entre Maipú y Esmeralda, las llaves estan en una tienda situada en frente de la misma casa, para tratar en la calle Alsina 310, de 1 á 4 de la tarde. o1° v3

Se alquilan Dos piezas amuebladas á 25 pesos por dia, con pension, en la calle de Cerrito núm. 193, en casa de una señora española, o1° v3

Recomendamos al público en general, si quereis gozar de salud y aromatizar las salas que frecuentais fumad los cigarrillos «La Protectora». Se encuentran en todas las confiterías, cafés y almacenes, no olvideis «La Protectora» O1 v3.

Se ofrece una ama de leche de 22 años, con abundante leche fresca de un mes es vasca francesa, tiene buenas recomendaciones de su conducta. ocurrir calle Cuyo 1239. O1 v4.

Se vende por un precio módico al contado ó con plazo el almacen, café y fonda italiana de José M. Bartolotti, situado en el Pueblo de San Fernando calle Constitucion núm. 200, á dos cuadras de la Plaza, y á tres de la Estacion del Ferro-Carril del Norte. hace un buen diario y su situacion lo recomienda por sí solo, la casa posée todas las comodidades deseables y su alquiler es módico, en dueño lo vende por tener que ausentarse del país, para tratar ocurrir allí mismo á cualquier hora del dia. O1 v6.

Al comercio en general aviso que yo el abajo firmado he vendido á don Gabriel Alonso el negocio de fonda de mi propiedad situada calle Perú núm. 628, si hay algun reclamo contra dicho negocio se hará dentro de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1879—*Antonio Teroncire* y Ca O1 v3.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados de la fecha, á Don Silverio, Don Cecilio, Don Rosauro y Doña Juana Josefa Molina, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. el dia 17 del entrante mes de Octubre á la una, á absolver las posiciones presentadas por Don Anacleto Molina, en el espediente seguido por los testamentarios de Don Pantaleon Molina y su esposa Doña Josefa Lopez contra la de Doña Genoveva Dominguez sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparecen se darán por absueltas en su rebeldía. —Buenos Aires, Setiembre 20 de 1879—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 66, segundo patio. O1v15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Juan Munet para que comparezca en el Juzgado á cargo de su señoría y oficina del que suscribe á estar á derecho y constituir el domicilio legal en la demanda que le ha entablado don Bartolomé Cevasco por cobro de pesos; notificándosele á la vez el decreto que se transcribe á continuacion—Buenos Aires, Setiembre veinte y uno de 1879—Traslado de la demanda y autos citando al demandado por edictos como lo dispone el art. 95 de la Ley de Enjuiciamiento; señalándose al efecto los diarios «Prensa» y «Pueblo Argentino»—Dimet, Ante mí—P. Sicouret—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879—*Pedro Sicouret*, escribano secretario—Perú 133. O1 1.

Por disposicion de D. L[illegible] Concurso de Da. María Lecour [illegible] se convoca á todos los acreedores para el dia seis de Octubre próximo á las dos de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; cuya reunion será presidida por dicho Sr. Juez Comercio y tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Estevan Guabello*. Perú 130. O1v5

Pongan ojo mucho ojo, á la gran necesidad, se vende una chacra de 20 cuadras cuadradas de 150 x 150 cores de San Miguel con edificios de azotea, en dos departamentos en el terreno, 8 lindas piezas, tiene 12 cuadras de alambrados, con 12 mil plantas de árboles frutales, la única en este punto, mejor dicho un mercado. en arbustos de provecho y otras que no se detallan por que es estensísimo; para pormenores en Buenos Aires, calle Rivadavia núm. 1274, las personas que quieran examinarlos.—Procaveras del cuiero de este año. O1v3

Manuel Avila Escribano Público, participa á sus relaciones haberse adscripto á la oficina de contratos, á cargo de D. Eduardo Reis, Victoria 80, bajo la Recoba Nueva donde ofrece sus servicios. S27v30bre

Se ofrece un hombre formal de edad, sin familia para quinta ó jardin ó para el cuidado de una casa, ó trabajo que no sea fuerte, es español, para tratar calle de Temple núm. 445 á toda hora. s27v1 ob

Se alquila una hermosa pieza amueblada para un señor solo en casa de familia, Reconquista núm. 228. s27 v1 O

Pájaros canarios, palomas, gallinas y demas aves, se compran en la calle Alsina 121. s23 v 1° O.

Costurera se ofrece una jóven para costurera de vestidos ó sombreros, tanto para casa particular como para taller de modista. Ocurrir calle Tacuarí Núm. 700. S24v2O

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauce» para tratar Talcahuano núm. 252. S 18v18O

Campo Se desea comprar dos ó tres leguas de campo en uno de los siguientes partidos: Rauch, Tandil, Maipú, Lobería, Ayacucho ó Mar Chiquita. Para tratar á Santiago B. Gahan. 78 Reconquista. S28v2O

Coupé ó landó se desea comprar uno, ocúrrase á la calle de Solís 116. S28v3O

Casilla de madera y tejas francesas, cualquier cantidad se desea comprar, para tratar Bolivar 62, librería. S28v1O

Se ofrece una mujer decente para cuidar una niña ó niño de 2 años para arriba para cuidar en su casa, ocurra el interesado calle Belgrano 656, preguntar por una señora inglesa. S28v2O

Peon Se precisa de 18 á 20 años, se prefiere español, Parque 904 S28v1O

Cocinero se ofrece uno español que sabe bien su oficio tambien trabaja repostero es hombre muy formal tiene muy buenas recomendaciones en la calle Venezuela 333 S28v1° obre

Se ofrece una ama de leche primeriza, con leche fresca, sana y robusta, es española, tiene recomendaciones, para criar afuera calle de Lujan núm 16. S28v3obre

Muchacha ó mujer para servir un matrimonio solo, se prefiere estranjera, Rio Bamba 141 s30 v2Obre

Muchacho se precisa uno de 12 á 14 años, para servicios y mandados, que tenga buenas recomendaciones, Alsina 76. s30 v2Obre

Profesor se necesita uno en la calle de Piedad 867. s30 v3Obre

Oficiales Se precisan zapateros para calzado de señora que sepan de taco alto, Tacuarí 127. S30 v3 O

Muchacha se necesita para todo servicio, Perú 420 S30 v3 O

Se ofrece un matrimonio español sin hijos, tanto para la ciudad como para el campo, el que se interese ocurra calle Estados Unidos 575 S30v3O

Se vende un tacho de fierro de la capacidad de 300 litros, unas ruedas de engranages y una gran sorra para grasería, etc. etc., precios módicos, para verlos y tratar, Paseo Colon núm 474 S30v3 obre

Se necesita una ama de leche para ir al campo, ocurran Florida 184 s30 3 O

Mucama jóven y con recomendacion, se precisa Venezuela 518 s30v3 bre

Muchacho como de 12 á 14 años se precisa, para todo servicio en una casa de familia, Perú número 385, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde s30v3obre

Al Sr. D. Francisco Arichaga se necesita hablar con él por un asunto que le interesa en la casa de Rivadavia 36 s30 3 O

Mucama se precisa en la calle Moreno núm 46. s30v3 obre

Se ofrece una señora formal, para el servicio interior de una casa, tanto en esta ciudad como en el campo, dando garantías de su conducta, para tratar calle de Venezuela núm 450. S30v3Obre

Ama de leche se ofrece una hija del país, fresca, leche abundante de cinco meses, sin hijos, ya sea para criar afuera ó en su casa, calle de Victoria 483. S30v3Obre

Se ofrece un cocinero y pastelero repostero español con buenas recomendaciones, para la ciudad ó para la campaña, Libertad 206. S30v3Obre

Se precisa un peon de cocina español, de 18 á 20 años con buenas recomendaciones, calle de Belgrano núm 29 S30v2Obre

Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones, calle Artes núm 106, primer piso escalera á la derecha. S30v2Obre

Muebles para comedor, se compra un juego de roble ó nogal con buen aparador y mesa para doce cubiertos, dirijirse Rivadavia núm 703. S30v2Obre

Cocinero ó cocinera se necesita para una casa quinta cerca de la ciudad, para tratar Chile 148. s27 v2 O

Costurera que sepa bien cortar y arreglar vestidos, se necesita Chacabuco 534. s27 v1 O

Cocinera Se necesita Piedad 100 s27 v2 O

Se vende ó se cambia por una quinta, la finca ubicada en la calle de Tucuman 533, tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, 8 piezas, cuarto de baño, aguas corrientes, jardin, etc., para tratar en la misma casa S28v10bre

Jolly hermanos se mudaron de la calle de Reconquista 71 á la de Chacabuco 169, altos. s28v2obre

Mucama Se necesita una para una casa de familia. Se requiere que sea vasca y presente recomendacion Calle de Cuyo 143. S28v1O

Se vende ó se permuta por una casa en la ciudad, una quinta de dos cuadras en la Estacion Ramos Mejía. Para tratar calle de Maipú núm. 202. S28v1O

Se alquilan dos piezas dando á la calle. Calle Paso núm. 118 entre Cangallo y Cuyo. S28v1O

Se vende dos barandas de escritorio y un mostrador pequeño con sus cajones aparentes para casa de cambio para tratar calle Méjico 129, carpintería. S30v3o

Piezas, piezas Se alquilan lindas piezas con balcones á la calle y tambien interiores muy bien acondicionadas á precios económicos, en casa muy central, á tres cuadras de la plaza Victoria. Para tratar, Belgrano 40, altos S30v2O

Se vende se alquila ó se cambia por una casa en la ciudad, una casa quinta situada á una cuadra al Norte del camino Real de Flores, inmediata á la Estacion Caballito, para informes y demas pormenores, ocurrir á la calle Defensa N. 31 S30v3O

Maní Se compra cualquier cantidad, calle Belgrano N. 883 hasta las 9 a m. S30v3O

Fábrica de vinagre, se vende una por muy poco capital, perfectamente bien montada y con todos los útiles concernientes al ramo, Chacabuco núm. 479, darán razon. S19v30bre

Se compra un terreno que se halle ubicado entre las calles Victoria á Cuyo y Tacuarí á Talcahuano, cuya area sea de 1000 varas cuadradas mas ó menos. En la calle Victoria 307 ó 357 darán razon. S17v3O

Cretonas francesas de rica clase para colchas y forros de muebles. En la tienda de Baron, se vende á precio de 8 $ mjc. la vara, Victoria 189. Precio fijo s8v1° O

Cocinero Se precisa uno Para tratar Cangallo 430, desde las 10 adelante s30 v3 O

Se ofrece un jóven español de 18 años para confitería, café, fonda ó almacen con buenas recomendaciones calle Moreno 40 cuarto núm 1 S30 v 2O.

Se precisa una sirvienta para todo trabajo, que sepa lavar bien, ocurrir al lado del almacen de San Cárlos, esquina de Rivadavia Almagro. S30 v 3O

Ama Se ofrece una de leche fresca de 2 meses y leche garantida. Comercio núm 63 para criar en casa S30v3O

Ama Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, calle de Perú 482 S30 v 3 O

Se ofrece una señora para el cuidado de una casa de alguna familia que se ausente para el campo, presentando recomendacion de su conducta. Calle de Santiago del Estero entre Brasil y Progreso núm. 700 s28 v2 oct

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años para atender á una familia corta, calle Piedras 576 s28 v 8 oct

Fichús negros de seda, de punto de red y malla de las clases mas ricas y de última moda gran surtido en la Tienda de Baron—Victoria 189 Precio fijo. S28 v 1° O

Muselinas damascadas para vidrios, en la tienda de Baron, se venden á 4 y 5 ps. mjc la vara y bordadas de las clases mas ricas desde el precio de 8 ps. Victoria 189, precio fijo— S28v1° obre

Se vende un reparto de cigarrillos con jardinera, para tratar calle Guray número 352. s28v1° obre

Campos se venden magníficos, al Norte, Sud y Oeste de esta campaña, ocurrir calle de Bolivar núm. 74. S28v1° obre.

¡¡Piano Pleyel!! riquísimo, casi es nuevo, de excelentes voces, se vende casi por la mitad de su valor, ocurrir calle de la Victoria núm. 370 tapicería. S28v2obre

Teneduria de libros se enseña la teneduria de libros por partida doble, en pocas lecciones, dejando al interesado capaz de llevar los libros en cualquier casa de comercio, calle Montevideo núm. 185. S28v1° obre

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años en el almacen Corrientes y Reconquista. s28v1° obre

Zapatería de los Vascos, la calle de Salta 181, entre Belgrano y Moreno. botin de hombre á 70, 75, 85 y 90 hasta 100 pesos, id de niño baron de 50 á 70. s28v3o bre

Casa se alquila una con diez piezas y otras comodidades, con contrata si se quiere, en la calle de Uruguay número 280, para tratar al lado núm 282. s28v1° O

Salta 181 botin para hombre hecho en el pais becerro del pais á 70, 75 y 85 pesos becerro y cuero de perro francés á 90 y 100 ps. zapatos para niños de 40 hasta 60 ps. S28v3Obre

Bancos de escuelas se vende 18 por cuatrocientos pesos, darán razon calle de Cangallo 115, de 10 á una de la tarde. s28 v1° O.

Se necesita un medio oficial de tapicero que sepa lustrar y hacer colchones; que sepa leer y escribir. Calle de Belgrano núm. 487 s30 v2 oct.

Mujer se necesita una, para cocinar y lavar ó matrimonio la mujer para cocinar y lavar y el marido para quintero para una estancia y una sirvienta que sepa planchar, Juncal 176. s30 v3Obre.

Niñera y sirviente inteligentes con buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de Piedad 572. S30v2O

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 8 pulgadas de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 690 por escrito. m30 v30 Nbre.

A 95 pesos par botines para hombres, hechos en el pais, de recorte y con punteras con la costura garantida, en la zapatería de la Epoca Rivadavia 353. S27v1Obre

Casa se alquila una grande y preciosa para familia, á tres cuadras de la plaza Victoria. Para verla y tratar Belgrano 46 altos S27v2 Obre

Se ofrece un mucamo con buenas recomendaciones ocurrir calle Córdoba 604. S27v1Obre

¡Aprovechen! se vende baratísimo el café y fonda del Cármen calle Defensa núm. 290, por no poderlo atender su dueño S27v20bre

Mozo se ofrece uno español con buenas recomendaciones para dependiente de almacen de campo sabe el trabajo de campo, comprende de cocina darán razon Cuyo 126 s27 v1° ob

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él; y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pozo, corredor, etc, etc, dos cuartos para sirvientes: tódo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballeriza con piso de palo de buque para cinco caballos, la casa tiene dos entradas: para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jasmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con sarzo de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 1 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S 19v19 O

A las señoras "A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos los mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de soda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasía de lana á la pompadour y de cambray de hilo, vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 «a la moda elegante» entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de perrianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez rolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

A la véritable economie des familles, Begné fundador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Mahorade, calle Defensa número 20 (Recoba vieja), ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S21v21Obre

Al público se le avisa, que aprovenche de comprar por la cuarta parte de su valor, las existencias restantes del remate del *Bazar de los negros*, tales son: negros, juegos de cubiertos, licoreras, habaneras, bandejas y demas artículos de menage para familias, calle Corrientes 232. s28 v1° O.

Agencia de conchavos, «LA primera Española» calle Defensa núm. 70: hay buenas colocaciones, para jardineros, quinteros, peones, cocineras, muchachos y niñeras, se ofrecen matrimonios sin familia, cocineros y cocheros, para la ciudad y campaña. Los S S. no pagan comision por sus pedidos, que se sirven en el acto: Defensa núm. 70. S28v1° Otre

Solamente al contado se vende en el Celtíbero, Lima 413 esquina Independencia donde hallarán el mejor surtido en lozas, porcelanas y cristales á precios reducidos, inmejorable surtido en comestibles y bebidas; se remite á domicilio: vasos de 1 á 7; la mejor yerba paraguaya de 4 á 10 ps S28v8 obre

Máquinas de coser Moreno 337. En este depósito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de Europa y Norte América Hay tambien máquinas para cambiar elástica, piezas de respuesto, seda, hilo, agujas y aceite, composturas arantidas. Se compran y se cambian usadas por nuevas, Moreno 337 frente á la Plaza Monserrat—*Julio Reynard* S13 v18 O

¡¡Juego de sala!! riquísimo de 9 piezas, un sofá, dos sillones, 6 sillas estilo gótico, recien tapizadas en damasco de seda español color punzó, se vende perdiendo 1500 pesos mjc. su lejítimo dueño, hay otro de cretona muy bonito para la estacion; dirijirse calle Victoria 370, tapicería s28 v2 O

Sepulcros se alquilan en nichos y sotanos de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lapidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No 253, de 7 á 6 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. s28 v28 O.

Mensura El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado judicialmente para medir el terreno de propiedad de D. Juan de Dios Diaz en el partido de la Exaltacion de la Cruz, avisa que dará principio á dicha operacion el dia 10 del entrante mes de Octubre—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Angel Silva* s30 2 O.

Importante «La Moda» fábrica de camisas, Moreno 351 plaza de Monserrat, se componen camisas para hombres y niños cambiándoles el cuello, puños y pecheras, dejándolas en su propio estado como si fuesen nuevas, tambien hay surtido para hombres y niños en camisas blancas, todo á precios módicos con garantías del trabajo y de los géneros—se va á tomar medidas á domicilio. S28v8obre

Teneduria de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil etc., se enseña por sistemas fáciles y prontos, clases y lecciones particulares hasta las 11 de la noche, muy conveniente para los dependientes que cierran tarde. Los profesores son muy competentes y las condiciones muy módicas. Academia Popular Mercantil, Cangallo 302. s28 v1° O.

Se vende muy barato un terreno en la calle de Potosí 422 y 428 de 19 vs. de frente por 70 de fondo y á mas un martillo de 25 1/2 varas por 8 de ancho con 8 piezas y un buen sótano, el fondo esta lleno de árboles frutales, la agua del poso es riquísima, adentro en la última pieza se dará razon. S28v1O

Colegio Franco Argentino de señoritas calle Suipacha 71 altos, casa confortable y espaciosa. Se invitan á las familias visiten este establecimiento á fin de cerciorarse del adelanto que en el se hace tanto pel francés y castellano historia, geografía y contabilidad, como tambien de labores y piano s28 v1° O.

Por 400 pesos se contrata una casa quinta en la calle de Méjico No. 1348, pasando el ramal que vá á Barracas, y á cuadras de la estacion de Caridad é igual distancia á la Nacional tiene 7 piezas edificada á la moderna, jardin, árboles frutales de rica fruta y verduras, y para tratar en la misma casa. s28 v8 O.

Te alquila un cuarto grande divido en dos teniendo á mas un altillo y otras comodidades. Es aparente para cualquier negocio, pues á mas de tener puerta y vidriera á la calle esta próxima al mercado Libertad, en la actualidad hay una facturería. Darán razon en la misma calle de Talcahuano 438 casi esquina Paraguay. S30 v1 O.

Matrimonio Se ofrece uno italiano, anciano bien recomendado como para casero ó bien sea algun otro trabajo, el marido trabaja de sastre y la mujer de cocinera con una niña de 12 años, calle Tucuman 473, darán razon en el almacen, preguntar por el sastre Antonio Crosta. S30v30

Al comercio aviso que he comprado las asistencia del cambalache de las tres B. B. B, situado en la calle Charcas 403: si alguno tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1879.—Andrés Cancela y Ca. s30 v20bre.

Ojo ropería del gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 260 y 300 pesos, para niño á 100, 120 y 140 ps. surtido espléndido en casimires para la estacion, garantizamos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, Belgrano 458 entre Lima y Salta no olvidar gran Baratillo Argentino. s11 v11 O.

Se vende ó se alquila una casa en el pueblo de San Fernando, consta de 13 vs. de frente por 50 de fondo, está situada en la plaza principal, al lado de la Municipalidad—tiene siete habitaciones buenas, aljibe y demás oficinas. Para tratar ocúrrase Florida 246 S25v5O

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $. botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido en zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 300 calle Cangallo 300. S16v16O

PIANOS

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 598, antes Potosí entre Lorea y Zaballos Nota, se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados, calle Alsina 598, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 579, y se alquilan pianos, *Cayetano Caselli.* s18 v18 O

Para curar la tos catarro

Tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, y vías respiratorias, es un remedio seguro y de suma eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul**.—Por mayor y menor. Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. s28v1O

Piano inglés Perpendicular de K. P. Sawday London, gran formato raiz de nogal todo tallado, clavijera de bronce de excelentes voces, lo mejor que ha venido al país, lo vende su dueño por la mitad de su valor, tiene poco uso, para tratar calle Corrientes 617 s27 v2 O.

Campo se arriendan dos leguas de campo flor, tiene una buena poblacion de azotea y está situado á 6 leguas al Nord Oeste del pueblo «9 de Julio», se dará por precio muy módico, para tratar Chacabuco 243. s23v8 O

Atencion Espléndido surtido en lustrina negras 4, 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores tramas de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capelinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas, de pura chapa, estos artículos se venden en el Gran baratillo Argentino, Belgrano N. 458. S 11 v 11 O

Papas francesas é inglesas

Recien llegadas para semilla, se hallan en venta por mayor y menor en la calle Artes 183. s18v6 ob.

Ojo se vende una casa situada en la calle San José núm. 820 esquina á la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piezas, para verla y tratar en la misma á todas horas. S11v11Obre

Para una empresa monopolizada se necesita una persona activa é inteligente que disponga de ps. 50,000 mjc. para ir Montevideo ó Rio Janeiro. Para mas esplicaciones se servirán dirijirse calle Victoria núm. 27 dando su nombre y direccion con toda confianza. s30 v2 oct.

1000 Eucaliptus se venden en la calle Ascunaga núm. 453. No siendo para un punto lejos de la ciudad se plantarán garantiendo su desarrollo, para tratar á la misma calle todos los dias á cualquier hora s30 v3 Obre.

Para el campo (aunque sea dejado por no sentarle la ciudad) se ofrece un jóven italiano con las disposiciones y conocimientos necesarios para enseñar lectura, escritura, contabilidad etc. dejar una carta en esta imprenta á las iniciales B. B. S28v1° obre

Cristales losas y porcelanas. El mejor surtido y mas barato hallarán siempre en «El Celtíbero» Lima 413 esquina Independencia. La mas rica yerba paraguaya de á 4 á 10 ps. lib. Vasos de 1 á 7, copas de 2 á 15, platos de 18 á 60 doc, dichosas de 3 á 50. Se remite á domicilio. S28v30

Antigua escuela de baile. Aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 á 10. De dia particulares á todas horas, á las señoritas en su propia casa. Todos los bailes con perfeccion. Artes 106 s28 v1 oct.

A 3 ps. mjc. la vara géneros escoceses para vestidos. Se acaba de recibir un lindo surtido en géneros de lindos gustos y buena clase al precio de 3 ps. mjc. en la Tienda de Baron Victoria 189.—Precio fijo. S28 v1° O.

Pompadour lindísimos vestidos de ricas cretonas francesas con guarniciones pompadour Espléndido y variado surtido en la Tienda de Baron, al precio de 250 ps. mjc.—Victoria 189—Precio fijo. S28v1Obre

Lindos juegos de cuello y puños de hilo para señoras y niños, son de rica clase con tiras bordadas y de las formas mas elegantes. Se vende al precio de 39 ps. mjc el juego en la Tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. S28v1Obre

Sombrillas de colores, de lindos gustos y de rica clase, gran surtido en la Tienda de Baron al precio de 35 ps. mjc. Victoria 189. Precio fijo. S28v1° obre

A 3 ps. mjc. la vara, se liquida gran partida de percales finos y lindos gustos en la Tienda de Baron Victoria 189—Precio fijo. s28 v1 O

Cotin de dos varas de ancho de puro hilo y lindos gustos en la Tienda de Baron se vende al precio de 14 y 15 pesos mjc. la vara—Victoria 189—Precio fijo. s28 v1O

Tohallas genovesas, gran surtido en la tienda de Baron de todas clases y precios, alemanescos de hilo y de algodon de dos varas de ancho, servilletas de hilo adamascadas de todas clases y á precio sin competencia, Victoria 189—Precio fijo. s28v1° O.

Cocina económica Se vende una en buen estado y un buen surtido de artículos de cocina para hotel, restaurant y casa de familia; se dará por un precio módico. Tambien se venden portones para quintas y puertas de fierro para zaguan hechas á la moderna, brocales de aljibe y poso. Buen Orden 573. S30 v 3O.

Ferro-carril á Campana

AVISO

Desde el 1° de Octubre próximo regirán nuevos reglamentos tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril, basados sobre el sistema métrico decimal, en conformidad con las leyes publicadas por el superior Gobierno al efecto, y quedándose anulados desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y trato convencional que actualmente rigen.—Los reglamentos estos estan á disposicion del público en la Administracion, en cualquier estacion de la línea—*E. NEEDHAM* Administrador general—Buenos Aires Setiembre 12 de 1879. S13v13O

Trajes de casimir hechos de medida para hombres á 250, 300 y 350 pesos, traje, trajes de casimir fino para niños de 12 15 años á 200, 250 y 300 pesos traje, trajes de casimir fino hechos de medida para hombre á 350 y 400 pesos traje. Pantalones de casimir fino para hombre á 80, 90 y 100 pesos par, surtido completo en casimires de pura lana para la estacion á 25, 30, 35, 40. 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesos vara. La casa se encarga de hacer trajes de medida lo mas elegante, los de última moda, pues cuenta con oficiales maestros, tambien garante el corte de última moda á eleccion del cliente. A la "Victoria" calle de Moreno esquina Solís tienda, mercería, ropería y zapatería. s28 v1 O.

AL COMERCIO

Participamos al comercio, que hemos resuelto de comun y amistoso acuerdo y conla correspondiente autorizacion del Ministerio Pupilar, la liquidacion de la casa de Comercio que gira en esta plaza bajo la razon social de Malbran y Chayla, quedando encargado de su terminacion, el sócio D. Emilio Chayla con el uso de la firma en liquidacion.—Los Sres. E. Chayla y Ca. seguirán en adelante los mismos negocios que hacia la firma en liquidacion; como lo espresa el aviso que sigue.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1879—*Juana V, de Malbran, Albacea, Malbran y Chayla.*

OTRO

Refiriendonos al aviso que antecede, tenemos el honor de elevar al conocimiento del comercio que, en adelante continuaremos los negocios en la misma forma que lo hacian Malbran y Chayla, bajo la razon social de E. Chayla y Ca. segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio,—Los Sres. D. Gorgonio Ramirez y D. Francisco Aguilera entran á tener participacion en los negocios de la casa, los cuales firmarán por poder.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1879—*E, Chayla y Ca.* S30v2Obre

Mensura el agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado judicialmennte para medir y dividir el terreno de propiedad de la testamentaría de don José Vicente Asebey en el partido de Zárate, avisa que dará principio á dicha operacion el dia 4 del entrante mes de Octubre.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Angel Silva* s30v 2 obre

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran Especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfa fa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina

S21v21O

Ebbeke y Diekelmann

De lejítimos cigarros habanos

Por órden y cuenta de la casa introductora de los Señores Senillosa hermanos y Mayol

En nuestra casa Peru No. 80

El Miércoles 1° de Octubre á la 1 de la tarde, venderémos al mejor precio y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores **25 000 cigarros.**

Por liquidacion de varias facturas en consignacion las marcas que ofrecemos en venta son las siguientes: Imperiales, Reinas finas, Regalia de la Reina, Princesas, Principes, Conchas finas, Lóndres especial y Conchas S27

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. s 28v 10

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA

CHILE 799 Ó MORENO 109

A24v24O d. p. m.

Limonada Puiggari

Rogé modificada, aprobada por el H. Consejo de Higiene

Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun la misma dósis de sustancia purgante citrato Magnesia y una onza jarabe Frambuesas; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limonada Rogé comun. Pídase bajo el nombre que encabesa.

Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia de Puiggari calle Victoria esquina Lima. S28v1Obre

Al comercio

Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial, que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó te sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28Obre

Cuarto se desea alquilar uno espacioso y bien ventilado sin muebles, altos preferido, ocurrir bajo A. Z. calle Victoria 27. S28v1°

Misas generales

El Viérnes 8 de Octubre, se aplicarán por el descanso eterno de la finada Sra. Dª Flora Ramos de Belgrano en la iglesia de San Ignacio de 9 á 11 de la mañana. O1 v8.

Mariana Tarran de Vivot

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Octubre de 1878

Su familia invita á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán en el templo de San Ignacio el Sábado 4 de Octubre, por lo que quedarán muy agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11,

Unica invitacion. s30v4 o

Don José Santiago Por el presente av so hago saber á don José Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potreraje que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, hacer e [illegible] al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde—Quilmes, Agosto 8 de 1879 —*Juan Escobar.* S5 v5 O

A quien le convenga Se alquila una casa en la calle de Estados-Unidos núm. 135 que contiene 30 piezas, siendo dos hermosas salas á la calle como para negocio, las demás por los costados adentro en el centro un hermosísimo patio de diez varas de ancho por mas de cincuenta y cinco de largo es propio para diversas clases de establecimientos, para tratar en la calle de Independencia núm. 58. s23 v1 o.

Alerta estancieros Se vende una magnífica propiedad situada en la calle de Moreno formando esquina á Sarandí con los números á la calle de Moreno 880 hasta el 800, con un magnífico edificio nuevo construido á la moderna, su terreno mide 35 y tres cuartas varas á la calle de Moreno y 29 varas á la de Sarandí, con calle empedrada y tramway de ida y vuelta. Para tratar en la misma casa desde las 10 hasta las 6 de la tarde. s25v1° O

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A26v26Nbre

4 batallones en revolucion Se necesitan 2000 niños para vestirlos—**Al niño elegante**, Piedad esquina de Esmeralda—Esta casa tan conocida y acreditada por sus precios acomodados y la gran confianza que tiene, acaba de recibir un inmenso y variado surtido de trajes de niños de 3 á 12 años para la estacion, de última moda y de gustos elegidos, fabricados en Paris especialmente para ella, avisa á su numerosa clientela y al público en general que desde hoy los pondrá en venta.—Ultima moda, bueno y barato. S23v1O

Al comercio de Rauch y al público en general. El abajo firmado participa al público que desde el 1° de Octubre establece el servicio de Mensagerías, saliendo de la estacion San Pedro tocando en los puntos siguientes:

Casa de los señores Brown y Alcorta, id de los señores don Domingo de los Santos y hno, id de don Santiago Rato, id de don Andrés Pereda, Negras de Silva, id de don Felipe Rodrigues, id de don Andrés Castro, id de don Ventura Górgolas, S. Basilio de Casal, id de D. Julian Balverde y Alicante

Sale de Buenos los dias 1°, 10 y 20, y regresa de Alicante los dias 6, 16 y 26.—Administrador en Buenos, Manuel Rodriguez, sastrería y ropería La Hispano-Americana, calle de Buen-Orden núm. 210, esquina á Belgrano.—Empresario y conductor, *Isidoro Bilbao.* s28v3 O

TINTA PARA MARCAR

Imperial de Carmesí

DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente uno que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. S28v1O

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 Y 40 PERÚ
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
ENTRADA UNICA, 38-PERU-38

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

EL LUNES 29 DE SETIEMBRE, de NUEVOS SALONES y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de CONFECCIONES y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas.

GENEROS DE FANTASIA, GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO, SEDERIAS, GRANADINAS, ROPA BLANCA, MERCERIA, BONETERIA, CORSES, GUANTES, GENEROS DE HILO y DE ALGODON BLANCOS PARA USO DE FAMILIAS, etc. etc.

INSTALACIONES

Nuevas e importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

El dia de la Inauguracion, el LUNES 29 de SETIEMBRE y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo surtido en artículos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38

S 27 v 8 Obre

GAYOSO Y COMPAÑIA
163--VICTORIA--165
A PLAZOS

EL VIERNES 3 DE OCTUBRE á las 11 1|2 en punto, venderemos un especial y variado surtido, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lanas negras	Casinetta	Gambrouns
Lanas de color	Paraguas	Bordatte
Géneros de vestido	Creas	Camisas
Lienzo doméstico	Merinos de color	de señora
Bramantes	Percalina	Regattas
Lienzos	Pañuelos	Tohallas de hilo
Percales	Pantalias	Géneros de hilo
Medias	Pantalones	Ponchos
Camisetas	Sombreros	Golilla
Cambray	Grisetas	Corsets
Zapatillas	Brines	Calzoncillos
Oxford	Angolas	Guantes
Camisas de percal	Cretonas	Paños merinos
Corderoy	Paños	Fajas
Lustrinas	Casimires	Medias
Servilletas	Colines	Muñecas
Mantas, maja	Pañuelos, tohallas	Bombachas

Y MUCHOS OTROS ARTICULOS QUE ESTARAN A LA VISTA

O1 v 3

AU PRINTEMPS
48--FLORIDA--48
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta ofrece al público un gran surtido de artículos, como ser:
Ropa blanca para hombres, señoras, niñas y criaturas.
Vestidos de toda clase para niñas.
Trajes de paño para id.
Cortes de vestidos alta novedad para señora.
Cuellos y puños para hombres y señoras.
Corbatas de toda clase para hombres y señoras.
Medias largas y cortas para hombres, señoras y niños.
Sombreros de última moda para id, id y criaturas
Guantes de cabritilla.
Perfumería etc. etc. etc.
Los favorecedores á esta casa serán atendidos con esmero y exactitud y público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente módicos.

CASA DE CONFIANZA

S28v6Obre

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su hijo don Santiago Guien, se vende única y esclusivamente en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
La Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de Libertad
El Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Tambien se avisa al público para que esté prevenido contra las falsificaciones que se preparan en otras partes—cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.
Los padres y madres de familia deben tener el cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes. S23v23O

Girando á la izquierda se abre, sin necesidad de poner nada debajo de la máquina.
Se hacen dobles y sencillos para hombres y señoras, todos cuantos han usado estos bragueros quedan satisfechos.
José Serafino—recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten que la fábrica está en la calle Suipacha 322 esquina á Tucuman.
Garantiza la comodidad, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocidos.
Este braguero es tan cómodo que se aprieta y se afloja con un solo dedo y se puede llevar en el bolsillo sin que cause la mas pequeña incomodidad; sirve para toda clase de hernias; los bragueros que incomodan para andar á caballo ó para cualquier ejercicio, se hacen á medida para hombres, señoras y niños.
Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que lo han usado que ya no necesitan que se recomienden.
José Serafino, fabricante y privilegiado por el Superior Gobierno castigará por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. 322 Suipacha—322
Esquina á la de Tucuman S23v23 O

UN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO
Para curar enfermedades
EL COJIN DE HOLMAN
PARA EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO

Los que estudian la medicina y la fisiologia, saben que hay siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.
De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencias, ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.
El Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad. La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad tienen su origen en un hígado ó estómago enfermo; el Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.
Es tambien un valiosísimo profiláctico contra las enfermedades pestilenciales, especialmente la fiebre amarilla. Es el remedio mas agradable y eficaz que se conoce.
Miles de enfermos curados, tanto en Europa como en América, son testigos de su valor.
Los que se interesen en este maravilloso descubrimiento pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y ver todos los datos necesarios de nuestro único agente general D. Juan A. Bernet.
186—CALLE FLORIDA—186
S30v30Obre á. p. 1|3

DUBERTRAN Hos.
Unicos constructores

De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque, privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica granjería Buenos Aires á vapor Cuyo 456.
Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. s17v17o.

MARCAS DE FUEGO
11 TACUARI 13

Se venden muy sencillas, bonitas y fáciles de pintar á precios módicos—*Rafael Souto* S4v4O

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Comp.
VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto	Saint Estophe
" "	Saint Julien
" "	Panillac
" "	Chateau Citran
" "	Pontet Canet
" "	Chateau Lagrange
" "	Chateau Giscours
" "	Chateau Larrose
" "	Pichon Longueville
" "	Chateau Margaux
" "	Chateau Laffite
Vino blanco	Barsac
" "	Sauternes
" "	Chateau Iquem (sec)
" "	Chateau Iquem (creme)
Vino tinto	Medoc (en bordalesas)
Vieux Cogñac	Fine Champagne

DEPOSITO
202—BELGRANO—202
S19v5O

MONTE DE PIEDAD
De la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en el art. 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este establecimiento á recibir el escedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

Números

233	570	2094	5390	7107	7223	7393
9577	0706	9078	10005	10256	11073.	

ALHAJAS

1364	1531	1943	2184	2357	2706	2585
2053	3078	3248	3337	3150	3844	4452
4458	4710	4740	5069	5296	5610	5788
6127	6163	6257	6474	6491	7145	7762
7933	7979	8099	8165	8107	8 61	8365
8371	8381	8407	8410	8421	8504	8520
8554	8574	8613	8639	8655	8607	8668
8681	8730	8748	8781	8816	8876	8923
8937	9016	9031	9259	9262	9290	9331
9442	9570	9605	9745	9806	9824	10114
10135	10136	10156	10165	10306	10317	10318
10403	10430	10433	10462	10519	10591	10616
10639	10664	10688	10707	10732	10743	10762
10843	10887	10912	10949	11056	11064	11081
11103	11155	11156	11214	11250	11251	11252
11256	11303	11304	11371	11414	11442	11517
11646	11555	11593	11636	11662	11668	11789
11806	11942	12064	12068	12097	12135	12160
12237	12254	12385	12386	12527.		

OBJETOS VARIOS

2165	8635	7701	7764	9823	10431	10453
10454	10553	10733	10802	11071	11097	11860
11435	11564	11646	11670	11702	12483	8605
6887.						

ALHAJAS

537	1257	1402	1435	1919	2045	2086
3299	3099	4361	4443	5006	5280	5831
5418	5811	5836	5930	6000	6900	7615
7663	7699	7791	7831	7049	8051	8129
8452	8494	8565	8579	8318	9012	9078
9114	9118	9140	9168	9266	9287	9357
9377	9384	9437	9553	9563	9570	9644
9763	9771	9769	9790	9874	9835	9943
9957	10013	10016	10021	10093	10133	10164
10321	10330	10363	10504	10533	10565	10652
10803	10930	11060	11137	11148	11314	11345
11359	11429	11481	11534	11549	11559	11614
11666	11667	11671	11685	11712	11721	11808
11834	11897	11927	11932	11952	11957	11958
11969	12013	12151	12238	12260	12320	12342
12403	12440	12453	12459	12504	12549	12554
12576	12594	12619	12620	12629	12634	12738
12735	12769	12791	12807	12836	12859	12081
12969	13097	13155	13310	13221	13285	13236
13247	13302	13402	13137	13442	13538	13563
13603	13603	13617	13705.			

OBJETOS VARIOS

504	514	538	1432	1941	1903	5564
6369	7365	7034	7098	8769	9301	9502
9565	9670	9979	10081	10565	10761	11270
11340	11444	11486	11506	11620	11603	11809
11857	11862	11891	11920	11090	12127	12171
12322	12344	12394	12453	12484	12741	12769
13361	13380	13113	13315	13319.		

—Setiembre 27 de 1879—*Eduardo Angel Lahitte, Gerente. Angel J. Bergeire Secretario.* S 27 v 3 O.

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles. Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor
A PRECIOS MODICOS. J18 perm.

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo num. 46, en MERCEDES
D27v27Dbre 1879

HIERRO DIALIZADO
MED PUIGGARI
Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública
Se recomienda especialmente contra la clorosis, las palpitaciones, la diarrea, las malas digestiones y la gastralgia.
Depósito general
Farmacia de M Puiggari
48 VICTORIA 48
S28 v1Obre

MUEBLES
Y PIANOS &,
DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
308—Calle Victoria 370
CASA DE SOLA, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas módico S10 v 6 O

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79 esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
S8 v 2 1 O

EL EXELSIOR
CURA LOS CALLOS y JUANETES

Estos resguarda-callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados, debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
MODO DE USARLOS
Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro mismo del agujero del parche
Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell; Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Antigua Farmacia de L. L. Jones, Florida núm 66. S28-1Obre

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:
1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancidez.
3°. Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que o prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar; Farmacia de Aníbal Scaravelly, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravalli, Salto.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66.
S28v1O

Para la primavera

Se alquilan dos casas cómodas para una numerosa familia en el lindo pueblo de Belgrano á propósito para pasar la estacion de los calores.
Una calle real ó 25 de Mayo Ns. 172 y 174; tiene ocho piezas pozo, dos cocinas, oficina, parral y arboles frutales, etc.
La otra calle de Rio-Bamba esquina Necochea, se compone de cinco piezas, pozo, cocina, oficina, caballeriza, arboleda etc.
Ambas con apropósito para negocio ó para familia—se alquilan con contrata ó sin ella por un alquiler módico.
Para tratar, en Buenos Aires, Victoria 74 (2° piso) escritorio de Dina Pamará, y en Belgrano calle 25 de Mayo, negocio de D. Vicente Pardo. S28v18Obre.

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.
El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencilles lo recomienda por sí solo.
Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66 S28v1O

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.
La empresa El Verdadero Limpiador ofrece al público sus servicios para la limpieza de letrinas sumideros á cualquier profundidad por precios módicos y cuyo resultado económico es el mas barato que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público Ochenta y cuatro certificados que prueban la verdad de su acerto.
Oficina 52 Reconquista 52 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 52. m29 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Desde el primero del próximo Octubre regirán nuevas tarifas de Pasageros, encomiendas y mercaderías etc—Setiembre 22 de 1879—*El Gerente* s23 v 8 o.

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Drogueria Ingles de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Fernando Azenaza, Chascomus. S28v1O

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.
Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor. *Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres.
827 v 278 1880 á. p. 112.

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal (misma Rivadavia núm 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Descuento liberal para el comercio S28v1O

Escuela de baile
Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos). entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc, á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias lúnes, miércoles y viernes
Se dan lecciones á las Sras. en sus propias casas, para con toda satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital Montevideo y Europa y actualmente trabajo en el teatro de la Opera
Alberto di Giordano S12v4-

TATTERSALL'S
981-RIVADAVIA-981

Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruages, carros guarniciones é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mayores en nuestro establecimiento. s17v17 Obre

NUEVA REAPERTURA
DE LA ANTIGUA SONAMBULA
Defensa 186 y 188
Servicio esmerado, cuartos amueblados, á precios módicos depósitos de vinos Italianos. S4v4O

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA
Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico

La fama de que goza este producto en la Península y demas Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas
Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E B
Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lucien Laulhé & Heron Chacabuco, 38, 40 y 42
s16v16 Obre.

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mismo, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos, Florida 134—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida S28v1O

Grandiosa Exposicion panorámica de actualidades, 69 Bolivar 60, la siempre nueva y hermosa coleccion de cuadros de efecto panorámicos y polioramicos, que en este establecimiento se exhibe, ha sido enriquecida actualmente con dos célebres reproducciones, representando: 1° La muerte del Principe Imperial, Luis Bonaparte, por los Cafres Zulu en el gran Kraal el dia 1° de Junio de 1879. (Cuadro de singular mérito trabajado por el distinguido artista Mr. Wadin de Londres), 2° la Erupcion terrible del volcan Etna en Sicilia, tomado en su periodo mas culminante, el 26 de Mayo de 1879. Entrada para señoras y caballeros 5 ps. los niños 3 ps., el establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta la 10 de la noche. s28v6obre

SECCION DE REMATES

A Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

ORDEN DE REMATES A EFECTUARSE
OCTUBRE
Juéves 2 A las 12- En nuestra casa De 20 carneros Rambouillets.
Domingo 5 A las 2 Casa-quinta en Belgrano, calle Lavalle nº 108
Mártes 7 A las 12- En nuestra casa Judicial De muebles
Sábado 11 A las 2 En nuestra casa De una estancia en Chascomús

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE MERLO
433 cuadras cuadradas
ESPLENDIDAS POBLACIONES
Grandes montes, puestos, etc.
CAMPO FLOR
En nuestra casa Alsina 78
Retasa 900000 ps. m|c. Base 2|3 partes 600000 ps. m|c.

El Lúnes 6 de Octubre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Sr. Dr. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Merlo cuartel 3°.
El área de campo se compone de 433 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor. Las poblaciones son vastísimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 3 grandes habitaciones y 2 vestíbulos formando un cuadro como de 20 varas por cada uno de sus frentes, techos de dos hiladas con baldosas, maderas de quebracho, todo revocado interior y esteriormente en cal, puertas principales de cedro, sócalos en todas las piezas, pisos de baldosas, un mirador sobre el edificio con techo de baldosas sobre maderas duras, vereda de ladrillo al rededor del edificio.
2° Cuerpo, un galpon, 8 piezas, cocina, letrina todo de material, con techos de baldosas, maderas de quebracho y revocadas las paredes, pozo con brocal y pileta, un cerco de una cuadra circunvalado el edificio.
Puesto núm. 1—2 piezas de material de azotea; techos de baldosas, maderas de quebracho, pozo etc.
Otro puesto igual en un todo al anterior.
Un monte de duraznos con 23,080 plantas de cuatro años arriba un monte de paraisos de igual edad, otro monte con 10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba 1000 álamos de igual edad—Primer cuerpo. las tasaciones importan $ 163,900 campo id $ 736,100.
Total $ 900,000 m|c., siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 600,000 $.
Los que deseen ver el establecimiento pueden dirigirse allí directamente al encargado en Merlo á los señores Cándido Pizarro ó Francisco Sullivan que pueden dar todos los informes sobre el campo.
Para imponerse de las tasaciones á la escribanía del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—El establecimiento está de 18 á 20 cuadras proximamente, de la estacion Marcos Paz.
OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15,000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario. de que puede hacerse cargo el comprador si así le conviene.
Nota: La chacra puede verse todos los dias por estar en ella el señor don Mariano Villamayor. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA VALIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD
Calle Esmeralda 224 al 236
Esquina Corrientes Nos. 244 á 252
Alquiler $ 11,000 m|c.
Tasacion ps. 3.000,383-80
Base 2|3 partes $ 2,000,256 m|c.
AD-CORPUS

EL MIERCOLES 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Carmen Zavaleta de Saavedra.

La centralísima propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 35 vs. 75 ct. de frente al Norte calle Corrientes por 39 vs 59 ct. de fondo al Sud. con frente por el Este á la calle Esmeralda igual á 28 mt. 35 ct. al primer rumbo y 33 mts. 59 cts. al segundo, previendo que en en frente de fondo ensancha y termina en 35 vs 50 cts igual á 30 mts. 74 cts. formando una superficie de 1,323 vs. 80 cts cuadradas.
A la calle Corrientes tiene la confiteria en la misma esquina con 2 piezas, sigue una casita con 6 piezas, algibe etc. en seguida otra casita con 7 piezas, cocina, letrina, algibe, gas etc. etc.
A la calle Esmeralda núm. 224 una casa con 10 piezas, en seguida la casa núm. 226, ocupado por una cigarreria, y por último el café Rossini que tiene 15 habitaciones entre altas y bajas, 2 salas á la calle, 1 gran comedor, patios, algibe, gas, etc.
Como se vé, el todo de la propiedad está subdividido en casas de familia, que por su brillante y central situacion jamás están desocupadas, por un lado al frente el teatro de Variedades, y por el otro en la misma acera el gran teatro de la Opera, por todos lados edificios nuevos y de lujo que contribuyen á aumentar el valor de esta propiedad y ademas de todas esas ventajas una renta mensual de 11,000 pesos que se presta á ser aumentado.
Las tasaciones importan 3,000,383 pesos con 80 centavos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 2,000,256 pesos m|c.
Para imponerse del espediente ocúrrase á la escribanía de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. O1

Por el mismo
JUDICIAL
De la centralísima propiedad
Calle Piedad 260 á 266
Entre las de Maipu y Esmeralda
ALQUILER 8000 pesos
TASACION $ 1.798,166--70 cts. m|c.
2|3 partes $ 1.198,778 m|c.
AD CORPUS

El Juéves 9 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia señor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Carmen Zavaleta de Saavedra.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sur igual á 12 mts. 12 cts. de frente por 58 mts. 88 cts. de fondo haciendo una superficie total de 952 cts. cuadrados.
La casa está ocupada por un depósito de vino y el resto lo ocupa la gran litografía Nacional de los señores Hardoy y Schleisinger, compuesta de un gran salon techo de teja francesa donde tienen esos señores las máquinas á vapor de imprimir y litografiar, una casa de altos con 3 piezas interiores.
Sigue un almacen á la calle ocupado por una fábrica de Billares con 3 piezas altas y por último la casa de altos al frente de la calle compuesto de 4 grandes habitaciones, dos piezas mas chicas, galeria, pasadizo y demas comodidades.
Toda la propiedad alquila modicamente, produce ocho mil pesos m|c. cada mes; en vista centrico de ella no hay que temer que la renta baje sinó al contrario que mas bien suba.
El barrio en que está ubicada la finca es el mas comercial de toda la ciudad, pues todo el comercio introductor ocupa hoy ese radio, de manera de esto contribuye á aumentar el valor de esta clase de propiedades.
Importan las tasaciones la suma de 1,798,466 pesos con 70 cts. m|c. siendo las 2|3 partes la base para la venta 1,108,779 pesos moneda corriente.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina de don S. Garcia y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
Calle Constitucion frente al núm. 179
Entre las de San Martin y Ayacucho
AD CORPUS

El Domingo 5 de Octubre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Martinez, á saber:
Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 metros 14 centímetros de frente por 43 metros 30 cts. de fondo igual á 11 varas 70 cts de frente por 50 varas de fondo
El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, sótano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parras sobre zarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.
El todo está tasado en la suma de pesos 70,960 80 cts. Retasado en pesos 52 460 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pesos 35,000 m|c.
Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del señor Lacasa y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. o 1 O

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
EN EL PUEBLO DE BELGRANO
Calle Lavalle núm 104 á 108
Esquina Ituzaingó
Base para la venta 99262 $ m|c.
AD CORPUS

El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don José María Rosa y por ejecucion de un crédito Hipotecario.
La finca arriba mencionada construida solidamente en terreno de 25 vs. de frente por 50 id de fondo con 13 piezas grandes, parte con cielos-razos de yeso, y otros de lienzo, pisos de tablas, una gran galeria pintadas al óleo con piso de baldoza, cocina, algibe, pozo con pileta; caballeriza y cochera, letrina sumidero, jardin con plantas frutales y de adorno, parral etc.
La casa es construida en cal, buenos techos con maderas duras, distando únicamente 2 1|2 cuadras de la parada del tramway
Las tasaciones importan la suma de $ 148,892 siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 99,262. Para informarse del espediente ocúrran á la escribania de don Nicanor Ropetto, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. S23

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
DE ESTANCIA
En el partido de Chascomús
DENOMINADO «LAS AVERIAS»
Lindero con los grandes establecimientos
Del Sr. D. Juan Fernandez. Juan Fair y Girado
Base pesos 1,200,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
El establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Chascomús denominado «Las Averias» compuesta su área de 46,420 368 varas igual á leguas 28 945 cuadradas.
Este campo está situado en el mismo centro de los mas valiosos establecimientos del partido de Chascomús teniendo por linderos á los campos del Sr. D. Juan N. Fernandez El Espartillar del Sr. D. Juan Fair y los de los Sres Girado.
El campo es de flor y está arrendado á Sr. D. Guillermo Bull en la suma de $ 50,000 anuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.
Pocas veces se ofrecen campos de las condiciones de este en venta y los que buscan campos cercanos á la ciudad, de pastos tiernos, aguadas permanentes no encontrarán seguramente nada mejor
La base para la venta del todo un millon doscientos mil pesos m|c.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde puede ocurrir los interesados, por mas informes y para inspeccionar los títulos. S19

Por el mismo
Dos suertes de Estancia

Se venden dos suertes de Estancia con costa sobre el Rio Uruguay en el Departamento de Paysandú (República Oriental del Uruguay) con buenos alambrados, abundantes montes de ñandubay, espinillo, etc., tiene excelentes pastos y aguadas abundantes y permanentes, buenas poblaciones de material y corrales de ñandubay. Este campo es inmejorable tanto para la cria ó invernada de ganados, como para la agricultura. pues tiene una magnífica posicion topográfica y buenos puertos sobre el rio Uruguay. Para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78 S21v6O

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
Por cuenta de la testamentaria de Doña Dolores F. di Quiroga y órden del Sr. Juez DOCTOR ROSA
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 7 de Octubre

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores F. de Quiroga, gran cantidad de muebles y cristales cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
1 juego de sala jacarandá, y seda punzó con fundas, compuesto de 3 sofaes, 4 silones, y 12 sillas, 1 id id y reps con fundas compuesto de 1 sofá, 4 sillones, y 10 sillas, 6 sillas doradas, 1 chiffonier de Boule, 1 reloj de marmol 1 ropero de 3 cuerpos de caoba, 1 id de nogal con espejo, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal y reps, 2 camas de bronce, 1 camita nogal para niños, 1 mesita redonda, 1 escritorio caoba ministro, 1 cómoda jacarandá, 1 mesita de noche id, 1 costurero id, 1 silla reclinatorio, 18 sillas de nogal, 6 id de roble, 6 id de Viena, 6 id negras y doradas, 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa caoba para 24 cubiertos, 1 id de caoba de un pié, 1 ropero hamburgues jacarandá con espejo, 1 lavatorio caoba y piedra marmol, 2 jarrones espléndidos de alabastro de 2 varas de alto, 1 mesa redonda toda de alabastro, 1 frutera de pié id, 1 espejo marco dorado, 1 magnífica araña porcelana, y bronce con 12 picos, 1 araña cristal 3 luces, 4 alfombrados nuevos, 4 esterados id, 2 rinconeras caoba, una gran cantidad de cristales finos, juegos para té y café porcelana, artículos de composicion id de electro-plata etc, é infinidad otros objetos que estarán á la vista el dia del remate
En seguida—Por órden del Sr. Juez Paz de Monserrat pertenecientes á una ejecucion lo siguiente:
2 barras de fierro, una bomba, un armazon para bomba, un cajon para depósito de agua, una balanza con pesas. S26

Por el mismo
Séptimo y último remate
De 20 espléndidos y especiales
CARNEROS
RAMBOUILLETS
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 2 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente.
30 sobresalientes y especiales carneros Rambouillets de reserva sangre pura imperiales todos de 18 meses de edad
Podemos asegurar á los Señores criadores que los animales que vienen para este remate a venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado establecimiento, y no dudamos que los Sres. hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.
No entraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de la lana dejandole todo al competente juicio de los compradores.
Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. S12

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p % sobre el valor de la compra.

JUDICIAL
POR ORDEN
Del señor Juez de primera Instancia
Doctor Zavalia
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. TEODORO MORA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Miércoles 8 de Octubre á las 3

Venderemos 9 lotes de terreno en el partido de San José de Flores, inmediatos á los mataderos nuevos los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, se compone cada uno de diez vs. de frente al N por 40 vs de fondo al S. E. ó sea cada uno 400 vs. cuadradas. Base de venta 3 $ 33 cnt. la vara cuadrada ó sea á mil trescientos treinta y tres pesos 33 cnt. el lote. Lote 26 se compone de 20 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud formando esquina al camino que vá del puente Alsina, el que hace una superficie de 800 vs. cuadradas á 6 $ m|c. la vara cuadrada. Base 2|3 partes que son 4 $ vara cuadrada ó sea 3200 $ m|c. el lote.
Al mismo tiempo—5 lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva. Estos lotes que son los mismos 76, 77, 78, 79, 81, se compone cada uno de 10 vs. de frente al E. por 51 vs. 85 cnt. de fondo al O. ó sea cada uno de 518 vs. 50 cnt. cuadrados á razon de 5 $ 78 cnt. m|c. la vara cuadrada. Base 2|3 partes 3 $ 85 cnt. la vara cuadrada ó sea 2000 $ m|c. el lote. Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los mataderos nuevos, linda al E. con la calle de la Arena, con doña Rosa Rivero al N calle nueva sin nombre, en medio con don J. R. Lezcano y al Sud con el señor Orfila.
Los segundos lotes lindan con don Daniel Gowland por el E. y por los demás rumbos con el ejecutado.
Para ver el detalle de las tasaciones á la Escribanía de don Felix Sagasta Defensa 86.
El remate se efectuará en nuestra casa calle Bolivar 14. S 23

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE BRASIL 150
El Domingo 5 de Octubre á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente a la testamentaria de Da. Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue
Terreno 8 vs 30 cent. de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud
Edificio 5 piezas de material, pisos de baldosa, cocina, altillo en el primer zaguan, letrina, pozo, 2 parrales etc.
Tasaciones 1ra tasacion 69687 $, 2da id 50,157 id, 2|3 partes 33,438 pesos moneda corriente.
Para ver las tasaciones y obtener otros datos, en la escribanía de Felix Ramero ó en nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y artículos de tienda
Y MERCERIA
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 2 de Octubre á las 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles á saber
1 juego de sala, roperos, armarios, cómodas, lavatorios, mesas de comedor y de noche, aparadores, bibliotecas, sofaes, sillones, sillas de varias clases, camas de madera y de fierro, colchones elásticos, perchas, escritorios, bancos, estufas, cuadros, espejos, adornos y una infinidad de objetos que estarán á la vista.
Ademas Un buen surtido de artículos de tienda y mercería y algunas alhajas. S28

Por el mismo
DE REZAGOS DE ADUANA
En el depósito de Ramirez
ADUANA VIEJA
Fierros, líquidos, corchos etc.
Por órden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES

El Viérnes 3 de Octubre á las 12, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, una gran cantidad de líquidos de varias clases, fierros para maquinas, corchos etc. El remate se efectuará en la Aduana vieja, depósito de Ramires. S30

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
CALLE PIEDAD 995
15 mts. 16 cts. de frente al Sud por 54 mts. 50 cts. de fondo

Tasacion	**458008 ps. m|c.**
2|3 partes	**305338 " "**

EL MIERCOLES 8 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Juana Casvallares de Suares, procederemos á vender la finca arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente
TERRENO—15 metros 16 cent de frente al Sud por 54 metros 50 cent. de fondo, previniéndose que en el centro del terreno al fondo, tiene un martillo á su favor de 6 metros de ancho por 8 metros 57 cent. de largo.
EDIFICIO—Se compone 12 piezas de material, caballeriza, gallinero y todas las demas oficinas necesarias.
TASACION En todos sus ramos 458008 ps. m|c.
Base 2|3 partes 305338 " "
Los títulos y las tasaciones pueden verse en la Escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio.
Otros datos en nuestra casa Bolivar 14. O1.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA BUENA CASA
En el lindo pueblo de San Fernando
Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14.—El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente. El terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 25 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent. de fondo al Sud. El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo etc. Segunda tasacion en todos sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2|3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes en la escribanía de D. Joaquin Reynoso O1 O

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
De una manzana de terreno
EN LA ENSENADA
Señalado en el plano con el num 21
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos una manzana de terreno ubicada en el pueblo de la Ensenada y señalada en el plano con el núm. 21 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Tomas Gowland é hijos. 1ª tasacion 50,000 ps. 2ª id 20,000 base 2|3 partes 13,333 Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes á la escribanía de don Joaquin Reynoso, Perú 130, otros datos, en nuestro escritorio calle Bolivar 14 O1

Miguel Welsh
De una espléndida propiedad
RECIEN CONCLUIDA
Base para la venta 180,000 $ m|c.
Calle Méjico 728

El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta magnífica propiedad toda construida en cal con 8 1|4 vs de frente al norte por 70 id de fondo al Sud, con 7 hermosas piezas recuadradas, maderas duras, techos embaldosados, pisos de tabla, cielo raso de yeso, gas en toda la casa dos patios embaldosados, zaguan con mosaico, puerta de fierro, cocina con azulejos, sumidero, pozo de balde, letrina, la puerta calle y ventanas de cedro, rejas con balcon, el frente rebocado con tierra romana, friso de mármol y umbrales de id Títulos superiores del año 1837 El comprador oblará al tiempo de recibir el boleto $ 5,000 m|c, se puede ver la casa que está desocupada á cualquier hora del dia Para mas datos al rematador San Martin 90 S23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE DEL PERU 774
El Viérnes 24 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas, remataré esta finca con 13 vs. 83 cent. de frente por 23 varas 83 cent de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2|3 partes que son 68,000 $.—Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina del Sr. Coronado, y para mas informes al rematador, San Martin 90. S26

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, pozo, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldoza, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el pozo de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.
Carpinteria y herreria
Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase
Terreno
Consta de 8 varas 50 centimos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.
Base de venta 100,000 $
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodrigues y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos son garantidos.
NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S13.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre a las 12 del dia
De vacas, bueyes, ovejas
YEGUAS CERDOS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "San Leopoldo

EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen tienda, ferretería y zapatería, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de zinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ m|c. Base de venta $ 20,000 m|c. estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:
600 Ovejas, regular clase tasada á $ 30 base de venta $ 20, m|c.—282 id finas, id id 40 id id id 26 6 rls.—130 cerdos, al corte id id 50 id id id 33 2 rs.—134 yeguas, id id 80 id id 40—7 caballos id id 300 id id id 200—24 id id id 150 id id id 100—9 animales vacunos id id 250 id id id 166 6 rls—7 vacas lecheras id id 200 id id 133 2 rls.
La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que den á la mas alta postura, un carro de 4 ruedas, 38 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 38 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana borrega, 3 docenas cueros lanares, y artículos de zapatería, almacen, tienda y ferretería, que no se detallan por su mucha estencion.
NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero. Por datos al martillero Perú 141.
OTRA—Hay hacienda en el Zapallal Partido de Pila, por el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

POR EL MISMO
Importante remate Judicial
El Domingo 5 de Octubre
A LA UNA DE LA TARDE
De una casa compuesta de 20 piezas
Ojo base de venta Ojo
pesos 113,334 moneda corriente

SITUADA CALLE DE URUGUAY NUMEROS 396, 338 y 340
El terreno consta de 15 metros 45 centímetros de frente al Este por 51 metros 70 centímetros de fondo al Oeste previniéndose que á los 26 metros 20 cent. de la línea de la calle por el costado Norte, se encuentra un martillo en favor de un metro 55 cent. disminuyendo gradualmente desde esta distancia hasta tocar en el frente del fondo 15 mts. 45 cts.
EDIFICIO—Se compone de 29 piezas de material, formando varios cuerpos, la primera pieza es de material techo de teja, la segunda inclusive hasta las 10 y la 12, 13, 14, 26 27 y 28 son de material, la 24 y 25 de material techos de azotea, siendo las 11 hasta la 20 inclusive de manera, y la última 29, de material techo de azotea, ademas tiene un pozo de balde con brocal, resumidero y aguas corrientes con la cañeria desde la calle de Tucuman, llevada espresamente para la finca.
Tasacion y base de venta 170.000 ps. 2|3 partes 113,334 m|c
Esta propiedad es mandada vender por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.
NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. S19

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE
A LA 1 1|2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
situada en la calle del Uruguay núm. 330

Compuesta de 5 espaciosas habitaciones, todas hechas en cal, puertas y ventanas de maderas duras, techos de azotea, piso de baldosa, pozo, letrina, cocina y un hermoso parral. El terreno consta de 17 metros 40 cts. de frente al Este por 24 metros 75 cent. de fondo al Oeste.
Tasacion y base de venta 103,000 ps. 2|3 partes 75,333 pesos
Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D José María Rosa.
NOTA—Los títulos son de primer órden. el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero Perú 141. S19

Por el mismo
El Sábado 11 de Octubre
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Con cinco espaciosas habitaciones
Pozo, cocina letrina
Base de venta 44,150 ps. m|c.
Calle de Montevideo número 413
OJO OJO OJO

Esta propiedad es sumamente barata, siempre que se tenga presente su construccion, es hecha en cal, pisos de tabla, en los patios pisos de baldosa, umbrales de marmol, puertas y ventanas los marcos son de algarrobo y muchos árboles frutales y de adorno
Terreno—Consta de 8 metros 68 centmts. de frente al Oeste (equivalente á 10 vs y 2 centivaras, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Norte y Sud, por 15 metros 64 centímetros de fondo al Este (equivalente) á 10 varas y 21 centivaras comprendida también la mitad del terreno que ocupa la pared del límite del fondo.
Tasacion y base de venta $ 66 226 m|c 2|3 partes 44.150 ps. m|c.
Esta propiedad pertenece á don Martin Ocampo y manda da vender por órden del Sr. Juez de lo Correccional doctor Bosco.
NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5.000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al Martillero Perú 141. S24.

Por el mismo
JUDICIAL
El 1° de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.
El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 3 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes puertas ventanas, todas son de maderas duras
Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milímetros.—Base de venta—89,578 ps. 531 cs.
Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Dotchesarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.
NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Muñoz Defensa 80 3er patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Márcos Arredondo
DE LA FINCA
CALLE DE MORENO 696
Entre las de Zeballos y Solís
FRENTE A LA CAPILLA
De los Italianos
¡DONDE NADIE VENDE!
Por cuenta y órden de sus dueños

El Domingo 5 de Octubre á las cuatro de la tarde, El terreno se compone de 8 y 1|4 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
La finca tiene 6 piezas, tres con techos de material y tres con techos de zinc, cocina, letrina, pozo etc. actualmente produce 850 pesos de renta mensual. La base para la venta es la insignificante suma de 75,000 pesos moneda corriente.
Títulos en perfecto órden, los que están á disposicion de los interesados en la misma finca. La escritura se otorgará al dia siguiente de efectuado el remate S28

Agustin Mendez
IMPORTANTE REMATE
El Domingo 5 de Octubre
A la una en punto de la tarde
EN ALMAGRO
Frente á la estacion del Ferro-carril del Oeste
Y á media cuadra
Del tramway "Lacroze"
¡¡ OJO !! ¡¡ OJO !! ¡¡ OJO !!

Sin límite alguno, al mejor postor y por tanto por lo que den. El dia y hora arriba indicado remataré 28 lotes de terreno grandes y chicos, al alcance de todos los bolsillos.
¿Quien no se hace propietario en un parage tan pintoresco con tramway y ferro-carril á la puerta, el punto mas saludable por su elevacion y mas que todo al precio que se puede obtener.
Por planos y mas informes al martillero, San Martin 144 al lado de la Bolsa de Comercio. S28

Remates á la vuelta

Bollini, Muro y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
Calle 25 de Mayo 84 y 86
De una espléndida propiedad
Testamentaria de D. Enrique J. Ropes
Base para la venta 900,000 ps. m|c.
Ojo especuladores y propietarios
La casa produce 6,300 ps. actualmente, alquilada para escritorio y bien atendida puede producir 10 000.

El Juéves 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms 84 y 86, compuesto su terreno 18 1|2 vs. de fte al Este por 37 3|4 varas de fondo al Oeste con un martillo á su favor de 5 1|4 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte, igual á 92 varas cuadradas superficie 777 varas cuadradas, (la base para la venta es de 900,000 ps. m|c.) ó sean 1153 pesos la vara cuadrada con edificio.

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con pisos de tabla, cañería de gas, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios, el primero de baldoza catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de mármol como así el piso del zaguan, ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio ventanas y puertas á la calle y á los patios, un gran algibe, cocina y demás dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Ropes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldoza sentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las balaustradas, pilares y demás adornos del frente de la casa son de tierra romana.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores Bolivar núm. 28. S2

Por el mismo
Judicial
De una gran propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps. 240,990. Base para la venta 2|3 partes 160,660 ps. m|c.

El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Federal Dr. Albarracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Matti, la gran propiedad situada en el lindo pueblo de Belgrano, calle de San Martin entre las de Saavedra por el N.O. y la de por el S. E. compuesto su terreno de 50 vs. de frente al S. O por 50 vs. de fondo al N. E.

El edificio es construido en cal, con 15 espléndidas piezas cocina, letrina, algibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, mosaico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno está cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene poso de una rica agua, una gran pieza para poner porton de fierro, un gran jardin con plantas frutales de adornos y flores escojidas, 2 espléndidos sarsos para parra, de fierro y madera.

Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de 240,990 pesos m|c.
La base para venta son sus 2|3 partes sean 160 660 $ m|c.
Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribanía del Sr. Risso.
Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S25

Por el mismo
EN SAN FERNANDO
El pueblo mas hermoso de la costa
De una buena propiedad
Formando esquina á la calle de Bella Vista
FRENTE AL DIQUE DEL CANAL
Sin base, por lo que ofrezcan hay que vender
Nada mas central ni mas lindo, localidad inmejorable para el verano

El Domingo 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que dén, la propiedad arriba indicada, formando esquina, conocida por casa de Mendez; el terreno se compone de 27 vs de frente al Dique del canal con 62 vs de fondo á la calle de Bella Vista.
Edificio nuevo de material con varias piezas.
Títulos de primer órden garantidos
Por mas detalles á los martilleros, Bolivar 28 S23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
TASACION 32263
Base para la venta 2|3 partes 21509

El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm 570 compuesta su área de 13 mts 80 cents al N en direccion E y O y 18 mst. 50 cets. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ósea una superficie total de 424 metros 515 mlts. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar. 28. S28

Por el mismo
De la magnífica fotografía
Y muebles que adornan la casa
Situada en la calle Florida Num. 105
FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

OJO fotógrafos y los que deseen poner un establecimiento de esta clase. La casa gana 1800 ps. m|c. y tiene comodidades para el negocio y vivir una familia.
La situacion del local es inmejorable.
La galeria fotográfica con todos sus artefactos y comodidades, se venderá en un solo lote como para negocio.
El Lúnes 6 de Octubre á las 12 del dia, venderemos en remate público por tener que ausentarse su dueño del país, la espléndida y bien situada fotografía calle de Florida 105, con todo su elegante moviliario perteneciente al Sr. Schier, y cuyo detalle daremos oportunamente. S30

Por el mismo
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 28
De riquísimas alhajas
El Juéves 2 de Octubre
DE UN CONTRABANDO
Por órden de la Administracion General de Rentas de la Nacion. Alhajas de mucho valor.
A las 12 del dia remataremos al mejor precio y dinero de contado, una gran cantidad de alhajas cuyo detalle en parte es como sigue
Pulceras de oro piedras finas
Medias aderezos
Anillos
Prendedores
Carabanas
Collares
Pulceras de oro y carey
Riquísimos prendedores para reloj de señora
Cajitas de márfil con espejo
" " " para polvos
Frascos " " agua de olor.
Y otras muchas alhajas que estarán á la vista y no detallamos por su estencion. S30

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A una legua del pueblo
321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo
Y una pequeña fraccion
Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28, remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs; mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañete, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodrigues, por el Oeste con herederos de Da. Juana Dávila, y el fondo con la Sra. Peres Millan de Steyman.
El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquísimo y sin desperdicio de campo.
Base para la venta 850 pesos m|c. la cuadra. La base es bajísima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribanía de D. Saturnino García, ó á los rematadores Bolivar 28. S30

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28
El Miércoles 1° de Octubre á las 12 en punto, remataremos un gran surtido de mercaderías de todas clases, á las 3 p. m. por órden de la Administracion General de Rentas.
Una gran cantidad de latas grasa, semillas, 30 cjs. vino Burdeos y otros objetos que estarán á la vista.
A las 3—Muebles, losa, cristofle, etc. etc.
NOTA—Este remate corresponde al Mártes, pero por haberse declarado feriado, se dará el Miércoles 1° de Octubre. S30

L. Mattaldi Hno.
IMPORTANTE REMATE
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
(CHALET)
En el precioso pueblo de Almirante Brown
Estacion "Adrogué"
(Rendezvous del buen tono)
EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE A LAS 3

A la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta de esta hermosa propiedad conocida por la quinta del señor don ESTEBAN ADROGUE y que fué rifada.
Esta casa-quinta está situada en el parage mas central de este pueblo, á una cuadra de la estacion, casi frente al gran hotel de LAS DELICIAS y que fué construida á todo costo.
Las dimensiones de esta finca son 26 varas dando frente á la linda plaza Coronel Espora, y tiene de fondo 130 varas. En el fondo ensancha 120 varas que linda con la quinta del señor Newton, á un costado con la calle Brown y por el otro con la de la Delicia.
La parte del frente está circundada con pilares de material y rejas de fierro, el resto del terreno está bien alambrado.
Este edificio palacete está construido al estilo mas moderno y compuesto de altos y bajos, teniendo en su parte baja 6 magníficas piezas con cielos rasos de madera, cocina, (con máquina para subir la comida) y una gran cochera.
Los altos consisten en 9 hermosas piezas, con cielos rasos de madera, cuarto de baño con un gran depósito para agua, El edificio está circundado por 2 espaciosas galerías y demás oficinas.
Una gran caballeriza separada del edificio principal con capacidad para doce caballos.
Depósito para pasto, pileta, algibe y pozo de balde.
La quinta tiene una gran cantidad de árboles frutales y de flores, glorietas, varios parrales y una linda fuente.
NOTA—Recomendamos á las personas de buen gusto no pierdan esta oportunidad, de hacerse con poco dinero de una valiosa propiedad, cuyo costo fué de $ 460,000 m|c. y que venderemos por lo que dén.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad, los altos están actualmente ocupados por el Dr. D. José María Rosa, y los bajos por la Municipalidad de ese pueblo.
El comprador dará en garantía la suma de 10,000 pesos m|c al firmar del boleto de compra-venta.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa de remate y escritorio, Cangallo 96. S30

Francisco Bulnes
JUDICIAL
AL CONTADO
EN RANCHOS
DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS
El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE—993 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2|3 partes 26 1|2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2|3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2|3 partes 234, 1 1 te de palos en 150 2|3 partes 100, un jagüel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps. 2|3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 1 rl, 32 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1|2 pesos.
300 animales vacunos al corte tasados á 150 ps. y 2|3 partes 100 id, 1 marca con boleto 700 id, 2|3 partes 468 id.
El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 m|c. y sus 2|3 partes ps. 23,334 m|c. que es la base para la venta.—Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribanía de don José Fernandes, calle Victoria número 88. y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa de altos calle Garay num. 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú.
El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavala, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.
El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldosados todo construido en cal y muy sólido.
A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130849 m|c. 46 cent. y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribanía de Don Albano Honores Bolivar 68.—El comprador dará una garantía de un 10 p8 al firmar el boleto de compra. s17

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL
Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calsado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y basar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, basar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.
ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.
20 carruages—Landeos, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.
A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo
CARRUAGES
TALABARTERIA
CABALLOS DE TIRO Y SILLA
El Viérnes 3 de Octubre á la una del dia al contado; calle Perú 94 y 96, 8 lindos carruages, tilburis y americanas de 2 y cuatro ruedas, carruages para paseo, trabajo y campo, completo surtido de talabartería 10 caballos superiores de tiro y silla, los cuales estarán atados en carruages y tilburis, hay oscuros, picasos bayos y colorados.
TALABARTERIA
Sillas de montar de hombres, señoras y niños, arneses para carruages y tilburis para uno y dos caballos, látigos muchas clases, riendas para estribos bozales cinchas, mantas y otros. S26

Por el mismo
ANTI-SARNICO AFRICANO
Desde la fecha somos agentes habiendo tomado esta comision por ser el específico que hasta hoy se considera mejor
SE VENDE
En nuestra casa en tarros, el galon á 30 $. este anti sarnico es el mas fácil para aplicarlo y se usa en agua fria. S26

Por el mismo
IMPORTANTE
De ricos metales blancos
NORTE-AMERICANOS
Los mas preciosos objetos que han venido al país en metal blanco.
En las noches de los dias Viérnes 3, Sábado 4, Lúnes 6 y Mártes 7, á las 7 1|2 de la noche, en la esposicion del Centro Industrial, calle Florida entre Cangallo y Cuyo, en frente á la casa de Burgos.
En una de las vidrieras á la calle de dicha esposicion estarán á la vista desde el Lúnes, los objetos de mas lujo y rica clase que han venido al país
Serán vendidos por órden y cuenta del fabricante el cual ha puesto esta condicion de venta por hacer conocer estos preciosos objetos y que se dé el buen crédito que verdaderamente tiene.
El detalle se dará en seguida. S27

Por el mismo
DE PERFUMERIA
TIENDA
Y MERCERIA
POR CUENTA DE VARIOS
El Miércoles 17 de Octubre á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98.
Venderemos aceite fino, agua florida, agua de Colonia, extractos surtidos, agua para los dientes, brillantina, pomadas, lienzos, bramante, casimires, lustrina, paños mantas, géneros para vestidos, ropa hecha, medias, camisas, camisetas, enaguas, tiras bordadas, sombreros, listado, cotines, ule, alemanesco, percalina, brines, arpilleras, percales, coletas, impermeables y muchos otros artículos. s27

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL MONTE
Una casa, una quinta, una zapatería y muebles
El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.
Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaría de D. Juan Demandiez.
El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapatería con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapatería, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando un valor de 61.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.
EL VIERNES 31
Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 5 1|2 de id, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, poso de balde con brocal de material, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2|3 partes, son 23, 332 ps.
EN SEGUIDA
Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2|3 partes 10,000 ps.
—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda mercería y almacen S30

E. y R. Eastman
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
Piedad 493 y 495 hoy
NUMERO ANTIGUO 391
9 1|2 varas de frente al Sud
Por 73 vs. 30 ct de fondo al Norte
Tasacion pesos 434,243 40 cts.
Base para la venta
2|3 PESOS 289,488 93 CTS.
El Miércoles 29 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2|3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.
El terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 73 vs. 30 cts de fondo, tiene 18 piezas, algibe, y 3 patios etc.
Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade, S21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL
Calle Cangallo núm. 554 y 556
Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252824 16 CTS.
Base para venta $ 168,549 84 cts.
8 3|4 varas de frente
POR 70 DE FONDO
El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.
El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, algibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas. patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.
Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1650 ps. mensuales; el que la compre puede fácilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.
El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. s25

Por el mismo
DE MUEBLES
En la casa calle de Parque, 933
El Domingo 5 de Octubre á las 12 en punto venderemos una parte de los muebles de dicha casa, por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es el siguiente:
1 juego jacarandá forrado de reps. compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 4 sillas jacarandá asiento de esterilla, 2 cortinas, alfombras de tripe, 5 grabados, alfombra tripe, 1 aparador caoba, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 10 sillas, 1 sillon, cubiertos, losa, 2 grabados, alfombra tripe, 1 lavatorio jacarandá, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesa de luz, una mesa para afeitarse, útiles de cocina, mesa de cocina, 1 lote de jaulas, 7 plantas con tina, hay 2 magnolias, jazmines del Cabo etc. S28

Por el mismo
DE UNA MUEBLERIA
Y TAPICERIA
Calle Gral. Lavalle (antes Parque) 391
LIQUIDACION DE LOS MUEBLES
Por ausentarse su dueño del país
El Mártes 7 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio todos los muebles, de dicho establecimiento, 1 juego de sala forro damasco punzó compuesto de 1 sofá 2 sillones, 8 sillas, 1 id id verde compuesto de 1 sofá 2 sillones, 6 sillas, roperos, cómodas, mesas de luz, mesitas, mesas de centro con piedra mármol, sillas, sillones, sillitas, adornos, baules, lavatorios con piedra mármol, y espejo, 3 escritorios de jacarandá cada uno, 1 id nogal, lavatorio grande de mármol, mesa de luz, con espejo, bibliotecas, 2 aparador con piedra mármol, y espejo, reps, y damasco de seda, armasones, vidrieras, muchas de pie etc. etc. O1°

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25 a la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA
El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandes, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. m|c, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes de dicha tasacion, que son 62.015 $ m|c.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles, y há ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos (que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribanía del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa S26

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO
El Juéves 2 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frises impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. S26

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89. 91
El Sábado 4 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, para roperías, sastrería, zapaterías, etc etc. cuyo detalle en parte es como sigue:
Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, exford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blanco a color, casimires, angolas, lienzos varias varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calsoncillos de hilo, galaten, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente; 54 paños, crochet surtidos de colores, 42 vestidos y batones de percal adornados, 90 pares medias caladas para señoras, 432 fichús de punto de seda colores surtidos. O1

Rómulo Montes de Oca y Ca.
Banco Hipotecario
El Sábado 11 de Octubre á las 4 p. m., en el mismo punto en que esta ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad siguiente: Una casa en Barracas al Norte, sobre la ribera del Riachuelo, entre las calles Larga y Puente, con frente á la calle Mendoza, y designada con el núm. 31, cuyo terreno se compone de cuarenta y dos tres cuartas vs. de frente al Sud, por 116 ¼ vs. de fondo por el costado Este ciento treinta y ¼ vs. por el costado Oeste, lindando por el frente con la dicha ribera, por el fondo con don Tomás Clarck, por el Este con los señores Casares y por el Oeste con don Enrique A. Clausen y otros. La construccion de esta propiedad ha sido efectuada para barraca, componiéndose de dos pisos, teniendo el alto piezas escondidas para habitaciones de familia. Las construcciones perfectamente distribuidas para facilitar el trabajo y abitar comodamente, como establecimiento de barraca es el primero en su genero. Los materiales de construccion son de primer órden el patio esta empedrado
La distribucion de la propiedad es la siguiente: 13 piezas altas y bajas, 1 galpon de 112 vs de largo por 18 vs de ancho, 1 id en 25 id id 12. Una magnífica prensa de enfardelar y una caballeriza de 20 vs. por 5 con 4 piezas altas, construidas de material.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Luis María Soté, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para venta, es la cantidad de un millon de ps. m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S27

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Miércoles 1° de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:
Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calsoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. S28

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Viérnes 3 de Octubre á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos cuyo detalle es en parte como sigue:
Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, repa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, gros y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso domestico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, s28

Juan Antonio Rodriguez
De alhajas, platinas, relojes,
BRILLANTES, etc. etc.
Por liquidacion de la joyeria
CALLE RIVADAVIA 173
De propiedad de los señores Kramer Hnos.
El lúnes 6 y mártes 7 de Octubre á las 7 1|2 en punto de la noche venderé al mejor precio y al contado por liquidacion definitiva de la casa, todas las existencias que estarán á la vista el dia del remate.
Parte del pormenor es como sigue
Alhajas—Medios adorezos, carabanas, rosetas, prendedores, medallones, pulseras, botones de puño y pechera, alfileres de corbata, collares, cadenas para hombre y señora, anillos con y sin brillantes, relojes para hombre y señora, relojes de pared y sobre mesa, y un magnífico regulador.
Todas las alhajas son de oro garantido y piedras finas, como ser rubies, záfiros, perlas, turquesas, esmeraldas, amatistas, topacios, etc, etc.
Platinas—Gran surtido de juegos de lavatorios, juegos de té, jarras, sardineras, mantequeras, aceiteras, bandejas, hueveras, encurtideras, adornos, cuchillos, cucharas y tenedores de Nickel, y muchas otras piezas sueltas.

José B. Silva
Importante remate, atencion pichincheros, de un café y fonda sita en la calle Defensa núm. 290 entre Venezuela y Méjico—El Viérnes 3 del corriente á las doce en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la casa arriba mencionada cuyo detalle se omite por su mucha estension. Al mismo tiempo venderemos cocina económica con sus correspondientes baterías, armason y mostrador, brasos de gas y cañerías, cielos rason y puertas vidrieras. Al mismo tiempo—1 espléndida balanza de bronce. No faltar á la hora indicada. O1.

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El Miércoles 1° de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte es como sigue.
Lustrinas, rase, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxfords, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension S18

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23
El VIERNES 3 de Octubre a Las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, cuyo detalle es en parte como sigue:
Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gros y pequina, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, matras, gamorones, oxfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calsado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonada, cretonas para colcha, pañuelos de seda areas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. S28

Ebbeke y Diekelmam
Banco Hipotecario
El Sábado 11 de Octubre, á las 4 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa barraca situada en la calle de Buen Orden núms. 681 á 689, (antiguos) hoy núms. 907 á 915, con 17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo. Las construcciones constan de una casa barraca, dos almacenes de dos puertas, cada uno á la calle, una casa de altos para familia, todos los edificios son modernos y cubren toda la estension del terreno.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Constant Santa María, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de doscientos cohenta mil ps. m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran exáminar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S27
El comprador dejará en seña en poder del rematador 10,000 ps. m|c.

Por el mismo
DE MUEBLES
Y un magnífico piano perpendicular de jacarandá
En nuestra casa Perú 80
El Viérnes 3 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido general de muebles á saber:
Roperos, cómodas, aparadores, sillas, escritorios, bibliotecas, mesas de noche, lavatorios, adornos y 1 juego de porcelana blanca etc. O1°

Benjamin Sastre y Ca.
GRAN REMATE
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
Por órden del Sr. Juez de Paz de Las Conchas Caballos, ovejas, bueyes, carros máquinas de cortar pasto y otros objetos que estarán á la vista.
El Domingo 5 de Octubre á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado en San Fernando, corralon esquina 3 de Febrero y 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.—45 caballos gordos de silla y tiro entre los cuales hay varias lindas parejas, 1 buey, 1 majadita de ovejas mestizas.
Acto continuo: dos máquinas de cortar pasto, y varios objetos que estarán á la vista;—Escritorio, Reconquista 120. S17

Por el mismo
JUDICIAL
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Esquina Chacabuco y Victoria
Núm. 524 la primera, 121, 23 y 25 á Victoria
MAGNIFICO EDIFICIO
Actualmente finalizando su construccion
APARENTE PARA TODO
TASACION 1.000,000 ps. m|c
Base para la venta 666,667 $ m|c.
El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. m|c. Base para la venta 666,667 ps. m|c.
El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.
El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bedega—Altos—ocho magníficas piezas y sus correspondientes oficinas.
Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por diez años, á contar desde el corriente.
Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S 23

Ramon Zavala
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D Benito Gonzales, tasada en seis mil pesos m|c. base para la venta las dos terceras partes que son 4,000 $: El remate tendrá lugar el dia 12 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, en la misma chacra donde estará la bandera del martillero. Mercedes Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza del pueblo del Saladillo perteneciente á la testamentaria de don Juan Ascio Robledo y Villarruel, edificada en su terreno de 28 vs. de frente por 50 de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho ó de fondo; pared de material techo de paja con todo el terreno cercado de material, tasado todo en veinte y cinco mil ps. m|c.; base para la venta 2|3 partes que son 16,667.—El remate tendrá lugar en la misma casa.—Mercedes, Setiembre 2 de 1879. S10

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 444
Tasacion 330,000 ps. m|c.
BASE DE VENTA 220,000
El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts 52 cts de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.
La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de $330,000 ps. m|c. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. m|c.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Un gran terreno con edificio
ANTIGUO
28 3|4 vs. frente al Sud por 40 1|2 de fondo
Calle de Comercio Ns. 53 a 57
Frente al Templo San Telmo
A MEDIA CUADRA DEL MERCADO
AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA
Base de venta de remate anterior, 245,998 $
Retasa ahora en 131500 pesos
Produce 1700 pesos mensuales
Este es baratísimo
¡ALERTA CAPITALISTAS!
El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, remataremos por orden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Sans y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ m|c, este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista en él pueden edificarse dos espaciosísimas casas bajas y dos altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y á de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.
Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba, en este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.
El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio., El remate lo efectuaremos en la misma casa, rogamos puntualidad á la hora fijada.
NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. m|c. S19

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
AL NORTE!
Situada en la calle de Montevideo No. 478
Esta propiedad se venderá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por la ejecucion que sigue D. Luis Mancini contra la testamentaria de Da. Inocencia Rodero de Fuentes.
El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:
Una casa compuesta de 4 piezas, cocina, letrina y poso de balde con brocal de fierro, todas las piezas de azotea y pisos de baldosa.
El terreno se compone de 8 varas 40 céntimos de frente al Oeste, por 23 varas 75 céntimos de fondo al Este—Tasacion en los tres ramos por el maestro mayor don José María Baca, en la cantidad de 66,000 $ m|c.—Base para la venta las dos terceras partes 44,000 $ m|c.
¡Atencion!!—Prevengo á los interesados que garanto los títulos.—Por mas informes y ver el expediente, ocúrrase á la Escribanía del Sr. D. Juan E. Coronado, Defensa 66, 2° patio. S 25

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 31 y 33
El Juéves 2 de Octubre á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
20 octavos vino seco superior, 40 cajones agua florida, 50 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones cigarros tucumanos, 20 barricas azúcar, 10 bolsas cebada, 20 latas pimentos fresco, 10 fardos papel estrasilla, 40 damajuanas aguardiente, 30 cajones té, 15 bolsas maní, 25 cajones aceite italiano, 20 bolsas yerba paraguaya, 80 cajones anís, 70 latas dulces de membrillo, 25 cajones coñac, en grano, 30 cajones bacalao, 20 bolsas almidon, 20 bolsas fariña, 25 cajones vermouth italiano 15 bolsas garbanzos, 50 cajones jabon, 40 fardos papel estraza, 20 cajones cerveza, 100 latas jalea de membrillo, 10 cajones grasa de chancho, 50 id pasas de mendoza, 30 latas galletas, 5 cajones cristales, 10 latas fósforos italianos, 50 cajones velas estearinas, 20 bolsas arroz, 30 cajones bacalao, 20 id castreo, 10 id betun, 50 damajuanas anisado, 20 bolsas nueces, 10 cajones oporto, 10 bolsas alberjas—Al mismo tiempo—15 canastos losas de varias clases. S27

Baltar y Quesada
JUDICIAL
LA BUENA CASA
A LA MODERNA
CALLE MORENO NUM. 482
Tasacion 205067 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 136,711 ps.
El Mártes 14 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Angel Core contra Da. Concepcion Iuchauspe y María Ignacia Isaguirre, la propiedad arriba espresada situada en un excelente barrio.
La propiedad se compone de 7 piezas bien edificadas, pisos de baldosa, las piezas son empapeladas y con cielos rasos de lienzo, los patios embaldosados, algibes, gas, sumidero, letrina, cocina, gallinero y árboles frutales.
El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al N. por 70 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» se deben á los que resulte dentro de muros.
Títulos perfectos, para verlos así como para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de N. Repetto, Defensa 66, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51.
La finca puede verse los dias lúnes, miércoles, y viérnes de 3 á 5 de la tarde; está actualmente alquilada y produce 1300 ps. mensuales. S30

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL
En el pueblo de San Vicente
De un hermosísimo campo
El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila Barrionuevo; cuya área se compone de 721 vs. y 30 cent. de frente, por 2070 vs. de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras.—El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo—Puede servir para chacra, tambo, ó para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.
La tasacion es de 66,333 $ m|c. á razon de 1000 $ cuadra,—Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ m|c.
El remate se efectuará en el mismo local del terreno y para inteligencia de los interesados, se colocaran banderillas en los cuatro angulos del mismo.—En la Plaza de San Vicente, habrá volantas para conducir á los interesados.
El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps, m|c, en garantía.
Para mayores informes verse con el rematador calle de Moreno núm. 115, ó con el representante de la Testamentaria D. Cárlos Secchi. S3

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!
DE LA FABRICA
De carruages y herrería
SITUADA
EN EL PUEBLO DE MORON
CALLE CONSTITUCCION
El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Martin, lo que á continuacion se espresa, 68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 id ruedas de carruages, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 máquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillames, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elásticos de volantas, yuguillos, estribos de volanta, granjas de carro, tornillos de fierro, baneras grandes, barretas, escuadras, compases, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volanta, moldunas, martillos grandes, tornillos fórmones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tulburi, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado inglés, 4 mesas de madera, varias marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sorra de mano, piés de gato, arados, maderos, postigos, palmas, palos de urunday, pino, orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases, y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista.
NOTA—Se venderá una caja de madera, pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta. S28

Por el mismo
¡JUDICIAL!
EN MI CASA
CALLE DE DEFENSA N°. 72
El Miércoles 1° de Octubre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de San Ignacio y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Rossi contra Da. Adelaida Escallan cuyo detalle es como sigue
1 baul conteniendo 3 pañuelos de seda, 3 vestidos lana 1 colcha, 45 pañuelos de mano, 4 cortinas, 7 tohallas, 3 calzones de señora, 1 gran atado de ropa usada, medias, enaguas, batas, camisas, 2 pares zapatos, fundas, 2 sombrillas, 1 lote losa, 2 pañuelos, y otros muchos artículos que estarán á la vista. S28

Duarte y Wright
Para Tenderos, Merceros, Sastres, y Zapateros
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 113
El Miércoles 1° de Octubre á las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue
Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francesa, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Liquidacion de casimires. S30

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
En San José de Flores
Calle Real esquina Circunvalacion
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 333,719 76 ct m|c
2|3 partes base de venta $ 222,479 84 ct. id
El Domingo 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la propiedad cuyo edicto ordenando su venta es como sigue:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia doce del entrante Octubre se procederá á la venta en remate público por el martillero don Adolfo G. Salas de una propiedad situada en San José de Flores, formando esquina á las calles «Real» y «Circunvalacion» componiéndose su terreno de treinta metros treinta y ocho milímetros de frente por cuarenta y seis metros setenta y ocho milímetros de fondo, siendo el edificio de altos, de propiedad de don Juan Darroch en la ejecucion que le sigue don Jacobo Menditeguí y Ca. sobre cobro de pesos, retasada en la suma de 333,719 $ 76 centavos m|c. base para su venta dos terceras partes, 222,479 $ 84 centavos m|c. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. S30

L. Pavia
De una casita bien construida, situada calle de Temple núm. 1016 entre Junin y Andes, lindo local, venta por todo precio y por órden terminante de su dueño.
El Domingo 5 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé la mencionada casita que consta de 9 vs. de frente por 24 de fondo, 4 hermosas habitaciones y demás comodidades, árboles, etc.
Los que busquen buena renta no deben faltar. Títulos de primer órden, por mas informes á mi casa calle Defensa 399 y 401. S30

Por el mismo
Primer remate de muebles, en mi casa nueva calle Defensa 399 y 401.
El Miércoles 8 de Octubre á las 12 del dia, venderé infinidad de muebles y otros artículos que estarán á la vista y cuyo detalle se dará despues.
NOTA—Prevengo á mis clientes y á mis amigos que he trasladado mi casa de remate á la calle Defensa núms. 399 y 401, en la cual ofrezco grandes comodidades para toda clase de remates.
OTRA—La casa adelanta dinero sobre toda clase de mercaderías y muebles que se traigan para rematar, las cuentas de venta se pasan en el dia y se pagan lo mismo. S30

Andrés Piaggio
De una magnífica y muy central
PROPIEDAD
Calle Libertad N 437 á media cuadra
De la plaza del Parque
Y frente al palacio del Sr. Miró
RODEADA DE TRAMWAYS
VENTA FORZOSA
LA MAS BRILLANTE LOCALIDAD
2000 $ de renta mensuales 2000 $
MUCHISIMA ATENCION
Por órden terminante de su dueño
El Domingo 5 de Octubre, á las 2 de la tarde remataré sin falta alguna á la mejor oferta, la casa arriba indicada compuesto, su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este: la casa se compone de 7 piezas edificadas en cal, piso de tabla, cielo rasos de yeso, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de urunday, umbrales y frisos de mármol, gran portada en la sala gas en toda la casa. un algibe de 50 pipas cocina, sumidero y demas necesarios, estufas sótano y un gran parral en el segundo patio.
NOTA Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad tanto por su localidad cuanto por lo que reditua mensualmente, no faltar los interesados Títulos superiores, mas por menores al rematador Libertad 570. S30

M. Bohigas Ferrer
¡DE UNA PRECIOSA CASA!
Situada en la calle de Cangallo
ALTURA DE ALMAGRO
A tres cuadras de la Estacion, donde estará la bandera
Base para la venta 25000 ps. m|c.
El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender esta lindísima propiedad por órden terminante de su dueño y para chancelar una hipoteca. La casa está en el Partido de Flores prolongacion de la calle Cangallo. Está edificada en un terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 vs. de fondo, teniendo 4 lindísimas piezas de material con portada de piedra, árboles frutales de varias clases, y demás comodidades; lindando calle en medio con D. Martiniano Videla, por el fondo D. Eugenio Ortega, por el Este D. Francisco Carulla y por el Oeste con D. Eugenio Ortega.
Llamo la atencion sobre esta pichincha, pues por poca plata se hacen de una lindísima propiedad. Títulos inmejorable y libres de todo gravámen. Para mas datos verse con el martillero Cangallo 65 y 67.
El comprador entregará el 5 p8 del total de la venta al firmar el boleto de compra venta. S30

Guillermo Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN NUESTRA CASA
202-VICTORIA-202
El Miércoles 1° de Octubre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:
30 caj. tabaco americano, 40 bcas. cerveza, 30 bolsas arroz india, 40 caj. fideos, 25 bolsas nueces, 60 cajones azul para ropa, 50 bolsas café en grano, 20 latas pasas corinto, 25 bultos té O. P., 50 bolsas fariña, 25 bolsas garbanzos, 200 latas dulce jalea, 25 caj. encurtidos, 50 cajones bacalao, 30 bolsas porotos, 25 bolsas maní, 50 caj. descarozados, 25 caj. yerba paraguaya, 50 latas fósforos sordos, 50 paquetes picadura, 30 id tabaco habra, 25 bolsas almendras, 20 id bolsas papel estraza, 25 quesos parmesanos, 2000 lib. queso Córdoba, 45 lotes galletitas en latas de una arroba; 25 latas galletitas inglesas, 50 doc. chairas, 25 id naipes, 25 id cubiertos, 35 retobos queso tafí, 25 bulto pez de palo, 10 canastos losa, 10|3 vino seco, 15 caj. jerez, 25 id vermouth, 25 id coñac martel, 25 id oporto, 20 id champagne, 36 id cerveza alemana, 25 id jabon de olor, 30 lotes hongos, 25 frasqueras ginebra y otros artículos artículos que no se mencionan por su mucha estencion.
Nota—Todos los miércoles remate de comestibles, aunque llueva. S28

Por el mismo
De comestibles y bebidas
En nuestra casa
202--VICTORIA--202
El Viérnes 3 de Octubre
A LAS ONCE EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos:
25 bolsas arroz India, 30 cjs fideo, 50 bolsas garbanzos, 30 cjs almidon Magnolia, 40 bcas azúcar Americana, 30 id id Pernambuco, 50 cjs kerosene, 30 cjs descarozados, 30 cjs velas estearinas, 25 tambarras sardinas, 30 cjs yerba superior, 20 cjs azúl para ropa, 30 canastos champagne, 50 bcas fariña, 30 soborinales yerba Paraguaya, 50 cjs té O. P. 25 bsas nueces frescas, 20 latas pasas curinto, 25 retobos queso tafí, 25 cjs fideos Génova, 50 id tab. americano, 50 rollos felástica, 25 fardos cabo, 50 id tabaco Bahía, 200 latas jalea, 30 tercios yerba Paraguaya, 50 cjs azúl para ropa, 20 cjs aceite, 25 cjs encurtidos, 20 id pasas, 25 bsas nueces, 25 cjs fideos, 25 fanegas sal de Cadiz, 15 cjs salinglera, 25 bsas maní, 20 cjas fósforos de cera, 25 latas id palo, 45 lotes galletitas, en latas una arroba, 25 id inglesas, 30 docenas chairas, 25 id naipes, 25 id cubiertos, 25 retobos queso tafí, 25 bultos pez de palo, 10 canastos losa, 10|3 vino seco, 15 cjs jerez. 25 id vermouth, 25 id coñac Martel, 25 id Oporto, 20 id Champagne, 26 id cerveza alemana, 25 id jabon de olor. 20 lotes hongos. 25 frasqueras ginebra, y otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.
NOTA—Todos los Miércoles remate de comestibles aunque llueva. S30

M. Billinghurst é hijos
De la bien situada propiedad
Calle Piedad 75 á 79
Entre San Martin y Reconquista
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
TASADA EN 650,000 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,500 ps. m|c
VENTA AD CORPUS
El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos m|c.
La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70|100 de fte al Sud por 58 20|100 de fondo, previniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente en 4 vs. 56|100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.
La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribanía de don Juan Rodrigues, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Cárlos Quirno
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN QUILMES
TASACION 60,000 PESOS
2|3 partes 40,353 pesos
El miércoles 15 de Octubre á las dos de la tarde
Venderé dicha propiedad segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia quince del entrante se procederá á la venta y en remate público por el martillero don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el pueblo de Quilmes de pertenencia de don Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndose de un terreno que mide 43 metros 800 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo, un edificio construido en el mismo terreno, conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc., retasada por segunda vez en la suma de 60,530 pesos m|c. dos terceras partes, base para su venta 40,353 ps. 32 cents. m|c.—Buenos Aires Setiembre 24 de 1879—*Pedro Cedrés*.—Escribano Secretario.
Nota- El comprador dará 3000 ps. en garantía, escritorio del rematador San Martin 18, altos. S 25

Por el mismo
De ricos y elegantes muebles
En la casa habitacion
DEL SR. D. RODOLFO BUNGE
Por haberse ausentado para el campo
Calle Buen Orden 805
El Lúnes 6 del corriente á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado, los muebles y objetos que a continuacion se espresan:
SALA—Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas estilo gótico, forrado en damasco punzó, un piano de Pleyel, 6 sillas de fantasía de ébano forradas en raso, un espejo luna francesa marco dorado, 4 grabados ingleses, 3 cortinados con sus cenefas punzó de raso, una mesa de centro, alfombrado nuevo de Bruselas, una araña de cristal de 6 luces, adornos, etc. etc.
ANTE-SALA—Un juego de tres piezas, un sofá, dos sillones de jacarandá forro de raso punzó, 6 sillas de ébano fantasía, una biblioteca de jacarandá con varios libros, tres preciosos grabados, un espejo marco dorado, dos galerías y cortinados con cenefas punzó, de raso igual al de la sala, alfombrado de Bruselas, un brazo de gas.
COMEDOR—Un rico aparador cristalero de madera de Curupay, una mesa de trinchar de id, una mesa de comer de diez y ocho cubiertos, doce sillas de asiento y respaldo de marroquin, un magnífico espejo para chimenea, cuadros al óleo, grabador, alfombrado de tripe, un confidente y dos sillones, una araña de bronce de cinco luces, un brazo de gas, cristales, losa, bandejas etc. etc.
ESCRITORIO—Un escritorio de nogal, una biblioteca, dos sillones de reps punzó, sillas, una araña de bronce alfombrado cuadros etc.
PRIMER DORMITORIO—Una cama, lavatorio, mesa de luz, ropero de espejo, alfombrado, dos cuadros, sillas etc.
Varios muebles, sillas, aparador, camas para niño etc. O1

Emeterio Cabo
JUDICIAL
EN MORON
El Domingo 5 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terreno, situado en el floreciente pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Juan Revilla, contra D. Manuel Segovia de Fuentes.
El terreno consta de 75 varas por el costado Norte, 100 vs. de frente al Sud, 100 vs. por el Este y 50 vs. por el Oeste, lindando por el primer frente calle por medio con el Dr. Guber por el segundo frente calle sin nombre, con el primer con D. Matías Blanco, por el Este calle por medio de Santa Adelaida con el Sr. Guer y por el Oeste calle tambien por medio Gral Brandsen con D. José Abelendo y Da. Juana Muroz, tomando todo el terreno un total de 8750 varas cuadradas. La tasacion solo importa 15,000 $ m|c. siendo la base para la venta 10,000 ps. que sean las dos terceras partes.
Los títulos son perfectos.
NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2000 ps. en seña.—Por otros informes pueden ocurrir á la Escribanía de D. Natalio A. Ponce, ó al martillero Perú 141. S

H. Baizan
DE UNA CASA
Situada en la calle de Temple 967
Entre las de Andes y Ombú
El Domingo 5 de Octubre de 1879, de una casa situada en la calle Temple núm. 967 entre las de Andes y Ombú, á las 3 de la tarde se va á proceder al remate de la mencionada finca, por órden terminante de su dueña y con dolor en su corazon, que si no fuera la necesidad que tiene de seguir á su esposo que se encuentra fuera del país, no se desharía de su hogar que tanto le ha costado adquirirlo, á mas de eso la mortifica el desagrado que tienen sus niños referente á ese viage porque ellos tienen sus novias aquí y están seguros de que la ausencia les ha de causar olvido. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, se compone de 8 3|4 vs. de frente por 40 vs. de fondo, 6 piezas en perfecto estado, la mayor parte empapeladas y con cielos-rasos, buenas puertas y ventanas, cocina, letrina y poso de balde, un lindo frente á la moderna y varias otras mejoras que no se detallan pero que estarán á la vista. ¡Ya saben que el que se costee no perderá su tiempo porque la venta es á lo que den por las circunstancias espuestas anteriormente. El que la quiera ver antes del remate puede hacerlo cuando quiera por que la dueña vive en ella. S30

Por el mismo
DE 2 CUARTOS DE TIERRA
En San José de Flores
El Domingo 12 de Octubre, á las 4 de la tarde, de dos cuartos de tierra en San José de Flores, situados en el verdadero centro del pueblo, calle de Flores entre las de San José y Belgrano, núm. 72 y 74, dos cuadras del mercado, dos de la plaza é Iglesia, dos de la calle Real y por consiguiente la misma distancia del tramway. Se garante que no hay situacion mejor en todo el mencionado pueblo, frente á la hermosa casa del Sr. D. Juan Videla, al costado la linda casa del Sr. Vivot. El pormenor es como sigue: El primer cuarto se compone de 17 varas de frente por 68 id de fondo. 5 grandes piezas bien hechas, todas espaciosas, con tirantes y alfajías de urunday, cocina, letrina poso de balde; con muy poco dinero pueden tener una linda casa-quinta para pasar el verano delicioso sin acordarse de deudas ni política que son las dos calamidades mas grandes que se conocen en estos momentos. El segundo que está contiguo al primero se compone tambien de 17 vs de frente por 68 de fondo. 3 piezas en buen estado. Las dos propiedades miran al Norte, el costado mas preferible por ser mas higiénico. Se previene que el propietario me ha facultado para que venda á cualquier precio, sin límite de ningun género, porque los verdaderos y honrados comerciantes siempre se portan á la altura de sus antecedentes. S30

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE
En la calle de Ecuador entre las de Cuyo y Cangallo.
El Domingo 5 de Octubre de 1879, á las 4 de la tarde, de un gran terreno próximo á la estacion 11 de Setiembre, calle empedrada y al rededor de donde se vá á construir la nueva estacion que pasa del Parque allí, debido al decreto del Superior Gobierno. El que no compre de esos terrenos va á sufrir algunos apretones de barriga al dia siguiente del remate. El pormenor es como sigue: 65 vs. de frente por 104 de fondo, con bastante edificio. todo en buen estado cocina, letrina y pozo de balde, una infinidad de arboles frutales todos de primera clase, unos hermosos parrales de uva moscatel con su correspondiente sarzo de fierro que toma todo el largo de la quinta. Se garante que este, en uvas, duraznos, damascos, peros y higos de España, sacan la plata que gusten en el terreno, sin exageracion. El mencionado terreno se rematará todo junto ó dividido en dos lotes al gusto de la mayoría de los interesados. El dueño de esta propiedad, que es un vasco de aquellos que quedan jorobados de trabajar y que hoy no sigue porque está muy viejo, vá á ver desaparecer como por encanto lo que tanto trabajo le ha costado por causa de una venta doble que es lo que llaman los prestamistas retrovente con pato, pero no matrucco; se le queda mas consuelo que decir porque ingrata me engañastes con tanta falsedad. S30

SECCION DE EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879.—*Roque Repetto*. S25v25Obre

Por disposicion de Don Emilio A. Casares, Juez Comisario del concurso formado á don Antonio Bilbao La Vieja, que gira por la oficina de Don I. Campos á la que estoy adscripto, se hace saber á los acreedores que queda depositado en la oficina por el término de quince dias el estado de graduacion, pasado cuyo término se aprobará si no hubiese oposicion.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.—*G. Fiorini*, Perú 130. s25v10Obre.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José María Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público S25v25 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Porcher ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 66, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879.—*Avelino Rolon*. S20 v 20 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Cathcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Juzgado de Paz de Cañuelas—*Luis Barreda* Juez de Paz. S28v28Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 66, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura, como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879 *Avelino Rolon*. S30v30Obre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se haga saber por medio del presente, que el agrimensor don Angel Silva, á solicitud de los herederos de don José Vicente Acevey, vá á mensurar y dividir en lotes, y amojonar un campo ubicado en el partido de Zárate perteneciente al espresado Acevey, el espediente se ha solicitado esta diligencia tramita por la secretaria del escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto*. S30v3 0

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Sedano de García, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaría de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—*C. Wright*. S10v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto J. Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright, á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879.—*Ricardo M. Wright*. S16v16 Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Heredia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Estanislao Lopes*.—Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2° patio) S 11v11 O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Manuel Tineo, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Zenon Palma*. s11v11o

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. [illegible]tis, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Jacinta Girado de Gomez, para que sean en el carácter de herederos ó acreedores se presente por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir en forma dentro de dicho término, las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Dolores, Agosto veinte de mil ochocientos setenta y nueve.—*Alejandro Villa Ibrillo*, Escribano Secretario. S10v10Obre

El Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D, Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio y D, Aquilino Merlo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Saturnino García*, Defensa 82. S10v10O

Juzgado de Paz del Bragado—Se hace saber á don José Caro que en el espediente seguido por don Rafael Alvarez y Ca. por cobro de pesos contra él, ha recaido el siguiente auto. Bragado Agosto 27 de 1879. Por presentado en cuanto há lugar por derecho con la cuenta que se acompaña la que se rubricará, reponiéndose los sellos. Traslado de la demanda á don José P. Caro y en virtud de ignorarse su domicilio cítese por edictos por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 95 del Código de Procedimientos vigente. Narciso Lugones.—Sustituto.—Bragado, Agosto 28 de 1879—*Narciso Lugones*.—Sustituto. S 3v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cayetano Molina, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1879—*C. Wright* S3 v3 O

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Casco, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaría de D. Nat. A. Ponce calle de la Defensa núm. 84, á la que me hallo adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 1° 1879—*Cárlos Varangot*, Escribano Público. S3v30

Por el presente cito llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Celestino Silva y Da. Isabel Bulnes, (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 1° de 1879—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S3v30

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rodriguez y de Pastora Duarte (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879.—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S13v13Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Casullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, parezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—*Mariano Andrade*. S 18v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—*Tristan María Almandos*, Secretario. S 19v19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Pais [illegible] que se consideren acreedores de la testamentaría de doña Leandra Gallolaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaría, por intermedio de la Secretaría del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1879—*Tristan María Almandos*. S 19v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias [illegible] de la publicacion del presente, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Nicanor Repetto (Defensa [illegible]) á la que se halla adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, [illegible]—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon*. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la demanda que por [illegible] sigue D. Julio Bandi contra D. Leopoldo y D. [illegible] se hace saber que el Martillero D. Wallace C. Renal, venderá el dia 5 de Octubre á las [illegible] las 2|3 partes de la tasacion, las propiedades [illegible] Primera calle de Uruguay, número [illegible] 10 mts. 60 cents. de frente al Este por 51 mts. 70 cents. de fondo al Oeste; [illegible] —Segunda en la misma calle señalada con los números 336 y 340, compuesto su terreno de 15 met. 45 cent. de frente al Este por 51 met. 70 cent. de fondo al Oeste; advirtiendo que á los 26 met. 20 cent. de la linea de la calle por el lado del Norte, se encuentra un martillo en favor de la propiedad, disminuyendo gradualmente desde esta distancia hasta el frente del fondo 15 met. 45 cent; tasada esta propiedad en todos sus ramos en ps. 170.000 pesos m|c.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*. S20v5Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean cómo herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Pantaleon Paveda, para que, dentro del término de treinta dias, que se contarán desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado, por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1879.—*Fé Miñones*. S21v5O

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. C. Dimet se notifica á don Enrique Moscoul la providencia caida en los autos que le siguen los señores Frissi y Wilson sobre cobro de pesos, y que dice así: «Noviembre 8 de 1878—Hágase saber al Juez que va á conocer y votar Dimet—ante mi—Pedro Cedrés—así mismo se le hace que sino compareze á estar á derecho dentro de dies dias se seguirá el juicio en su rebeldía, así como que se le señalan los dias Lúnes y Miércoles de cada semana para que sucesivo concurra á la oficina actuaria á ser notificado bajo apercibimiento establecido en el art. 30 de la ley de emplazamiento—Buenos Aires Setiembre 20 de 1879.—*Pedro Cedrés*—Escribano Secretario. S 23v3

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se hace saber por el término de cinco dias á D. Juan Irregaray la providencia recaida en los autos que le sigue don Antonio Maillat sobre cobro de pesos y cuyo literal es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve. En mérito de lo certificado que precede y en rebeldía de don Juan Irregaray se dá por evacuado el traslado conferido y autos; y [illegible] del espresado certificado que aquel no ha comparecido á estar á derecho en el presente juicio se le declara rebelde y rebelde, debiendo hacerse saber esta resolucion en la forma que determina el Código de Procedimientos.—Bustos. Ante mí, Ricardo M. Wright.—Buenos Aires, Setiembre veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve, Defensa (altos).—*Ricardo M. Wright*. S24

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se cita llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuasan*. S30v[illegible]

Juzgado de Paz del Saladillo.—Por el presente se hace saber á don Ambrosio Torres la resolucion recaida en el escrito presentado por don Fabian Acuña; pidiendo un segundo testimonio por haberle estraviado el primero, de la escritura de venta que le otorgó él este de un terreno de chacra ubicado en el ejido de este pueblo, señalada con el número [illegible] y uno, y que dice así:—Saladillo, Agosto 12 de 1879.—Por presentado en cuanto hay lugar por derecho, cítese al escribano público de este partido don [illegible] el testimonio de las escrituras que se solicita, citando por edictos al vendedor Ambrosio Torres en dos diarios por el término de seis dias por ignorarse su domicilio [illegible] de este decreto, lo mandó y firmó [illegible] Saladillo, Setiembre 12 de 1879.—*J. W. Espindola Negrete*. s25v1

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, há ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco, á don Simeon Gonzalez, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido doña Cármen Ovalle, ante ese Juzgado y Secretaría que suscribe, bajo el apercibimiento de ley que corresponda, si no se presenta durante el término indicado.—Mercedes Setiembre 3 de 1879—*Manuel Malmierca*, Escribano Secretario. S 20v20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Joaquin Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiria por cobro de pesos, procedentes de un pagaré, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla*. S 20v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de José María Eguea, D. Emilio J. Peres, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia 4 de Octubre próximo á las dos de la tarde, á efecto de nombrar síndico definitivo. La reunion tendrá lugar el dia y hora indicado, en el salon del Juzgado de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1879—*Joaquin Lijó*, Secretario. S27v6

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Farías, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde me hallo adscripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones bajo apercimiento de lo que haya lugar. Defensa núm. 80—Buenos Aires Setiembre 25 de 1879—*C. Wright*. S28v28 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por medio del presente que el Agrimensor D. Angel Silva á solicitud de los herederos de D. Juan de Dios Dias, vá á mensurar y amojonar el campo ubicado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz perteneciente á la testamentaria de los espresados herederos; el espediente se ha solicitado esta diligencia, tramita por la Secretaría del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe,—Buenos Aires Setiembre 29 de 1879—*Roque Repetto*. S30v[illegible]

Por disposion del Señor Juez 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber que el Agrimensor D. Antonio Carvalho, vá á proceder á la mensura de un campo que D. Gaspar Gomes posee en el Partido de Rauch, el cual se encuentra lindado por los costados, con D. Gregorio [illegible] testamentaría de D. Francisco Genovera, por una con D. Marcos Bernaola y por la otra con el arroyo [illegible]neso. El espediente donde se ha pedido y ordenado esta mensura tramita por la Secretaría de D. Bartolomé [illegible] Defensa ochenta y seis á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1879.—*Mariano Cabral*.
Nota—A fines de la segunda semana del próximo Octubre practicaré esta mensura. Buenos Aires Setiembre 27 de 879.—*Antonio J. Carvalho*.—Victoria 49. S29